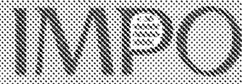
Año CVI - N° 28.215 | Montevideo, miércoles 4 de mayo de 2011

Diario*Oficial*





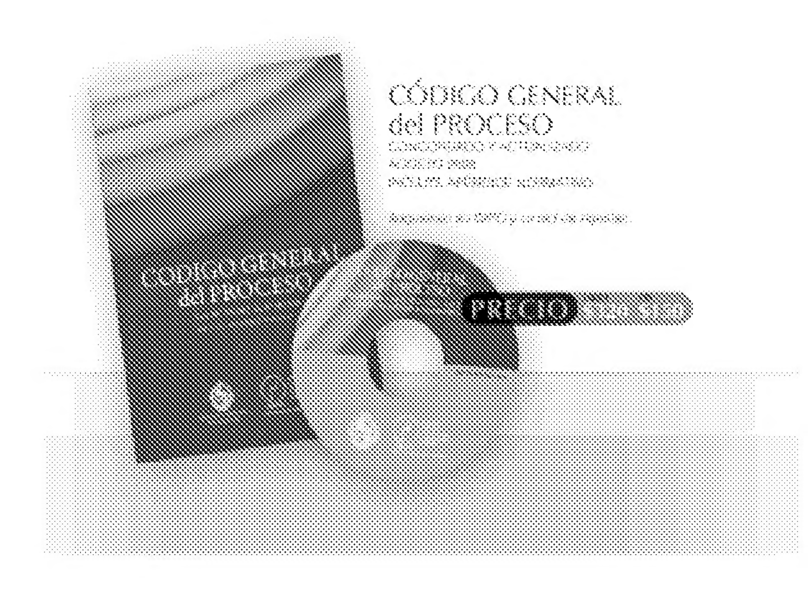
JUAN LUIS BLANES

1 8 5 6 - 1 8 9 5

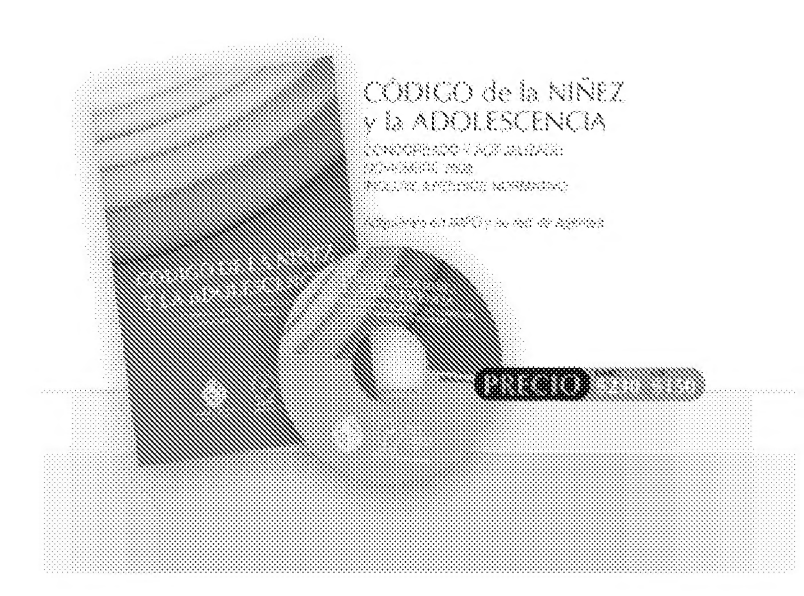
ARTISTAS DE LA PATRIA | ADHESIÓN DE IMPO A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO

P I N T O R - E S C U L T O R


CÓDIGO CIVIL
PRECIO

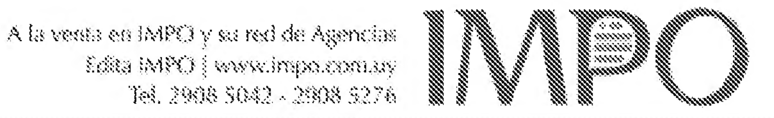

CÓDIGO GENERAL
del PROCESO
PRECIO

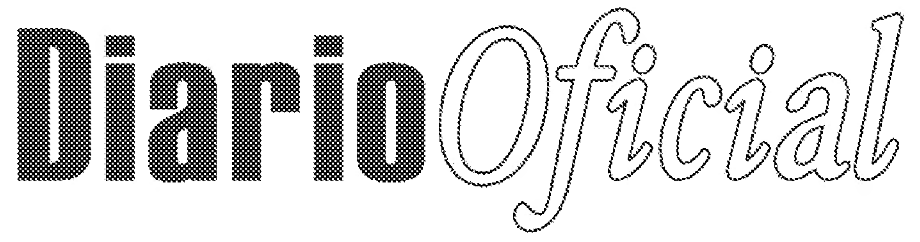

CÓDIGO de COMERCIO
PRECIO


CÓDIGO de la NIÑEZ
y la ADOLESCENCIA
PRECIO


CÓDIGO PENAL
PRECIO


CÓDIGO
TRIBUTARIO
PRECIO


A la venta en IMPO y su red de Agencias
Edita IMPO | www.impo.com.uy
Tel. 2908 5042 - 2908 5276
IMPO



DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 2908.5042 - 2908.5180 - 2908.5276 - 2908.4923
Fax: *Avisos*: 2908.5473 - *Dirección*: 2900.3371
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CVI - Nº 28.215 - Montevideo, miércoles 4 de mayo de 2011

DOCUMENTOS

Tomo 424

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE COLONIA
2
Resolución 416/011

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES
DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES - IM.P.O.
3
Índice Mensual de Documentos

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1

Resolución 193/011

Apruébase el Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento correspondiente al ejercicio 2011, elevado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios. (778*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 15 de Abril de 2011

VISTO: La solicitud de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios de fecha 29 de octubre de 2010, por la cual se eleva el Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento del año 2011, para su aprobación por el Poder Ejecutivo.

RESULTANDO: Que el artículo 22 de la Ley Nº 17.738 de 7 de enero de 2004, confiere al Poder Ejecutivo facultades para aprobar o rechazar el proyecto del Presupuesto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

CONSIDERANDO: I) Que por Resolución de fechas 27 y 29 de octubre de 2010, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios aprueba por unanimidad el Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el ejercicio 2011.

II) Que la Comisión Asesora y de Contralor, en Sesión del día 16 de diciembre de 2010, expresa su rechazo al Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento del año 2011, fundado en el alcance del artículo 5º de las Normas de Ejecución Presupuestal, y sugiere un texto sustitutivo.

III) Que finalmente, el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, por Resolución de fecha 29 de diciembre de 2010 acoge la modificación propuesta por la Comisión Asesora y de Contralor y con fecha 31 de diciembre de 2010, remite al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social el Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones del ejercicio 2011 para su consideración.

IV) Que con fecha 18 de marzo de 2011, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto manifiesta que no formula objeciones al Proyecto y remite el expediente al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a los efectos de gestionar la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento del año 2011 de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 22 de la Ley Nº 17.738 de 7 de enero de 2004.

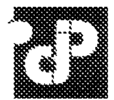
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE

1º.- APRUÉBASE el Proyecto de Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento del año 2011, elevado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.

2º.- COMUNÍQUESE, publíquese, etc.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BRENTA.



PROYECTO

PRESUPUESTO DE SUELDOS, GASTOS E INVERSIONES DE FUNCIONAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2011

Fíjase el monto del Presupuesto de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios en $ 318:090.604,00 (pesos uruguayos trescientos dieciocho millones noventa mil seiscientos cuatro con 00/100) integrado por los siguientes rubros:

Rubro	**PROGRAMA OPERATIVO**	$
0	SERVICIOS PERSONALES	184.671.510
1	BIENES DE CONSUMO	5.694.129
2	SERVICIOS NO PERSONALES	91.281.528
7	GASTOS NO CLASIFICADOS	793.243
		282.440.410
	PROGRAMA DE INVERSIÓN DE FUNCIONAMIENTO	
3	BIENES DE USO	35.650.194
		35.650.194
	TOTAL PROGRAMAS OPERATIVO E INVERSIÓN DE FUNCIONAMIENTO:	**318.090.604**

PROYECTO PRESUPUESTO 2011

PROGRAMA OPERATIVO

0 SERVICIOS PERSONALES

	Retribuciones básicas	**$**
51411-11001	Sueldos Básicos - Permanentes	66.775.023
51411-11002	Sueldos Básicos - Temporales	13.185.720

	Retribuciones complementarias	
51412-11011	Compensación p/Tareas Especializadas	885.012
51412-11012	Compensación acuerdo 2008	5.597.348
51412-11013	Compensación ahorros Convenio 2008	4.575.231
51412-11014	Compensación por Desempeño	18.579.528
51412-11015	Compensación Sujeta a Mont. Jubilatorio	7.709.064
51412-11016	Quebrantos de Caja	240.000
51412-11017	Diferencia por Subrogación	504.000
	Retribuciones diversas especiales	
51413-11021	Retribución Directorio	6.144.324
51413-11022	Retribuciones Civiles	478.407
51413-11023	Honorarios Técnicos Asesores	5.400.000
51413-11024	Jornal Licencia p/Horas Extras	312.576
51413-11025	Horas Extras	2.700.000
51413-11026	Sueldo Anual Complementario	11.678.445
	Beneficios al personal	
51414-11031	Seguro de Salud	46.320
51414-11032	Suma p/Facilitar Goce Licencia Anual	10.145.487
51414-11033	Sumas p/atender gastos ópticos	144.270
	Beneficios familiares	
51415-11041	Prima por Matrimonio	39.752
51415-11042	Prima por Nacimiento	79.504
51415-11043	Prestaciones por Hijo	297.000
51415-11044	Seguro de Salud p/Familia	814.056
51415-11045	Comp. Esp. Ayuda Núcleo Familiar	7.200.000
	Cargas legales sobre servicios personales	
51416-11051	Aportes Patronales Seg. Social S/Retrib.	2.128.282
51416-11052	Aportes Patronales Sistema Salud	7.135.435
51416-11053	Aportes Patronales Seguro Accidentes	1.313.320
	Otras retribuciones	
51417-11061	Partida para el retiro	6.500.000
51417-11062	Indemnización por Despido	1.000.000
51417-11063	Partida para Discapacitados	-
51417-11064	Retribuciones ejercicios anteriores	3.063.406
		184.671.510
	Transporte	184.671.510
	Transporte	184.671.510
1	**BIENES DE CONSUMO**	**5.694.129**
2	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**91.281.528**
7	**GASTOS NO CLASIFICADOS**	**793.243**
	TOTAL PROGRAMA OPERATIVO	**282.440.410**

PROGRAMA INVERSIÓN DE FUNCIONAMIENTO:

3	**BIENES DE USO**	**35.650.194**
	TOTAL PROGRAMA INVERSIÓN	**35.650.194**
	TOTAL PROGRAMA OPERATIVO E INVERSIÓN DE FUNCIONAMIENTO	**318.090.604**

Cr. Aurelio Suárez Vergé, Gerente General; Cra. SILVIA ROSSEL, Gerente Asesoría Técnica de Planificación y Control de Gestión.

PLANTILLA DE CARGOS PERMANENTES - PRESUPUESTO 2011
CON REMUNERACIONES DE JULIO 2010
(en pesos uruguayos)

Cargos Actuales	Denominación Cargo	Costo Presup. Promedio Mensual p/cargo			Costo Presup. Promedio Anual p/total de cargos		
		Sueldo Básico	Otras retribuciones, beneficios y aportes patronales	Total	Sueldo Básico	Otras retribuciones, beneficios y aportes patronales	Total
	ESCALAFÓN DE DIRECCIÓN						
1	Gerente General	124.370	72.044	196.414	1.492.440	864.532	2.356.972
2	Gerente de División	71.921	69.479	141.400	1.726.104	1.667.500	3.393.604

		ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO						
	9	Jefe de Departamento	56.740	46.734	103.474	6.127.920	5.047.293	11.175.213
	1	Adscripto a Gerencia General	56.740	60.520	117.260	680.880	726.237	1.407.117
	17	Oficial 1	45.697	51.415	97.112	9.322.188	10.488.619	19.810.807
	30	Oficial 2	40.067	44.803	84.870	14.424.120	16.129.049	30.553.169
	10	Administrativo I	34.099	33.395	67.494	4.091.880	4.007.419	8.099.299
	20	Administrativo II	28.405	36.388	64.793	6.817.200	8.733.093	15.550.293
	8	Administrativo II	28.405	36.388	64.793	2.726.880	3.493.237	6.220.117
	5	Administrativo IV	20.911	27.095	48.006	1.254.660	1.625.699	2.880.359
		ESCALAFÓN PROFESIONAL						
(2)	1	Ger. Div.- Ases. Técn. Planif.	71.921	68.333	140.254	863.052	819.994	1.683.046
	1	Ger. Div.- Asesoría Jurídica	71.921	73.487	145.408	863.052	881.847	1.744.899
(1)	1	Ger. Div.- Informática	71.921	71.946	143.867	863.052	863.346	1.726.398
(3)	1	Ger. Div. Administrativo - Contable	71.921	73.612	145.533	863.052	883.349	1.746.401
(7)	1	Auditor Interno	71.921	74.058	145.979	863.052	888.695	1.751.747
(7)	1	Jefe de Departamento - Contaduría	56.740	53.812	110.552	680.880	645.749	1.326.629
	2	Asesor Abogado I	56.740	45.626	102.366	1.361.760	1.095.029	2.456.789
	1	Médico Certificador	56.740	62.571	119.311	680.880	750.852	1.431.732
	1	Ingeniero Agrónomo	56.740	58.138	114.878	680.880	697.656	1.378.536
	1	Abogado	51.223	58.206	109.429	614.676	698.470	1.313.146
	1	Técnico I - Abogado	50.077	42.335	92.412	600.924	508.018	1.108.942
(8)	1	Técnico I - Abogado	50.077	42.335	92.412	600.924	508.018	1.108.942
	2	Técnico I - Contador	50.077	55.116	105.193	1.201.848	1.322.790	2.524.638
	1	Técnico I - Escribano	50.077	50.354	100.431	600.924	604.247	1.205.171
	1	Técnico I - Ingeniero de Sistemas	50.077	52.533	102.610	600.924	630.400	1.231.324
		ESCALAFÓN DE COMPUTACIÓN						
(4)	2	Jefe de Departamento - Informática	56.740	55.551	112.291	1.361.760	1.333.219	2.694.979
(1) y (5)	1	Analista I	45.697	50.731	96.428	548.364	608.771	1.157.135
	5	Analista I	45.697	50.731	96.428	2.741.820	3.043.857	5.785.677
	4	Analista II	40.067	42.662	82.729	1.923.216	2.047.765	3.970.981
	2	Analista IV	28.405	59.652	88.057	681.720	1.431.642	2.113.362
(6) y (5)	2	Administrador de Redes	40.067	13.603	53.670	961.608	326.472	1.288.080
		ESCALAFÓN DE SERVICIOS						
	1	Encargado de Servicios Generales	40.067	46.909	86.976	480.804	562.912	1.043.716
	1	Subencargado de Serv. Generales	34.099	50.490	84.589	409.188	605.880	1.015.068
	1	Auxiliar de Servicios Generales	28.405	47.968	76.373	340.860	575.611	916.471
	139					70.053.492	75.117.267	**145.170.759**

(1) Ingeniero en Computación o Ingeniero en Sistemas o equivalentes
(2) Contador Público o Economista
(3) Contador Público o Lic. en Administración o equivalentes
(4) Analista Programador o equivalente
(5) Se suprime al vacar
(6) Acreditar conocimientos a nivel de administración, de sistemas operativos (Unix, Linux, Novell Netware y Windows Server), dispositivos de comunicación, redes y PC
(7) Contador Público o equivalente
(8) Se suprime al vacar por aplicación de acuerdo 23/12/2008
(9) Se suprime al vacar al no existir funcionarios que cumplan condición para ascenso

	Costo Presup. Promedio Mensual p/cargo			Costo Presup. Promedio Anual p/total de cargos		
	Sueldo Básico	Otras retribuciones, beneficios y aportes patronales	Total	Sueldo Básico	Otras retribuciones, beneficios y aportes patronales	Total
Supresiones al vacar						
-1 Técnico I - Abogado	-50.077	-11.798	-61.875	-600.924	-141.571	-742.495
-8 Administrativo II	-28.405	-6.692	-35.097	-2.726.880	-642.422	-3.369.302
	(78.482)	(18.490)	(96.972)	(3.327.804)	(783.993)	**(4.111.797)**

Contratados

6 Adm IV	20.911	9.810	30.721	1.505.592	706.346	2.211.938
2 Analista IV	28.405	11.208	38.999	681.720	268.989	950.709
	49.316	21.018	69.720	2.187.312	975.335	**3.162.647**

Crédito presupuestado para futuras contrataciones que defina el Directorio **15.371.118**

Retribuciones de Directorio (incluye partidas legales y aportes patronales

7 Directores (incluye suplencias) **7.904.523**

Subtotal **167.497.250**

Otras partidas presupuestadas

Retribuciones civiles	478.407
Honorarios Técnicos Asesores	5.400.000
Gastos ópticos	144.270
Prima por matrimonio	39.752
Prima por nacimiento	79.504
Partida para el retiro	6.500.000
Indemnización por despido	1.000.000
Discapacitados	0
Retribuciones ejercicios anteriores	3.063.406
Incidencia de Retrib. Ejerc. Ant. en aguin. y aport.	468.921
Total Otras Partidas Presupuestadas:	**17.174.260**
Total Rubro 0 - Servicios Personales:	**184.671.510**

OBSERVACIONES:
El costo promedio fue calculado en base a partidas estimativas que no necesariamente se ejecutarán en el 100%.
Por tratarse de un promedio, el costo de algunos cargos incluye partidas que no son percibidas por la totalidad de los funcionarios que revistan en los mismos.
Similar situación se da en el promedio de las cargas legales correspondientes a los aportes patronales de Seguridad Social, que la Caja abona solamente por los empleados que mantienen su afiliación al BPS.
El cálculo del salario vacacional se realizó considerando en promedio 25 días de licencia anual por persona.

DETALLE DE COSTO MENSUAL PROYECTADO PROMEDIO POR CARGO - PRESUPUESTO 2011
A VALORES DE JULIO 2010
(en pesos uruguayos)

DENOMINACIÓN	SUELDOS BÁSICOS		RETRIBUCIONES LEGALES							
	Sueldo Básico	Total Sueldos Básicos	Sueldo Anual Complem.	Suma para facilitar goce licencia anual	Jornal Licencia Horas ex.	Horas Extras	CEANF	Quebrantos	Prestaciones p/ hijo	Total Retribuciones Legales
ESCALAFÓN DE DIRECCIÓN										
Gerente General	124.370	124.370	13.720	12.810	0	0	4.260	0	330	31.120
Gerente de División	71.921	71.921	9.754	11.592	0	0	2.827	0	0	24.173
ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO										
Jefe de Departamento	56.740	56.740	7.093	8.862	0	0	2.415	450	92	18.912
Adscripto a Gerencia General	56.740	56.740	7.749	11.261	0	0	4.260	0	165	23.435
Oficial 1	45.697	45.697	6.701	7.249	236	2.042	3.138	0	116	19.484
Oficial 2	40.067	40.067	5.860	5.673	213	1.837	3.299	151	154	17.186
Administrativo I	34.099	34.099	4.676	4.366	177	1.530	2.787	30	165	13.731
Administrativo II	28.405	28.405	4.418	4.125	315	2.717	3.187	360	147	15.269
Administrativo IV	21.733	21.733	3.286	3.068	134	1.154	2.684	187	99	10.612
ESCALAFÓN PROFESIONAL										
Ger. Div.- Ases. Técn. Planif.	71.921	71.921	9.267	8.652	0	0	1.872	0	0	19.791
Ger. Div.- Asesoría Jurídica	71.921	71.921	9.429	8.803	0	0	4.260	0	330	22.822
Ger. Div.- Informática	71.921	71.921	9.325	8.707	0	0	4.260	0	330	22.622
Ger. Div. Administrativo - Contable	71.921	71.921	9.616	8.978	0	0	1.872	0	0	20.465
Auditor Interno	71.921	71.921	9.586	8.950	0	0	2.827	0	0	21.363
Jefe de Departamento - Contaduría	56.740	56.740	7.213	6.735	0	0	2.827	0	0	16.775
Asesor Abogado I	56.740	56.740	6.706	6.262	0	0	2.130	0	83	15.180
Médico Certificador	56.740	56.740	7.939	7.412	0	0	3.543	0	0	18.895
Ingeniero Agrónomo	56.740	56.740	7.503	7.005	0	0	2.827	0	0	17.335
Abogado	51.223	51.223	7.138	6.664	0	0	2.827	0	0	16.629
Técnico I - Abogado	50.077	50.077	6.427	6.001	0	0	3.066	0	165	15.659
Técnico I - Contador	50.077	50.077	6.966	6.504	0	0	4.260	0	165	17.895

Técnico I - Escribano	50.077	50.077	6.907	6.449	0	0	4.260	0	330	17.945
Técnico I - Ingeniero de Sistemas	50.077	50.077	6.590	6.153	0	0	3.543	0	0	16.287
ESCALAFÓN DE COMPUTACIÓN										
Jefe de Departamento - Informática	56.740	56.740	7.774	9.304	0	0	2.349	0	0	19.428
Analista I	45.697	45.697	6.375	5.952	266	2.297	4.140	0	248	19.277
Analista II	40.067	40.067	5.496	5.132	174	1.503	3.245	0	206	15.756
Administrador de Redes	40.067	40.067	5.912	5.520	361	3.121	3.185	0	83	18.182
Analista IV	28.405	28.405	3.694	3.449	4	33	2.708	0	83	9.970
ESCALAFÓN DE SERVICIOS										
Encargado de Servicios Generales	40.067	40.067	6.093	5.688	372	3.212	2.827	0	0	18.192
Subenc. de Serv. Generales	34.099	34.099	5.792	5.408	356	3.076	4.260	0	330	19.222
Auxiliar de Servicios Generales	28.405	28.405	5.212	4.866	653	5.644	4.260	126	165	20.926

DENOMINACIÓN	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS									
	Compensación Tareas Especializadas	Compensación Acuerdo 23/12/08	Compensación por Ahorros Conv. 23/12/08	Compensación por desempeño	Compensac. sujeta a montep. jubil.	Diferencia por Subrogación	Seguro Salud	Seguro Salud Familia	Total Retribuciones Complement.	Total antes cargas legales
ESCALAFON DE DIRECCIÓN										
Gerente General	0	8.765	2.933	17.018	853	0	73	1.389	31.031	186.521
Gerente de División	0	4.020	2.933	20.065	10.500	0	37	723	38.277	134.371
ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO										
Jefe de Departamento	0	3.949	2.933	10.835	4.676	0	16	301	22.709	98.362
Adscripto a Gerencia General	0	4.283	2.933	16.215	6.768	0	73	1.205	31.478	111.652
Oficial 1	258	3.195	2.933	12.821	5.805	1.322	26	315	26.675	91.856
Oficial 2	667	2.901	2.933	10.248	5.233	651	27	307	22.966	80.220
Administrativo I	56	2.601	2.933	8.617	2.041	0	22	16	16.285	64.115
Administrativo II	1.456	1.622	2.095	8.931	3.395	0	23	65	17.587	61.260
Administrativo IV	1.607	1.684	2.933	6.215	842	0	0	0	13.280	45.625
ESCALAFÓN PROFESIONAL										
Ger. Div.- Ases. Técn. Planif.	0	3.325	2.933	20.420	5.374	0	0	0	32.052	123.764
Ger. Div.- Asesoría Jurídica	0	5.188	2.933	19.829	5.917	0	0	0	33.867	128.610
Ger. Div.- Informática	0	4.359	2.933	19.808	5.609	0	0	0	32.708	127.251
Ger. Div. Administrativo - Contable	0	3.325	2.933	20.420	9.286	0	73	0	36.037	128.423
Auditor Interno	0	3.325	2.933	20.420	8.952	0	0	0	35.630	128.913
Jefe de Departamento - Contaduría	0	2.712	2.933	15.550	2.995	0	0	0	24.190	97.705
Asesor Abogado I	0	3.530	2.933	8.258	3.784	0	0	0	18.505	90.425
Médico Certificador	0	2.712	2.933	16.436	7.451	0	0	0	29.531	105.166
Ingeniero Agrónomo	0	2.712	2.933	16.346	5.450	0	0	0	27.441	101.515
Abogado	0	3.229	2.933	15.287	7.415	0	0	0	28.863	96.715
Técnico I - Abogado	0	1.921	1.466	13.942	4.709	0	0	0	22.038	87.774
Técnico I - Contador	0	3.504	2.933	14.703	6.942	0	0	409	28.490	96.462
Técnico I - Escribano	0	3.842	2.933	15.031	5.611	0	0	0	27.416	95.439
Técnico I - Ingeniero de Sistemas	0	2.444	2.933	15.539	2.949	0	73	557	24.495	90.858
ESCALAFÓN DE COMPUTACIÓN										
Jefe de Departamento - Informática	0	3.280	2.933	15.644	8.631	0	37	0	30.524	106.692
Analista I	0	3.129	2.933	12.570	4.246	0	0	582	23.460	88.434
Analista II	0	2.637	2.933	10.576	3.396	0	18	456	20.016	75.839
Administrador de Redes	0	2.558	2.933	10.888	6.025	0	0	0	22.404	80.653
Analista IV	0	1.203	2.933	7.920	565	0	0	0	12.621	50.996
ESCALAFÓN DE SERVICIOS										
Encargado de Servicios Generales	0	2.467	2.933	11.073	7.850	0	0	0	24.322	82.581
Subenc. de Serv. Generales	0	2.783	2.933	10.782	10.578	0	0	0	27.075	80.396
Auxiliar de Servicios Generales	0	2.406	2.933	7.349	10.578	0	0	0	23.265	72.596

DENOMINACIÓN	CARGAS LEGALES				COSTO
	Aporte Patronal Seg. Soc.	Aporte Patronal SNIS	Aporte Patronal Acc. Trab.	Total Cargas Legales	MENSUAL TOTAL PROMEDIO p/ CARGO
ESCALAFÓN DE DIRECCIÓN					
Gerente General	0	8.383	1.510	9.893	**196.414**
Gerente de División	0	5.960	1.070	7.029	**141.400**

ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO					
Jefe de Departamento	0	4.334	779	5.113	**103.474**
Adscripto a Gerencia General	0	4.734	873	5.607	**117.260**
Oficial 1	418	4.094	744	5.256	**97.112**
Oficial 2	414	3.581	655	4.650	**84.870**
Administrativo I	0	2.857	522	3.380	**67.494**
Administrativo II	335	2.699	499	3.533	**64.793**
Administrativo IV	0	2.008	373	2.381	**48.006**
ESCALAFÓN PROFESIONAL					
Ger. Div.- Ases. Técn. Planif.	9.826	5.662	1.003	16.490	**140.254**
Ger. Div.- Asesoría Jurídica	9.997	5.761	1.041	16.799	**145.408**
Ger. Div.- Informática	9.888	5.698	1.030	16.615	**143.867**
Ger. Div. Administrativo - Contable	10.195	5.875	1.040	17.111	**145.533**
Auditor interno	10.164	5.857	1.045	17.066	**145.979**
Jefe de Departamento - Contaduría	7.648	4.407	792	12.848	**110.552**
Asesor Abogado I	7.111	4.098	732	11.941	**102.366**
Médico Certificador	8.418	4.851	876	14.145	**119.311**
Ingeniero Agrónomo	7.955	4.584	823	13.363	**114.878**
Abogado	7.568	4.361	784	12.714	**109.429**
Técnico I - Abogado	0	3.927	711	4.638	**92.412**
Técnico I - Contador	3.693	4.256	782	8.731	**105.193**
Técnico I - Escribano	0	4.220	772	4.992	**100.431**
Técnico I - Ingeniero de Sistemas	6.988	4.027	738	11.752	**102.610**
ESCALAFÓN DE COMPUTACIÓN					
Jefe de Departamento - Informática	0	4.750	848	5.598	**112.291**
Analista I	3.379	3.895	720	7.994	**96.428**
Analista II	2.914	3.358	617	6.890	**82.729**
Administrador de Redes	3.134	3.612	657	7.404	**88.057**
Analista IV	0	2.257	417	2.674	**53.670**
ESCALAFÓN DE SERVICIOS					
Encargado de Servicios Generales	0	3.722	673	4.396	**86.976**
Subenc. de Serv. Generales	0	3.539	654	4.193	**84.589**
Auxiliar de Servicios Generales	0	3.184	592	3.776	**76.373**

RESUMEN DE COSTO MENSUAL PROYECTADO PROMEDIO POR CARGO - PRESUPUESTO 2011
A VALORES DE JULIO 2010
(en pesos uruguayos)

Denominación Cargo	Total Sueldos Básicos	Total Retribuciones Legales	Total Retribuciones Complement.	Total antes Cargas Legales	Total Cargas Legales	TOTAL
ESCALAFÓN DE DIRECCIÓN						
Gerente General	124.370	31.120	31.031	186.521	9.893	196.414
Gerente de División	71.921	24.173	38.277	134.371	7.029	141.400
ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO						
Jefe de Departamento	56.740	18.912	22.709	98.362	5.113	103.474
Adscripto a Gerencia General	56.740	23.435	31.478	111.652	5.607	117.260
Oficial 1	45.697	19.484	26.675	91.856	5.256	97.112
Oficial 2	40.067	17.186	22.966	80.220	4.650	84.870
Administrativo I	34.099	13.731	16.285	64.115	3.380	67.494
Administrativo II	28.405	15.269	17.587	61.260	3.533	64.793
Administrativo IV	21.733	10.612	13.280	45.625	2.381	48.006
ESCALAFÓN PROFESIONAL						
Ger. Div.- Ases. Técn. Planif.	71.921	19.791	32.052	123.764	16.490	140.254
Ger. Div.- Asesoría Jurídica	71.921	22.822	33.867	128.610	16.799	145.408
Ger. Div.- Informática	71.921	22.622	32.708	127.251	16.615	143.867
Ger. Div. Administrativo - Contable	71.921	20.465	36.037	128.423	17.111	145.533
Auditor Interno	71.921	21.363	35.630	128.913	17.066	145.979
Jefe de Departamento - Contaduría	56.740	16.775	24.190	97.705	12.848	110.552
Asesor Abogado I	56.740	15.180	18.505	90.425	11.941	102.366
Médico Certificador	56.740	18.895	29.531	105.166	14.145	119.311

Ingeniero Agrónomo	56.740	17.335	27.441	101.515	13.363	114.878
Abogado	51.223	16.629	28.863	96.715	12.714	109.429
Técnico I - Abogado	50.077	15.659	22.038	87.774	4.638	92.412
Técnico I - Contador	50.077	17.895	28.490	96.462	8.731	105.193
Técnico I - Escribano	50.077	17.945	27.416	95.439	4.992	100.431
Técnico I - Ingeniero de Sistemas	50.077	16.287	24.495	90.858	11.752	102.610
ESCALAFÓN DE COMPUTACIÓN						
Jefe de Departamento - Informática	56.740	19.428	30.524	106.692	5.598	112.291
Analista I	45.697	19.277	23.460	88.434	7.994	96.428
Analista II	40.067	15.756	20.016	75.839	6.890	82.729
Administrador de Redes	40.067	18.182	22.404	80.653	7.404	88.057
Analista IV	28.405	9.970	12.621	50.996	2.674	53.670
ESCALAFÓN DE SERVICIOS						
Encargado de Servicios Generales	40.067	18.192	24.322	82.581	4.396	86.976
Subenc. de Serv. Generales	34.099	19.222	27.075	80.396	4.193	84.589
Auxiliar de Servicios Generales	28.405	20.926	23.265	72.596	3.776	76.373

PROYECTO PRESUPUESTO 2011

NORMAS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Art. 1º - El Directorio adecuará las remuneraciones de los empleados de la Caja por períodos semestrales, aplicando el porcentaje de variación del Índice General de los Precios del Consumo proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística.

Dichos períodos semestrales comenzarán a computarse a partir del 1.1.2011.

En esta fecha las retribuciones de los empleados se adecuarán por el incremento del Índice General de los Precios del Consumo correspondiente al último semestre del año 2010.

Con la adecuación de las remuneraciones se incrementarán los créditos presupuestarios de los rubros y renglones vinculados con las retribuciones.

Art. 2º El Directorio adecuará los créditos presupuestales de los rubros "1" (Bienes de Consumo), "2" (Servicios No Personales), "3" (Bienes de Uso) y "7" (Gastos no Clasificados) por períodos semestrales, aplicando el porcentaje de variación del Índice General de los Precios del Consumo, proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística.

Dichos períodos semestrales comenzarán a computarse a partir del 1/1/2011. En esta fecha los créditos presupuestales de los rubros mencionados en este artículo, se adecuarán por el incremento del Índice General de los Precios del Consumo, proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística correspondiente al período setiembre-diciembre/2010.

Durante cada ejercicio, los ajustes se aplicarán sobre el saldo no comprometido de los créditos de cada rubro. A los efectos de la apertura anual, dichos ajustes tendrán carácter permanente y se aplicarán sobre la totalidad de los créditos respectivos.

Art. 3º Las trasposiciones de rubros y renglones que se realicen entre el 31 de octubre de 2010 y el 31 de diciembre de 2010 y que originen modificaciones en partidas presupuestales del año 2010, cuya base de cálculo se remite al ejercicio 2010, dará lugar al ajuste de los rubros y renglones alcanzados, previa aprobación del Directorio.

Art. 4º Para el caso de un funcionario que haya ascendido por ascenso por antigüedad reglamentado según el Régimen de ascensos automáticos dispuesto por resoluciones de Directorio de 28/08/1975, 11/03/1981 y 27/08/1987, y que luego obtenga un ascenso por concurso cuya fecha de designación sea anterior a la del ascenso automático citado, se procederá a la correspondiente adecuación de la plantilla de cargos.

Art. 5º El Directorio, con el voto conforme de dos tercios de sus miembros, y la autorización previa de la Comisión Asesora y de Contralor, podrá realizar modificaciones en el objeto del gasto presupuestado del Programa Operativo, cuando ello sea necesario o conveniente para la Institución.

Una vez recibida la propuesta, la Comisión Asesora y de Contralor tendrá treinta días para pronunciarse. Este plazo se reducirá a la mitad cuando el Directorio manifieste que la modificación propuesta reviste razones de urgencia para su tratamiento. Vencidos los plazos enunciados sin pronunciamiento específico, la modificación se considerará aprobada por la Comisión.

En caso de que la propuesta sea rechazada por la Comisión Asesora y de Contralor, se aplicará el procedimiento establecido en el Art. 22 de la ley 17.738.

PREVENTIVO DE INGRESOS
AÑO 2011

(en miles de $)

INGRESOS OPERATIVOS	
Aportes	2.436.678
Compensaciones Dec. 324/007 y 398/008	193.476
Art. 71 Ley 17.738	1.550.465
INGRESOS FINANCIEROS	
Colocaciones Financieras y Préstamos	480.725
INGRESOS DIVERSOS	
Inversiones Largo Plazo	62.688
Otros ingresos	23.238
TOTAL	**4.747.270**

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA

2

Resolución 416/011

Apruébase el manual de procedimiento seguro, para los Inspectores de Tránsito.
(796*R)

Exp. Nº 01/2011/271.-
RESOLUCIÓN Nº 416/011.-

Colonia, 9 de marzo de 2011.-

VISTO: lo que resulta de las presentes actuaciones.

CONSIDERANDO I: que se entiende conveniente unificar los criterios para la realización de la función de Inspector de Tránsito.

CONSIDERANDO II: que para ello se aprobará el manual realizado por la Jefatura de Inspectores.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 275 de la Constitución y el Literal E del Nral. 25 del art. 35 de la Ley Nº 9515.

EL INTENDENTE DE COLONIA.

RESUELVE

I) **Aprobar** el manual de procedimiento seguro para el Cuerpo Inspectivo.

II) Por la Dirección de Relaciones Públicas y Prensa, publíquese en la forma de estilo.

III) Siga para su notificación y demás efectos a la Dirección de Tránsito y Transporte.

IV) Diligenciado, archívese.

Dr. WALTER ZIMMER, INTENDENTE DE COLONIA; Dr. Esc. Pablo Manitto Rossotti, SECRETARIO GENERAL.

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2010

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RÚSTICA

Año 1970 (1er. semestre) .... $ 150,00
Año 1970 (2do. semestre) .... $ 150,00

....

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre) .... $ 200,00
Año 1971 (2do. semestre) .... $ 200,00
Año 1972 (1er. semestre) .... $ 200,00
Año 1972 (2do. semestre) .... $ 200,00
Año 1973 (1er. semestre) .... $ 200,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 200,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 200,00
Año 1981 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00
Año 1982 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00
Año 1983 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1983 (2do. semestre) .... $ 250,00
Año 1984 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1984 (2do. semestre) .... $ 250,00
Año 1985 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00
Año 1986 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1986 (2do. semestre) .... $ 250,00
Año 1987 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00
Año 1988 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 250,00
Año 1989 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1989 (2do. semestre) .... $ 250,00
Año 1990 (1er. semestre) .... $ 250,00
Año 1990 (2do. semestre) .... $ 250,00
Año 1991 (1er. semestre) .... $ 300,00
Año 1991 (2do. semestre) .... $ 300,00
Año 1991 (Addenda) .... $ 300,00
Año 1992 (1er. semestre) .... $ 300,00
Año 1992 (2do. semestre) .... $ 300,00
Año 1993 (1er. semestre) .... $ 300,00
Año 1993 (2do. semestre) .... $ 300,00
Año 1994 (1er. semestre) .... $ 300,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 1995 (1er. semestre) .... $ 300,00
Año 1995 (2do. semestre) .... $ 300,00
Año 1996 (1er. semestre) .... $ 300,00
Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 1998 (1er. semestre) .... $ 300,00
Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 300,00
Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 490,00
Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 515,00
Año 2002 (1er. semestre) .... $ 515,00
Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 650,00
Año 2003 (1er. semestre) .... $ 575,00
Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 625,00
Año 2004 (1er. semestre) .... $ 850,00
Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 850,00
Año 2005 (1er. semestre) .... $ 750,00
Año 2005 (2do. semestre) .... $ 790,00
Año 2006 (1er. semestre) .... $ 730,00
Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 890,00
Año 2007 (1er. semestre) .... $ 750,00
Año 2007 (2do. semestre) .... $ 950,00
Año 2008 (1er. semestre) .... $ 800,00
Año 2008 (2do. semestre) .... $ 1150,00
Año 2009 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 900,00
Año 2009 (2do. semestre) 2 tomos .... $ 1250,00
Año 2010 (1er. semestre) 2 tomos .... $ 1000,00

VERSIÓN EN CD (Desde el primer semestre de 2008 a la fecha) .... **$ 150,00**

ÍNDICE DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL DE 2011

Diarios del 28.197 al 28.212

La fecha que aparece es la correspondiente al día de publicación del documento en el Diario Oficial.

5 - **Resolución 138/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Prorrógase hasta el 30 de mayo de 2011 el plazo estipulado para la culminación de las obras correspondientes al Proyecto denominado "Centro de Ecoturismo Sustentable" en la Laguna Garzón, departamento de Rocha.

5 - **Resolución 139/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Modifícase el numeral 2º de la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de febrero de 2011.

5 - **Ley 18.733.** (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase con el nombre "María Micaela Guyunusa" a la Escuela Rural Nº 31 de Sauce de Buricayupí, departamento de Paysandú.

5 - **Ley 18.734.** (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase con el nombre "Eduardo Mateo" al Jardín de Infantes Nº 244 del departamento de Montevideo.

5 - **Decreto 114/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Dispónese la obligatoriedad de la utilización durante todo el año 2011, por parte de los Incisos de la Administración Central, del logo del Bicentenario Uruguay seleccionado por la "Comisión del Bicentenario de la Revolución de Independencia del Río de la Plata 2010-2015" y exhórtase a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados a adoptar, por decisiones internas, lo dispuesto en este Decreto.

5 - **Resolución 143/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Modifícase el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo EC/287 de 8 de febrero de 2011.

5 - **Resolución 149/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional el viaje que realizará por Norteamérica, Asia y Europa, el grupo de la Facultad de Arquitectura (GEN 2004) de la Universidad de la República.

6 - **Resolución 99/011.** (Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua - URSEA). Determínase que la comercialización minorista de los inventarios de lámparas fluorescentes compactas y de calentadores de agua eléctricos de acumulación, existentes a la fecha de entrada en vigencia de la evaluación obligatoria, que no cuenten con la etiqueta de eficiencia energética autorizada por la URSEA, puede realizarse hasta el 31 de agosto de 2011.

6 - **Resolución 100/011.** (Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua - URSEA). Modifícase el art. 2º literal "b" de la Resolución 222/010.

6 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 9 de junio de 2009, que desestimó el registro de la marca "AQUALIC", Acta 373.393.

6 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 20 de octubre de 2008, que concedió el registro de la marca "ESTIMEX", Acta 369.006.

6 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por CARRAU & CÍA. S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de octubre de 2008, por la que se concedió el registro de la marca "CON PERLAS MULTIACCIÓN" (mixta), Acta 368.996.

6 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de enero de 2009, que desestimó el registro de la marca "InGenia".

6 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (GEMINELLI S.A.), empresa exportadora (GEMINELLI S.A.) e importador (ARLOMAR S.A.).

6 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyo ítem se especifica, productor (PRODUCTOS EMERY S.A.), empresa exportadora (PRODUCTOS EMERY S.A.) e importador (GRUTACAR S.A.).

6 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Póngase de manifiesto el instrumento de ordenamiento territorial y desarrollo sostenible: Directriz Nacional del Espacio Costero.

6 - **Resolución 262/011.** (Intendencia de Río Negro). Promúlgase el Decreto Departamental 44/011, que acepta las observaciones formuladas por el Tribunal de Cuentas, en su Resolución de fecha 10 de marzo del corriente año, al régimen de regularización de adeudos y sanciónase el Régimen de Regularización de Adeudos aprobado por Decreto Departamental 40/011.

7 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Impónense las multas que se determinan, a las personas que se detallan.

7 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de agosto de 2009, que concedió el registro de la marca "EXPARTAK", Acta 389.678.

7 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 17 de noviembre de 2009, que concedió el registro de la marca "OGIER", Acta 376.247.

7 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de setiembre de 2009, que concedió el registro de la marca "ANTONELLA", Acta 370.332.

7 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 31 de diciembre de 2009, que concedió el registro "FALLTIME", Acta 368.846.

7 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 24 de mayo de 2010, que no hizo lugar al registro de la marca "LABORATORIO ONCE", Acta 380.198.

7 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de enero de 2010, que desestimó la solicitud de inscripción de transferencia del registro de la marca "DAYTONA MOTOS" (mixta), Acta 368.596.

7 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por Oscar Bacot, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de setiembre de 2009, que concedió el registro de la marca "MÓNICA BACOT & ASOCIADOS PROPIEDAD INTELECTUAL" (mixta), Acta 366.357.

7 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente). Revócase la Resolución Ministerial 19/2005, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas, que otorga subsidio a cada uno de los integrantes de la cooperativa POLIFLO bajo la modalidad Grupo SIAV.

7 - **Índice Mensual de Documentos.** (Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IMPO). Índice de documentos publicados en el mes de MARZO de 2011.

7 - **Resolución S/n.** (Intendencia de Cerro Largo). Promúlgase el Decreto Departamental 09/11, relativo al estacionamiento en el micro centro de la ciudad de Melo.

8 - **Índice de los Precios del Consumo.** (Instituto Nacional de Estadística - INE). Índice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de MARZO de 2011 e Índice Medio de Salarios correspondiente al mes de FEBRERO de 2011.

8 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Incorpóranse a la Nomenclatura Común del MERCOSUR, estructurada a diez dígitos con su correspondiente régimen arancelario, los ítems que se especifican.

8 - **Decreto 131/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Prorrógase por doce meses el plazo establecido en el art. 1 del Decreto 430/009.

8 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de marzo de 2010, que concedió el registro de la marca "LADY STORK", Acta 374.318.

8 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de mayo de 2010, que concedió la marca "LA COSTEÑA", Acta 377.172.

8 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 29 de enero de 2009, que concedió el registro de la marca "SONDER" (mixta), Acta 369.516.

8 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por TELEFÓNICA MÓVILES DEL URUGUAY S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 6 de julio de 2009, que concedió el registro de la marca "TV EN TU CTI", Acta 376.584.

8 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de marzo de 2010, que concedió el registro de la marca "LOS VINOS DE MARIO NAVARRO PIZZO-SARABANDE" (mixta), Acta 377.680.

8 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 31 de marzo de 2009, que concedió el registro de la marca "PUNTA DEL ESTE" (mixta), Acta 387.053.

8 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de setiembre de 2009, por la que se concedió el registro de la marca "KILP XTREME" (mixta), Acta 371.910.

8 - **Circular 2.083.** (Banco Central del Uruguay - BCU). Incorpórase en el Título III "Régimen de Información Permanente" del Libro II (Valores y Emisores) de la Recopilación de Normas Contables sobre la elaboración y divulgación de los estados financieros de los emisores de valores.

8 - **Resolución 2.953/011.** (Intendencia de Rivera). Fíjanse los valores para el boleto del transporte colectivo de pasajeros (zona urbana), a partir del 1º de abril de 2011.

11 - **Resolución 125/011.** (Consejo de Ministros). Apruébanse las bases que regirán la Convocatoria 2011 de Fondos Concursables para la Cultura.

11 - **Resolución 130/011.** (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica - DINACIA). Apruébase el Reglamento Aeronáutico Uruguayo (RAU) CNS "Telecomunicaciones Aeronáuticas", Revisión Original.

11 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese no hacer lugar a la petición presentada por la Sra. Juana María Alberto Sívori, solicitando la reliquidación de las compensaciones abonadas con cargo al fondo creado por el art. 169 de la Ley 16.170.

11 - **Resolución 553/011.** (Intendencia de Colonia). Promúlgase el Decreto Departamental 15/011, por el que se designa con el nombre de Avda. Ernesto Mc Alister a la actual Avda. Cincuentenario de la ciudad de Tarariras, en toda su extensión.

12 - **Decreto 122/011.** (Consejo de Ministros). Reglaméntase el art. 39 de la Ley 15.921, en la redacción dada por el art. 324 de la Ley 18.719, que facultó al Poder Ejecutivo por sí o a través de la Dirección General de Comercio, a vender en subasta pública o directamente, previa tasación, los bienes abandonados en las zonas francas.

12 - **Decreto 120/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Declárase promovida la actividad desarrollada por ANCAP tendiente a la construcción de una planta desulfurizadora, integrada por una desulfurizadora de gasoil, una de gasolinas y una recuperadora de azufre.

12 - **Decreto 121/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de FEBRERO de 2011.

12 - **Decreto 124/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Determínanse las normas contables de aplicación obligatoria para los emisores de valores de oferta pública.

12 - **Decreto 125/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a la empresa Distribuidora de Gas Montevideo S.A., el ajuste en sus tarifas a partir del 1º de abril de 2011, para el servicio de distribución de gas natural en Montevideo.

12 - **Decreto 126/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a la firma CONECTA S.A., el ajuste en sus tarifas a partir del 1º de abril de 2011, por el servicio de suministro de gas natural en el sur del país y en la ciudad de Paysandú.

12 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de diciembre de 2009, que concedió el registro de la marca "EL REFUGIO", Acta 370.631.

12 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 18 de noviembre de 2009, que concedió el registro de la marca "DELEITE CONAPROLE", Acta 380.327.

12 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de mayo de 2010, que concedió el registro de la marca "NAVSTEL", Acta 380.929.

12 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería).

Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de mayo de 2010, que concedió el registro de la marca "SWEET'N LOW", Acta 393.045.

12 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase el numeral 2º de la Resolución Ministerial de fecha 7 de febrero de 2011, por la que se redujo en un 50% el arancel fijado por el Decreto 643/006 a determinados productos importados por la empresa KIMBERLEY CLARK URUGUAY S.A.

12 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor (SUTTER ARGENTINA S.A.), empresa exportadora (SUTTER ARGENTINA S.A.) e importador (ALL CLEAN S.R.L.).

12 - **Decreto 123/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Incorpórase a los Decretos 533/993 y 534/993, la Tarifa Portuaria propuesta por la Administración Nacional de Puertos.

12 - **Ley 18.737.** (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Autorízase al MTSS a extender el subsidio por desempleo de los trabajadores de la empresa TORYAL S.A.

13 - **Resolución 151/011.** (Consejo de Ministros). Delégase en la Dirección General de Comercio del MEF, la facultad otorgada al Poder Ejecutivo por la primera parte del inciso segundo del art. 39 de la Ley 15.921, en la redacción dada por el art. 324 de la Ley 18.719.

13 - **Resolución 155/011.** (Presidencia de la República). Autorízase el Llamado a concurso para la contratación de Asistentes en Gestión Humana para desempeñar tareas en la Oficina Nacional del Servicio Civil.

13 - **Resolución 156/011.** (Presidencia de la República). Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, al Sr. Prosecretario de la Presidencia de la República, Dr. Diego I. Cánepa.

13 - **Resolución 153/011.** (Ministerio de Defensa Nacional). Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 393/2010, por la que se autorizó provisoriamente a la empresa CONTINENTAL AIRLINES INC. SUCURSAL URUGUAY, a sobrevolar el territorio nacional, con una frecuencia diaria en la ruta Houston (KIAH), Texas, Estados Unidos - Buenos Aires (SAEZ), Argentina.

13 - **Decreto 128/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Prorrógase la exoneración del Impuesto al Valor Agregado a las enajenaciones de carne de ave, de carne de cerdo con hueso y de carne ovina.

13 - **Ley 18.736.** (Ministerio de Relaciones Exteriores). Apruébase el Acuerdo entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Gobierno del Estado de Israel sobre Cooperación Bilateral en Investigación y Desarrollo Industrial del Sector Privado.

13 - **Resolución 152/011.** (Ministerio de Relaciones Exteriores). Declárase de Interés Nacional a la Institución New York Uruguayan Chamber of Commerce, INC (NYUCC).

13 - **Decreto 127/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase el Decreto 532/009.

13 - **Decreto 130/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase la modificación tarifaria propuesta por la Administración Nacional de Puertos, comprendida en el art. 1º, Estructura Tarifaria, 2-Tarifas Específicas, Nivel Tarifario 2.5.2 "Suministro de Agua", del Decreto 533/993.

13 - **Decreto 129/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Créase el "Registro de Instituciones Reconocidas para la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera".

13 - **Resolución 154/011.** (Ministerio de Salud Pública). Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Gustavo Rodríguez Temesio, al cargo de Director Departamental de Salud de Canelones y desígnase en ese cargo, al Dr. Carlos Eduardo Pose Acuña.

14 - **Resolución 161/011.** (Consejo de Ministros). Deléganse en el Secretario de la Presidencia de la República, las atribuciones del Poder Ejecutivo concernientes a la contratación de personas en el Inciso 02 "Presidencia de la República", en la modalidad de Contrato Temporal de Derecho Público.

14 - **Resolución 168/011.** (Consejo de Ministros). Delégasen en los Ministros del ramo, las atribuciones del Poder Ejecutivo concernientes a la contratación de personas en la modalidad de Contrato Temporal de Derecho Público.

14 - **Resolución 160/011.** (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.

14 - **Resolución 167/011.** (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas.

14 - **Resolución 169/011.** (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.

14 - **Resolución 171/011.** (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Salud Pública.

14 - **Resolución 172/011.** (Presidencia de la República). Concédese licencia ordinaria a la Ministra de Desarrollo Social y desígnase Ministro interino.

14 - **Resolución 164/011.** (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase al Sr. Contra Almirante Manuel Burgos, como Presidente en el Instituto Antártico Uruguayo.

14 - **Resolución 170/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Autorízase la transferencia a título universal, a favor de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A., de los activos y pasivos de CREDIT URUGUAY BANCO S.A.

14 - **Resolución 162/011.** (Ministerio de Relaciones Exteriores). Establécese el Consulado de Distrito de la República, en la República Árabe de Siria, con sede en la ciudad de Alepo.

14 - **Resolución 163/011.** (Ministerio de Relaciones Exteriores). Autorízase la apertura del Consulado de Distrito de la República de Letonia, en la ciudad de Montevideo.

14 - **Resolución 150/011.** (Ministerio de Turismo y Deporte). Declárase de Interés Nacional la 34ª edición del evento denominado "Criolla Internacional del Parque Roosevelt".

14 - **Resolución 173/011.** (Ministerio de Turismo y Deporte). Declárase de Interés Nacional el "XXIX Congreso de la Federación Uruguaya de Choferes".

14 - **Resolución 157/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Adjudícase a la firma GRINOR S.A. la Licitación Pública Internacional 28/10, para la ejecución de la obra denominada: "Ruta Nº 24, tramo: Ruta Nº 2 - Ruta Nº 20".

14 - **Resolución 165/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Desígnase

como Director General de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, al Dr. Alberto Quintela.

14 - **Resolución 159/011.** (Ministerio de Salud Pública). Modifícase el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de enero de 2011.

14 - **Resolución 166/011.** (Ministerio de Salud Pública). Modifícase la integración de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa y Enfermedades Prevalentes.

14 - **Resolución 498/011.** (Intendencia de Treinta y Tres). Promúlgase el Decreto 2/2011, por el que se sanciona el Presupuesto Quinquenal para el período 2011-2015.

15 - **Ley 18.738.** (Consejo de Ministros). Interprétase el art. 64 de la Ley 18.719 y derógase el art. 68 de la referida Ley.

15 - **Resolución 103/011.** (Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua - URSEA). Establécese que los titulares de generadores de vapor nuevos, podrán presentar una declaración jurada firmada por el técnico responsable.

15 - **Resolución 104/011.** (Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua - URSEA). Establécese que las solicitudes para la habilitación de nuevos generadores de vapor, deberán venir acompañadas de la información que se determina.

15 - **Resolución 105/011.** (Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua - URSEA). Créase el Registro de Agentes en Actividades Vinculadas a los Generadores de Vapor.

15 - **Decreto 133/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Apruébanse los márgenes de preferencia dispuestos en el Anexo I de este Decreto.

15 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Incorpórase a la nómina de bienes susceptibles de ser comercializados en régimen de Free Shops, el ítem que se determina.

25 - **Resolución 156/011.** (Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica - DINACIA). Apruébase el Reglamento Aeronáutico Uruguayo, Servicios de Tránsito Aéreo del Uruguay, (RAU) ATS, Revisión Original.

25 - **Decreto 132/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Modifícase el Decreto 96/990.

25 - **Decreto 134/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Transfórmase la función contratada de Técnico I, Grado 26, Escalafón A, que ocupa la Dra. Patricia de los Santos, perteneciente a la Dirección General de Casinos, en un cargo presupuestado.

25 - **Decreto 138/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Sustitúyese el inciso primero del art. 2º del Decreto 92/003.

25 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca). Prorrógase el levantamiento de la veda para la extracción de almeja amarilla en la zona comprendida entre la desembocadura del Canal Andreoni y el Arroyo Chuy, dispuesta por Resolución Ministerial 108/010.

25 - **Decreto 135/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase exclave la Boya Petrolera de "José Ignacio", ubicada en el departamento de Maldonado.

25 - **Decreto 136/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Identifícanse las sub-bandas que se detallan, para el futuro despliegue de servicios de telecomunicaciones avanzados (Telecomunicaciones Móviles Internacionales - IMT y tecnologías similares).

25 - **Decreto 137/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desígnanse para ser expropiados por UTE, los inmuebles que se detallan.

25 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase que el Centro Educativo Infantil Privado "El Conejito", no cuenta con autorización para funcionar de acuerdo a la Ley 18.437.

25 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase que el Centro Educativo Infantil Privado "La casa de Nelly", no cuenta con autorización para funcionar de acuerdo a la Ley 18.437.

25 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Educación y Cultura). Revócase la autorización para funcionar del Centro "Blancanieves".

26 - **Resolución 176/011.** (Ministerio de Defensa Nacional). Dispónese el cese en el cargo de Sub Director General de Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional, del Sr. Carlos Silva.

26 - **Resolución 177/011.** (Ministerio de Defensa Nacional). Desígnase Director General de Política de Defensa en el Ministerio de Defensa Nacional, al Señor Carlos Silva.

26 - **Resolución 178/011.** (Ministerio de Defensa Nacional). Autorízase el ingreso al territorio nacional de una delegación del Ejército de la República Federativa del Brasil, a los efectos de participar en los Actos Conmemorativos del Aniversario de la creación del Batallón "General Leonardo Olivera" de Infantería Mecanizado Nº 12.

26 - **Resolución 174/011.** (Ministerio del Interior). Tribútanse honores fúnebres a los restos mortales del Sr. Gabriel Castellá.

26 - **Resolución 175/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Determínase que el subsidio que otorga el Estado a la empresa Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A. para la ejecución del contrato celebrado entre AFE y la Corporación Nacional para el Desarrollo, no se computará a ningún efecto en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas e Impuesto al Valor Agregado.

26 - **Resolución 179/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase la Resolución 123/09 de la Presidencia de la Administración Nacional de Puertos, por la que se otorga a la firma LOS CIPRESES S.A., la prórroga del permiso de ocupación del Depósito "F" en el Puerto de Colonia.

26 - **Resolución 180/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Apruébase la Resolución 266/3.542 de la Administración Nacional de Puertos, la que otorga a la firma LOS CIPRESES S.A., la prórroga del permiso de ocupación del Depósito "F" en el Puerto de Colonia.

26 - **Resolución 181/011.** (Ministerio de Transporte y Obras Públicas). Desígnanse miembros para integrar el Consejo de Dirección del Instituto Nacional de Logística.

26 - **Circular 2.084.** (Banco Central del Uruguay - BCU). Sustitúyese el art. 123 de la Recopilación de Normas de Mercado de Valores, referido a la modificación de plazos para la presentación de información contable y de gestión por parte de los intermediarios de valores.

26 - **Resolución 485/011.** (Intendencia de San José). Promúlgase el Decreto Departamental 3.058, que deroga el Decreto Departamental 320/011.

27 - **Resolución 158/011.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase a ANCAP a contratar directamente con la firma FLUID INCLUSION TECHNOLOGIES Inc. (FIT) la realización de un estudio de Análisis Estratigráfico de Inclusiones Fluidas en muestras de los pozos Lobo y Gaviotín perforados en 1976.

27 - **Resolución 182/011.** (Ministerio de Salud Pública). Autorízase a la Cooperativa de Trabajo "SU EMERGENCIA", la creación de un Seguro Parcial de Emergencia Médica con Unidades Móviles Terrestres.

27 - **Resolución 183/011.** (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social). Autorízase la transmisión simultánea, el 1º de mayo de 2011, al Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores.

27 - **Resolución S/n.** (Intendencia de Treinta y Tres). Revócase la Resolución 498/2011, de fecha 25 de marzo de 2011, dejándose sin efecto la misma.

28 - **Resolución 186/011.** (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino del Interior.

28 - **Resolución 187/011.** (Presidencia de la República). Desígnase Ministro interino de Defensa Nacional.

28 - **Resolución 184/011.** (Ministerio de Economía y Finanzas). Dispónese la no adjudicación de la Licitación Pública Internacional 2/2009, de la Dirección General de Casinos, en el departamento de Soriano.

28 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Republic Technologies (NA) LLC de EUA, que desestimó el registro de la marca "TOP" (mixta), Acta 374.129.

28 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Modifícase la Resolución de fecha 4 de enero de 2011, que declaró la caducidad del título minero Permiso de Prospección en la 2ª Sección Catastral del departamento de Colonia.

28 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 21 de setiembre de 2009, que desestimó el registro de la frase publicitaria "EXCELENCIA EN CALIDAD MUNDIAL", Acta 377.063.

28 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a GUSTAVO RIANI GARCÍA el día 25 de febrero de 2005, sobre un yacimiento de ágatas, amatistas y cuarzos, en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

28 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Autorízase la transmisión por causa de muerte de los derechos de explotación otorgados a SARA BRUM el día 2 de enero de 2008, a favor de RAQUEL y MARÍA SARA MARTÍNEZ BRUM, sobre la Concesión para Explotar un yacimiento de ágatas y amatistas, en la 3ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

28 - **Resolución 185/011.** (Ministerio de Educación y Cultura). Declárase de Interés Nacional la realización del seminario sobre "Comunicación, pluralismo y papel de las nuevas tecnologías. El escenario latinoamericano: Una mirada al futuro".

29 - **Resolución 42/011.** (Dirección General de Servicios Ganaderos). Apruébase la Norma Reglamentaria para la certificación de los requisitos microbiológicos para la exportación de carne fresca proveniente de las especies bovina, ovina, equina, suina y aves, así como las menudencias de las especies mencionadas, con destino a la Unión Aduanera.

29 - **Resolución 43/011.** (Dirección General de Servicios Ganaderos). Dispónese, con carácter obligatorio entre el 1º y 31 de mayo de 2011, la vacunación contra la Fiebre Aftosa de las categorías bovinas menores de 2 años.

29 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Déjase sin efecto la Resolución Ministerial de fecha 4 de enero de 2011, que exceptúa de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 al producto individualizado con el NCM 3923.21.90.00, importado por MIMATEC S.A., hasta tanto exista pronunciamiento de la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias.

29 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de abril de 2010, que concedió el registro de la marca "CAFÉ DURAN", Acta 380.368.

29 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico en subsidio interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de abril de 2010, que concedió el registro de la marca "COLOREX", Acta 378.933.

29 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por VIRELCOR S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 15 de junio de 2010, que concedió el registro de la marca mixta "MAGIA TEEN", Acta 383.616.

29 - **Resolución S/n.** (Ministerio de Industria, Energía y Minería). Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 25 de mayo de 2010, que desestimó el registro de la marca "ELECTRA GLIDE", Acta 376.892.

29 - **Resolución S/n.** (Instituto del Cine y Audiovisual del Uruguay). Otórganse los premios que se mencionan, concedidos por el Fondo de Fomento Cinematográfico 2011.

29 - **Acordada 7.699.** (Suprema Corte de Justicia). Transfórmase el Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 15º Turno en Juzgado Letrado de Instancia Única del Trabajo de 6º Turno y declaránse constituidos los Juzgados Letrados de Instancia Única del Trabajo de 4º, 5º y 6º Turnos.

29 - **Acordada 7.700.** (Suprema Corte de Justicia). Declárase constituido el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno y sepárase la oficina de los Juzgados Letrados de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º, 4º, 5º y 6º Turnos, formándose dos, los que se integrarán de la forma que se indica.

29 - **Resolución Conjunta 1/011.** (Comisiones Bilaterales Comisión Administradora del Río de la Plata y Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo). Fíjase la captura total permisible para la especie corvina (Micropogonias furnieri), en el área geográfica del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo para el año 2011.

29 - **Resolución 453/011.** (Intendencia de San José). Promúlgase el Decreto Departamental 3.057, que concede la anuencia para exonerar del Impuesto de Patente de Rodados y de la Tasa de Inspección respectiva, en el ejercicio 2011, a los titulares de motos y ciclomotores de hasta 125 c.c., que cumplan las condiciones que se determinan.

29 - **Resolución 484/011.** (Intendencia de San José). Promúlgase el Decreto Departamental 3.059, que concede la anuencia para exonerar de las tasas de Servicio de Arquitectura y demás, que gravan el permiso de construcción Nº 234/10 del conjunto habitacional de la Cooperativa de Viviendas de Salud Pública (CO. VI.SA.PU.).

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

REIZ NAVARRO, MANUEL WILSON (IUE 2-41118/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 9887 Abr 14- May 04

CARMEN MARIA DE LA FUENTE o DE LA FUENTES (FICHA 2-6178/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9988 Abr 14- May 04

OLGA REGINA VIQUEIRA VILA (FICHA 2-9679/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10062 Abr 15- May 05

TERESA DI BENEDETTO (FICHA 2-7442/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10297 Abr 25- May 06

HORACIO POSE o POSSE CIRIGLIANO (FICHA 2-57400/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10391 Abr 25- May 06

LEA o LUISA BOROKOVAS o BURACOFF PRUSKIUTE o PRUSS.
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10392 Abr 25- May 06

RICARDO ANTONIO IZA RAMOS (IUE 2-8420/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10416 Abr 26- May 09

ANTONIA BENNASAR FALCO (FICHA 2-8542/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10438 Abr 26- May 09

RAQUEL RAMALLO de PAIVA (FICHA 2-44401/2010).
Montevideo, 21 de febrero de 2011.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10770 Abr 28- May 11

LUIS SALVADOR VERDE GONZALEZ (IUE 2-61791/2010).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10892 Abr 28- May 11

CAYRUS DREHER, EDUARDO (FICHA 2-1213/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10955 Abr 29- May 12

MARÍA INMACOLATA o INMACULADA RICCO POLIZZI (IUE 2-1324/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10997 Abr 29- May 12

RAUL PADRON LOPEZ (FICHA 2-5578/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11008 Abr 29- May 12

SEGUNDO TURNO

PEDRO TOMIKIAN ALAYIAN, URSULA TOMIKIAN ALAYIAN y SILVART TOMIKIAN ALAYIAN (FICHA 2-62513/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10149 Abr 15- May 05

WASHINGTON GARCIA RIJO (FICHA 2-58366/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10152 Abr 15- May 05

ALBERTO REYNALDO o REINALDO SOLARI ANZA (FICHA 2-7914/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10169 Abr 15- May 05

OSCAR RODOLFO MESA TOURON (FICHA 2-9668/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10324 Abr 25- May 06

SEGUNDINA RODRÍGUEZ ALFONZO o ALFONSO (FICHA 2-4595/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10607 Abr 27- May 10

PIERRE MARIE JOSEPH o PEDRO MARÍA JOSÉ CLEMENT (FICHA 2-9280/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10893 Abr 28- May 11

TERCER TURNO

RODRIGUEZ BARBOZA OTILIA (FICHA 2-52805/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9890 Abr 14- May 04

MARÍA JOSEFA FERREIRA y ASDRÚBAL MARNE MATA CABRERA (IUE 2-9178/2010).
Montevideo, 24 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10023 Abr 14- May 04

SONIA BAGNUOLI TABERNA (FICHA 2-1386/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10163 Abr 15- May 05

RICARDO TREGARHENE MUNN (IUE 2-8276/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10299 Abr 25- May 06

MARIA ELEOMAR MORA GONZALEZ (FICHA IUE 2-9263/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10304 Abr 25- May 06

JOSE OVALLE GONZALEZ (IUE 2-7631/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10500 Abr 26- May 09

CAROLINA ANGELA SFORZA LEOPARDI (EXPEDIENTE 2-5138/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10735 Abr 27- May 10

BRAULIO CANTERA PEREIRA (IUE 2-5600/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10828 Abr 28- May 11

ISABEL ELSA MONTINI ALONSO (FICHA 2-8382/2011).

Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10829 Abr 28- May 11

EDUARDO HÉCTOR CARBALLO SIERRA (FICHA 2-12074/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11225 May 02- May 13

ISABEL KENSAYAN MANUGIAN (EXPEDIENTE 2-39605/2010).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11432 May 03- May 16

CUARTO TURNO

BENITO PEREIRA GAYTAN (FICHA 2-49038/2010).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9979 Abr 14- May 04

YOLANDA ROSA BARISSONI DEPRATTI (FICHA 2-3238/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10164 Abr 15- May 05

MIRTA NELLY CORBO PIREZ (FICHA 2-7941/2011).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10243 Abr 15- May 05

CARLOS MEDEIROS PEREZ (FICHA 2-45275/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10322 Abr 25- May 06

MARGOT UGOLINI UGOLINI (FICHA 2-1460/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10432 Abr 25- May 06

IRMA ESTHER NOBILE PAGANO (FICHA 2-9173/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10441 Abr 26- May 09

GUSTAVO CESAR SALEMMI ZAFFARONI (FICHA 2-9716/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10495 Abr 26- May 09

TERESA MAGDALENA CORRADI ALASSIA (FICHA 2-56215/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10611 Abr 27- May 10

LILIAN CONCEPCION GARCIA GONZALEZ (FICHA 2-2484/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10695 Abr 27- May 10

PAULINA IVONNE ROVISI CARRION (FICHA 2-6756/2011).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10736 Abr 27- May 10

CARLOS OSCAR AQUINO FRUGONI (FICHA 2-864/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10960 Abr 29- May 12

CLARA DOROTEA DIAZ COSTA (FICHA 2-12302/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11005 Abr 29- May 12

JUANA MABEL MACHADO VAZQUEZ (FICHA 2-38198/2007).
Montevideo, 3 de septiembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11107 May 02- May 13

LUISA EMILIA CASTRO GONZALEZ (FICHA 2-8418/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11179 May 02- May 13

QUINTO TURNO

FLORISELVA MIÑON MIÑON (EXPEDIENTE 2-3354/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9910 Abr 14- May 04

APARICIO AGARRAYUA (FICHA 2-35587/2010).
Montevideo, 30 de septiembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10151 Abr 15- May 05

MARIA ANTONIA de CUADRO o DE CUADRO FERNÁNDEZ (FICHA 2-5562/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10296 Abr 25- May 06

LUIS ALBERTO o LUIS ALBERTO MARÍA RE SERRA (FICHA 2-4607/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10439 Abr 26- May 09

NELLY ROSA LUCCHETTI MIRANDA (FICHA 2-3638/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10489 Abr 26- May 09

VICTORIA TERESA MELLO LORENZELLI (IUE 2-10533/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10497 Abr 26- May 09

RAUL NUÑEZ BENEDICTTI (FICHA 2-6836-11).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10771 Abr 28- May 11

LUIS DOMINGO SALVADORI MESSUTTI (FICHA 2-13144/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10922 Abr 29- May 12

MARIA INES ALVAREZ y OSVALDO SILVA OLIVERA (FICHA 2-6723/2011).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Dra. Magdalena Traverso, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11256 May 02- May 13

PURIFICACION PRADA LOUREIRO (FICHA 2-11818/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11341 May 03- May 16

SEXTO TURNO

RICARDO CIPRIANO FRANCO BONIFACIO y RICARDO AMARANTO FRANCO RODRIGUEZ (FICHA 2-4635/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10025 Abr 14- May 04

RAUL CARLOS PIAGGIO MORELLI (FICHA 2-852/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10481 Abr 26- May 09

JUAN CARLOS MARMOL CAFFA (FICHA 2-4402/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10624 Abr 26- May 09

JOSE LEON GARCIA (FICHA 2-10692/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10665 Abr 27- May 10

CARLOS ALBERTO RECAREY RÜGNITZ (FICHA 2-48537/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10692 Abr 27- May 10

MARIO ISIDRO BRITO MUÑOZ (FICHA 2-6841/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10772 Abr 28- May 11

RICARDO LUIS BASSI GUARINO (FICHA 2-11717/2011).

Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10830 Abr 28- May 11

RUBEN BOGHOSSIAN MINASIAN (FICHA 2-5589/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11000 Abr 29- May 12

ELBIA CARMEN ALGIBAL o ALGIBAY FIGUEROA (FICHA 2-8430/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11105 May 02- May 13

ANGEL VALVERDE ROUCO (FICHA 2-10324/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11183 May 02- May 13

HENRI EDMOND PAUL MARIE VAN DER MEERSCHEN y DE GERARD FERNAND PAUL VAN DER MEERSCHEN WAHIS (FICHA 2-11225/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11258 May 02- May 13

ANGELA INES GORINA (FICHA 2-9717/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11270 May 02- May 13

SÉPTIMO TURNO

DIAMELA BLANCA ERRAMOUSPE GUIDO o GUIDU (FICHA 2-7809/2011).
Montevideo, 24 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9962 Abr 14- May 04

ELARIS MILAR SOSA (FICHA 2-8748/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9977 Abr 14- May 04

ALMA CHIRICO NAVARRO (FICHA 2-5788/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9985 Abr 14- May 04

PASTORA CATOIRA PAN o PASTORA CATOIRA PAN DE DOMINGUEZ (FICHA 2-3554/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10026 Abr 14- May 04

NORA RAQUEL GALLO ROETTI (FICHA 2-9582/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10074 Abr 15- May 05

FRANCISCO FLORENCIO MATHESON RODRIGUEZ y LEONOR SARASQUETA BERASATEGUI o BERAZATEGUI (FICHA 2-57023/2010).
Montevideo, 15 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10080 Abr 15- May 05

ALFREDO AGUSTIN RODRIGUEZ CANZANI (FICHA 2-10705/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10168 Abr 15- May 05

ESTEBAN ANTONIO CALONE SORDI (FICHA 2-46889/2010).
Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10259 Abr 15- May 05

JULIO EDUARDO ORTIZ MELLO (FICHA 2-4196/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10639 Abr 27- May 10

HECTOR RIVAS MENCIAS, MARTA INES RIVAS IBARRA y RUTH ELENA IBARRA DA SILVEIRA (FICHA 2-6871/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11264 May 02- May 13

MARIA BARRERA CALIXTRO o CALISTRO (FICHA 2-57551/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11343 May 03- May 16

FELIXBERTO TORRES LEAL (FICHA 2-8436/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11412 May 03- May 16

MARIA DEL CARMEN ROSSI (FICHA 2-11491/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11430 May 03- May 16

OCTAVO TURNO

MARITAN TABEIRA, MARIA ESTHER y CASTRO LUFRASIO (IUE 2-7521/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9920 Abr 14- May 04

FRANCISCO RUIZ MAYERO (FICHA 2-8429/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10079 Abr 15- May 05

LUÍS EDUARDO PEREIRA PEDROZO (FICHA 2-58469/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10159 Abr 15- May 05

PEREZ, ANDRES ALBERTO (FICHA 2-59496/2010).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10519 Abr 26- May 09

ALBA CELIA GARRIDO PIÑEYRO o PIÑEIRO (FICHA 2-5037/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10988 Abr 29- May 12

OLDEMAR VITAL da COSTA MARCO u OLDEMAR VITAL MARCO da COSTA (EXPEDIENTE 2-10292/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10996 Abr 29- May 12

MARIA NELIDA AMEASORO o AMIASORO MOLINA y ROSAURO RIVERA PEÑA (FICHA 2-11555/2008).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11003 Abr 29- May 12

MARÍA LUISA CASTRO REBOREDO (FICHA 2-8564/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11257 May 02- May 13

AMÉRICA MARÍA BENIA PIÑEIRO y JUAN GUILLERMO HEIN GERBER (EXPEDIENTE 2-9702/2011).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11267 May 02- May 13

NOVENO TURNO

GABRIEL PARDIÑAS GARCÍA (FICHA 2-9190/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9913 Abr 14- May 04

JULIO RODRÍGUEZ CÁCERES (FICHA 2-48498/2010).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10417 Abr 26- May 09

WALDEMAR SEJAS GALLO (FICHA 2-49133/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10460 Abr 26- May 09

JULIO CÉSAR PACHECO (FICHA 2-9491/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10614 Abr 27- May 10

FRANCISCA MONDUERI MOREIRA (FICHA 2-52807/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.

Montevideo, 30 de noviembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10618 Abr 27- May 10

GONZALO ENRIQUE MARTINO SCANDROGLIO (FICHA 2-5312/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10668 Abr 27- May 10

TERESA CELINA TOJA COPPES (FICHA 2-14885/2004).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10690 Abr 27- May 10

LUIS ROBERTO ABREU o ABREO BENTANCOR (FICHA 2-6364/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10740 Abr 27- May 10

ENRIQUE DIRCEO BRAZEIRO SILVA (FICHA 2-4675/2011).
Montevideo, 10 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10895 Abr 28- May 11

URBANO WALTER PENA COPPOLA (FICHA 2-11913/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10993 Abr 29- May 12

LUISA ESMERIA LEOTTA de la CABADA (FICHA 2-7654/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11260 May 02- May 13

MARÍA MAGDALENA MONDINO TADEY (FICHA 2-12744/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11273 May 02- May 13

ELBIO DOROTEO AVILA VIVAS (FICHA 2-8723/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11357 May 03- May 16

FRANCISCA IDINI PINNA (FICHA 2-10586/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11406 May 03- May 16

MARTA MARIA SALAVERRIA RISSO (FICHA 2-36118/2008).
Montevideo, 25 de octubre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11414 May 03- May 16

MARÍA ANGÉLICA DOMÍNGUEZ EPALZA o ESPALZA (FICHA 2-58166/2010).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11428 May 03- May 16

DÉCIMO TURNO

ALBERTO CONSUELO RIAL ALONSO (IUE 2-5864/20011).
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9900 Abr 14- May 04

GONZALEZ VALERIO, ANGEL (FICHA 2-58841/2010).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9912 Abr 14- May 04

DEMETRIO BASILIO PEÑA HERNÁNDEZ y FILOMENA TREMEZANA DUARTE (IUE 2-6378/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10240 Abr 15- May 05

NOVO NOVO, DORA (FICHA 2-3588/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10987 Abr 29- May 12

RODOLFO ORTIZ RODRIGUEZ (FICHA 2-4724/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10989 Abr 29- May 12

CONSTANTE MATTURRO LAPETINA (FICHA 2-48310/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11070 Abr 29- May 12

MARIA RISIS JUNCAL VIDAL (EXPEDIENTE 2-58138/2010).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11197 May 02- May 13

YURASI MENDIONDO BIDART o YURACI o YURACY o JURACY MENDIONDO BIDART (FICHA 2-60400/2010).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11344 May 03- May 16

ALDO FERNANDO ALMIÑANA FUENTES y DIONISIA MARCOLINA FUENTES VAZQUEZ (FICHA 2-8585/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11407 May 03- May 16

DECIMOPRIMER TURNO

INES PIREZ SAMURIE (FICHA 2-5649/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9963 Abr 14- May 04

ELSA JUANA ARRICIVITA ZAVALLO (FICHA 2-8734/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9983 Abr 14- May 04

CARLOS MARIA CACERES MONCAUT (FICHA 2-9356/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10154 Abr 15- May 05

WALTER JESUS FORESTERO DONANGELO (FICHA 2-4450/2011).
Montevideo, 6 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10318 Abr 25- May 06

OSCAR CARLOS POSSE y VIOLETA LARROSA CORREA (FICHA 2-33353/2009).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10321 Abr 25- May 06

LUIS MARIA VENTURINI HERNANDEZ y MARIA CONCEPCION CARDINI DIAZ SANZ (FICHA 2-9036/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10325 Abr 25- May 06

LUIS EDUARDO TAGLIORETTI FALKENHAGEN (FICHA 2-53730/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10430 Abr 25- May 06

EDGARDO OMAR TAROCO ALIANO (FICHA 2-3575/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10613 Abr 27- May 10

HAGOP KALADJIAN HETUNIAN (FICHA 2-52740/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10640 Abr 27- May 10

MARIA MANUELA FEDERICO (FICHA 2-42299/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10682 Abr 27- May 10

WASHINGTON HECTOR PAGLIARI BELLINI (FICHA 2-48710/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10684 Abr 27- May 10

JOSÉ VICENTE MARTINEZ (FICHA 2-61389/2010).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10687 Abr 27- May 10

ELSA ELENA PUIG D'ANDREA (FICHA 2-10352/2011).

Montevideo, 1 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10691 Abr 27- May 10

OSCAR MORRONI MONACO y OLGA MARIA DI LEVE FURFORO (FICHA 2-9949/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10834 Abr 28- May 11

JUANA de LEÓN OCAMPO (FICHA 2-3906/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10896 Abr 28- May 11

UBIO NOEL GUIGOU PASTORINI (FICHA 2-11466/2011).
Montevideo, 6 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10957 Abr 29- May 12

ALBERTO CAYETANO KALUZEVICIUS VIGELUJTE (FICHA 2-37680/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11259 May 02- May 13

CONSTANTINO MARCIAL GARCIA CABRAL (FICHA 2-9705/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11271 May 02- May 13

JUDIT DELLACASSA o DELLACASA ROBAINA (FICHA 2-4843/2011).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11334 May 03- May 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

TERESITA MIRTHA AVILA OLIVERA (2-12357/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9908 Abr 14- May 04

ALEJANDRINA ESTHER OLIVER FASSI (FICHA 2-9225/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9992 Abr 14- May 04

JUAN JOSÉ TESSORE MARTINEZ (FICHA 2-10388/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10158 Abr 15- May 05

HOMERO DUARTE VIERA y LICELDA PÉREZ JUÁREZ (FICHA 2-5839/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. M. Luisa Almada, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10327 Abr 25- May 06

POSE COSTA OTILIO EMETERIO (EXPEDIENTE 2-11954/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10436 Abr 26- May 09

ADA LUISA BARACCHINI o BARRACHINI GASPARRI (EXPEDIENTE 2-5654/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10443 Abr 26- May 09

ARISTIDES PRATES CLAVIJO (FICHA 2-8819/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10603 Abr 27- May 10

MARIA FERNANDEZ POU (FICHA 2-10904/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. M. Luisa Almada, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10622 Abr 26- May 09

JUAN PEREZ DIAZ (FICHA 2-5344/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10662 Abr 27- May 10

ANTONIO FERNANDO BARLOCCO LUCINI (FICHA 2-62441/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10694 Abr 27- May 10

MARGARITA MARTÍNEZ IRRAZABAL y ARTURO LÓPEZ (FICHA 2-57322/2010).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10891 Abr 28- May 11

CASTRO CAPEANS, ARTURO (IUE 2-31259/2007).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10894 Abr 28- May 11

ACUÑA GABARD, YOLANDA (FICHA 2-7259/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10951 Abr 29- May 12

URSULA MARIANA o MARIANNE GOLDSTAUB WACHSNER (FICHA 2-11751/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10954 Abr 29- May 12

GUZMAN MIER, LEONEL TOMAS (FICHA 2-35854/2010).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11342 May 03- May 16

DECIMOTERCER TURNO

MIGUEL ANTONIO ECHEZARRETA URREAGA y ANA ESPASANDIN VAZQUEZ (FICHA 2-6497/2011).
Montevideo, 22 de marzo de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9974 Abr 14- May 04

ALFONSO BREA PRIETO y CARMEN MIGUEZ NAVEIRO (FICHA 53-20/2010).
Montevideo, 21 de septiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10162 Abr 15- May 05

HUGO ERNESTO o ERNESTO HUGO SALAZAR ANDREGNETTE (FICHA 2-37825/2007).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10506 Abr 26- May 09

URBANO CAPELAN CARRIL (FICHA 2-28563/2010).
Montevideo, 22 de marzo de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10522 Abr 26- May 09

YOLANDA VINÇON SARAVIA (FICHA 242-440/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10606 Abr 27- May 10

WILDEN INCIAR GIMENEZ MORALES (FICHA 2-31641/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10609 Abr 27- May 10

JORGE LUIS GINZO PENA (FICHA 2-11464/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10642 Abr 27- May 10

MARIA ANGELICA PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-9040/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10935 Abr 29- May 12

DANIEL MARIA SILVERA NAVARRO (FICHA 2-5307/2011).
Montevideo, 22 de marzo de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10952 Abr 29- May 12

PAULA DOLORES CHICO ESPINOSA o ESPINOSA SAAYAVEDRA o SAYAVEDRA (FICHA 2-11241/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10963 Abr 29- May 12

MARIA LUISA GONZALEZ URQUIZA (FICHA 2-10327/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11072 Abr 29- May 12

MERCEDES EPIFANIA SILVA BELTRAN (FICHA 2-6876/2011).

Montevideo, 4 de abril de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11073 Abr 29- May 12

ALICIA HILDA RAMAN o ROMAN MARTINEZ (FICHA 2-8725/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11204 May 02- May 13

EDUARDO MARCELO MUSSO BERALDO (FICHA 2-5056/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11289 May 03- May 16

OLGA BALIÑO BLANCO (FICHA 2-5443/2011).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11314 May 03- May 16

MIRTHA SCHALLERER FERNANDEZ (FICHA 2-62019/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11348 May 03- May 16

DECIMOCUARTO TURNO

JAN ANTONIO FIUTOWSKI CIMINO (FICHA 2-6470/2011).
Montevideo, 24 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9903 Abr 14- May 04

HERMAN KARL AUGSBURGER STACHG (FICHA 2-3485/2011).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9907 Abr 14- May 04

JOSE PEREZ SANTIAGO (FICHA 2-9871/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9990 Abr 14- May 04

GUSTAVO ARIEL ASTRADA GIRIBALDI (FICHA 2-6456/2011).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10081 Abr 15- May 05

RAMIRO PUCURULL TELLECHEA (FICHA 2-7491/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10161 Abr 15- May 05

MARIO SIXTO CONDON BELOQUI y FELICIANO MANUEL CONDON BELOQUI (FICHA 2-40441/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10431 Abr 25- May 06

MARIA SARA MASSAFERRO PEREZ (FICHA 2-7146/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10483 Abr 26- May 09

HECTOR BENITO AMEGEIRAS SCALA (FICHA 2-59305/2010).
Montevideo, 24 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10485 Abr 26- May 09

MARIA SULMA o ZULMA PARRILLA o PARILLA BERMUDEZ (FICHA 2-4593/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10605 Abr 27- May 10

JOSE JUSTO FEDELE y CARMEN IRENE SOTELO TECHERA (FICHA 2-278/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10641 Abr 27- May 10

CARLOS ALBERTO SILVEIRA CALVO (FICHA 2-59159/2010).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11007 Abr 29- May 12

MARIA MARTHA BERRUTTI PUJADAS (FICHA 2-8394/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11184 May 02- May 13

NELSIA PABLA PRIETO PERDOMO (FICHA 2-7648/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11261 May 02- May 13

AMERICO VENTURA CASTRO LOPEZ (FICHA 2-8897/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11268 May 02- May 13

DORA VENTURINI DOMINGUEZ (FICHA 2-11343/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11291 May 03- May 16

DECIMOQUINTO TURNO

CESAR HUMBERTO CARDOZO BONILLA (EXPEDIENTE 2-53934/2009).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de abril de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 9891 Abr 14- May 04

BLANCA LILI VARGAS CASTRO, CELIA EUFEMIA SILVA CARDELINO y EMILIO WALTER FALCHONI SILVA (EXPEDIENTE 2-4547/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10263 Abr 25- May 06

HUCLIDES HERRERA CALO y YOLANDA MARIA CURCIO MAZZINI (EXPEDIENTE 2-3077/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10487 Abr 26- May 09

EVARISTO MARCELO BIANCHI PASTORINO y LIDIA HERMINIA BERTOLINI LAZZERINI o LAZZARIN (EXPEDIENTE 2-9080/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10741 Abr 27- May 10

GUILLERMO MARIA VAIRO DELGADO y OLGA REY ALESANDRE o ALEXANDRE (EXPEDIENTE 2-8183/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10831 Abr 28- May 11

NOTAROBERTO D'URSO, JUAN (EXPEDIENTE 2-12211/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11196 May 02- May 13

CARLOS SOLARI ACUÑA (EXPEDIENTE 2-43738/2010).
Montevideo, 1 de octubre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11263 May 02- May 13

SANTIAGO ANGEL NICODEMUS SOTELO (EXPEDIENTE 2-11140/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11379 May 03- May 16

DECIMOSEXTO TURNO

VIOLETA IRIS MERNIES GARCIER (EXPEDIENTE 2-1375/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10090 Abr 15- May 05

JOSE CARLOS DA ROSA FERREIRA (EXPEDIENTE 2-1528/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10148 Abr 15- May 05

MANUEL RAMON PEREIRA TORRES (EXPEDIENTE 2-6411/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10160 Abr 15- May 05

LUIS ALBERTO LIZARRALDE ECHENIQUE (EXPEDIENTE 2-9319/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10262 Abr 25- May 06

ERGASTO ROEMER VARELA PASTORIN (EXPEDIENTE 2-9665/2011).

Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10323 Abr 25- May 06

OLGA BEATRIZ RODRIGUEZ SILVA (EXPEDIENTE 2-58881/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10442 Abr 26- May 09

HERMIN VICTOR FERNANDEZ FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-11331/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10490 Abr 26- May 09

GLADYS PRIMAVERA BRUSCIANI MONTENEGRO (EXPEDIENTE 2-10479/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10493 Abr 26- May 09

JUAN OMAR AZOR MORALES (EXPEDIENTE 2-50758/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10583 Abr 26- May 09

WILSON RENE CABRERA TOLEDO (EXPEDIENTE 2-5552/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10689 Abr 27- May 10

HORACIO EDUARDO LANATA SANGUINETTI (EXPEDIENTE 2-6827/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10897 Abr 28- May 11

CATALINO FLORES CABRERA y MYRIAM YOLANDA CERUTTI D'AGOSTINI (EXPEDIENTE 2-1712/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10999 Abr 29- May 12

FIDEL PAULINO ESPINO PEREZ (EXPEDIENTE 2-11009/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11002 Abr 29- May 12

DIEGO MARIA BONILLA GIGENA (EXPEDIENTE 2-10174/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11004 Abr 29- May 12

ALBINA CHAPLINSKAS o CAPLINSKAS SIMUKAUSKAITE (EXPEDIENTE 2-8660/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11110 May 02- May 13

MIRIAM MABEL MOZZONE GARCIA (EXPEDIENTE 2-10768/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11427 May 03- May 16

DECIMOSÉPTIMO TURNO

PABLO LUIS OLAIZOLA BAGNASCO o BAQUASCO (IUE 2-2256/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10447 Abr 26- May 09

ESTANISLAO o STANISLAW ZALESKI WOJCICKI o WOJCICKA o ESTANISLAO ZALESKI WOJCICKA (IUE 2-24269/2010).
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10625 Abr 26- May 09

RUBEN ROSSINI DEBENEDETTI (IUE 2-12189/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11001 Abr 29- May 12

JESUS FOSCH GUILLAMON (IUE 2-57712/2010).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11006 Abr 29- May 12

ELVIRA GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 2-6375/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11033 Abr 29- May 12

ROBERTO FRANCISCO MARTINEZ GOMEZ (IUE 2-9372/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11108 May 02- May 13

ISABEL JULIA GARDERES TUCCI (IUE 2-10410/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11180 May 02- May 13

EUGENIO JOSE GARDERES TUCCI (IUE 2-10411/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11181 May 02- May 13

ROSA ASUNCIÓN PERA COLI (IUE 2-8078/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11186 May 02- May 13

CESAR BOVO MIATON o MIATTON (IUE 2-12599/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11188 May 02- May 13

MIRTHA ADELA CASTIGLIONI GALAN o MIRTHA ADELA JOSEFINA CASTIGLIONI GALAN (IUE 2-5325/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11194 May 02- May 13

JOSE RODRIGUEZ o RODRIGUES da SILVA o JOSE CARVALHO GOMES (IUE 2-5840/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11335 May 03- May 16

NELSON MARIO HAURIE CHIZZOLA (IUE 2-8583/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11403 May 03- May 16

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE GARCIA SEBASTIAN (IUE 2-11003/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9996 Abr 14- May 04

MARIA EDELMA PEREIRA ARIZAGA y ENRIQUE SILVA (IUE 2-6379/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10061 Abr 15- May 05

CARLOS MARIO ALMEIDA ALVES y DORA AMIEL JULI (IUE 2-2591/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10305 Abr 25- May 06

OLGA ELVIRA ADAMI PRACIAS (IUE 2-8593/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10326 Abr 25- May 06

ANA MARIA GARCIA ALVAREZ (IUE 2-18188/2008).
Montevideo, 4 de agosto de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10397 Abr 25- May 06

ANTONIO JUAN DANIEL TROISI LABRUNA o ANTONIO JUAN TROISI LABRUNA (IUE 2-4541/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10610 Abr 27- May 10

RAUL BERISSO (IUE 2-12365/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10958 Abr 29- May 12

PAJARES RODRIGUEZ MARIA CILA (IUE 2-9229/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10962 Abr 29- May 12

MAGDALENA DE DOMINICIS GATTO (IUE 2-5101/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11185 May 02- May 13

HAYDEE MARIA PARODI MINOLI (IUE 2-5884/2011).
Montevideo, 6 de abril de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11187 May 02- May 13

ELSA NERY MIGUES BLANCO o MIGUEZ BLANCO (IUE 2-9747/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11189 May 02- May 13

ANGELICA ALBA RODRIGUEZ MUSSO (IUE 2-9232/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11288 May 03- May 16

ROQUE ECHEVESTE GODOY (IUE 2-59852/2010).

Montevideo, 3 de febrero de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11290 May 03- May 16

DECIMONOVENO TURNO

ALICIA MACLOVIA ITURRALDE MONTERO (FICHA 2-5655/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9961 Abr 14- May 04

MANUEL MOSQUERA MERA (FICHA 2-10002/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9994 Abr 14- May 04

SALUD QUINTINA PEREZ EGUILETA (FICHA 2-12979/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10419 Abr 26- May 09

CLEVER SILVEIRA RODRIGUEZ (FICHA 2-10969/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10480 Abr 26- May 09

HUGO LUIS GARGIULO FERRO (FICHA 2-9253/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10998 Abr 29- May 12

ELBIO ALBERTO NUÑEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-30967/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11109 May 02- May 13

ADELA VIRGINIA ALBIN ERVA (FICHA 60-540/1996).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11190 May 02- May 13

VIGÉSIMO TURNO

ESTEBAN REÑONES RODRIGUEZ (FICHA 2-6980/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10084 Abr 15- May 05

FRANCISCO SANCHEZ GENTA (FICHA 2-6142/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10242 Abr 15- May 05

MANUEL BERNARDEZ ó BERNÁRDEZ CAPINEL (FICHA 2-60408/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10623 Abr 26- May 09

ROBERTO NATAN GRÜNBERG STÜKLER (FICHA 2-5358/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10637 Abr 27- May 10

REBELINO RODRIGUEZ GOMEZ (FICHA 2-10921/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10817 Abr 28- May 11

MARCELINO FACAL ANTELO (FICHA 2-12406/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10833 Abr 28- May 11

YOLANDA GONZALEZ ROCHA (FICHA 2-6385/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11191 May 02- May 13

JOSE CARLOS URRUTIA MARTINEZ (FICHA 2-61734/2010).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11431 May 03- May 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

MANUEL ANTONIO BALARINI RECA (IUE 2-8536/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9901 Abr 14- May 04

MARTHA OLGA AMBROIS LAGO (IUE 2-57833/2010).
Montevideo, 6 de abril de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10060 Abr 15- May 05

ANTONIO RAMÓN BORBA BARLA (IUE 2-8692/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10155 Abr 15- May 05

ANA MARÍA FERRÍN ACUÑA (IUE 2-62493/2010).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10261 Abr 25- May 06

COMPAÑERO RIVERA GARCÍA (IUE 2-8401/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10264 Abr 25- May 06

ESTELA EUDOSSIA o EUDOXIA REPETTO VIERA (IUE 2-42823/2010).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10686 Abr 27- May 10

ELFO EDUARDO SPARANO PETRACCIA o ELFO EDUARDO ELVIO SPARANO PETRACCIA (IUE 2-2693/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10738 Abr 27- May 10

AVELINO VILAS PENA (IUE 2-5413/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10898 Abr 28- May 11

SILDA JUSTINA SILVA PEREZ (IUE 62-93/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de noviembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10932 Abr 29- May 12

ANGELA GREGORIA BASIGNANI VIOLA (IUE 2-9285/2011).
Montevideo, 6 de abril de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10961 Abr 29- May 12

JULIA MARINA SUIFFET CARRIER (IUE 2-9138/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11069 Abr 29- May 12

DANTE CARUSO COLASACCO (IUE 2-12509/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11112 May 02- May 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BERNARDA BLANCA MARTÍNEZ OLIVERA o BERNARDA BLANCA IRMA MARTINEZ OLIVERA o BLANCA IRMA MARTÍNEZ OLIVERA o BLANCA MARTÍNEZ (IUE 2-4480/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9981 Abr 14- May 04

CELESTIAL JUSTINA CABRERA GARCÍA (IUE 2-56533/2010).
Montevideo, 16 de diciembre de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10088 Abr 15- May 05

CARMELA ASUNCIÓN IMPARATO VACCARO (IUE 2-7253/2011).
Montevideo, 22 de marzo de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10301 Abr 25- May 06

CANDIDO OLIVERA PEREYRA (IUE 2-61398/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10992 Abr 29- May 12

DAVID ORTEGO FERNÁNDEZ (IUE 2-7814/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10995 Abr 29- May 12

ALFREDO VARELA COUTO (IUE 2-31657/2010).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11182 May 02- May 13

NORMA RAQUEL VANELLI BASILIO y ALBERTO QUERIDO ALANIS GIMENEZ (IUE 2-58578/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11408 May 03- May 16

LUIS ALBERTO BENTANCOR GARCÍA (IUE 2-9577/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11429 May 03- May 16

VIGESIMOTERCER TURNO

BEATRIZ HELENA DE MATTOS ZABALLA (FICHA 2-7848/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 10024 Abr 14- May 04

BLANCA EFREN FALERO BAQUERO (FICHA 2-532/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10072 Abr 15- May 05

ELSA GLEISS RODRIGUEZ (FICHA 2-5362/2011).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10685 Abr 27- May 10

ELIODORO NOBLE RIBERO (FICHA 2-27348/2010).
Montevideo, 9 de septiembre de 2010.
Dra SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10761 Abr 28- May 11

LEONOR GARCIA FORTEZA (FICHA 2-4735/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 11340 May 03- May 16

JUAN MESSEGUER ZARAGOSA ó ZARAGOZA (FICHA 2-21871/2010).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. SILVIA DAURIA PRANDO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11359 May 03- May 16

ALBERICO CLOTILDE FRANCIA IZQUIERDO (FICHA 2-41179/2010).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11426 May 03- May 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

MYRIAM PERLA TAGLIORETTI de LEON ó DE LEON (FICHA 2-7049/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9965 Abr 14- May 04

SERAFINA ALBA RISO SANTALUCCI (FICHA 2-3151/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10082 Abr 15- May 05

ERVIN JOSE AXTHAMMER QUINTANA (FICHA 2-6049/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10083 Abr 15- May 05

MARIA ELIDA PEREZ RAMOS CABRERA ó MARIA ELIDA RAMOS CABRERA (FICHA 2-58372/2010).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10153 Abr 15- May 05

INDALECIA GONZALEZ VEGA (FICHA 2-4318/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10157 Abr 15- May 05

BLANCA OLGA GONZALEZ BON y JULIO CIRIACO RODRIGUEZ (FICHA 2-4127/2011).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10398 Abr 25- May 06

POMPILIO EULOGIO MELITON PEREZ (FICHA 2-58877/2010).
Montevideo, 21 de diciembre de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10444 Abr 26- May 09

MIGUEL VICTOR BARROS ARCELUS (FICHA 2-4549/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10446 Abr 26- May 09

JORGE EDUARDO BORAU VERDI (FICHA 2-4750/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10904 Abr 28- May 11

CONSTANTINO PAPADOPULOS SERAFIN (FICHA 2-5010/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10924 Abr 29- May 12

ANITA LIMA PEREIRA (FICHA 2-12416/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10991 Abr 29- May 12

CARLOS ALBERTO GRENNO SILVA y GLORIA HAYDEE BRUM RODRIGUEZ (FICHA 2-12852/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11111 May 02- May 13

OLGA ELVIRA IZA PISONI (FICHA 2-13047/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11113 May 02- May 13

LEA TESORO PRIETO ASQUETA (FICHA 2-5176/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11346 May 03- May 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE SIBILIA CUOZZO y CATALINA EREMITA GAGLIANO FREITAS (FICHA 2-8617/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9872 Abr 14- May 04

MARIA ANGELICA CORTES FERREIRA (FICHA 2-9158/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9899 Abr 14- May 04

JULIA ESTHER FITIPALDI CASANOVA (FICHA 2-9894/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10086 Abr 15- May 05

ANSELMO FERNANDEZ FREIRIA (FICHA 2-11820/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10119 Abr 15- May 05

AURELIO COSTOYA NEIRA (FICHA 2-9272/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10399 Abr 25- May 06

LIBRE VALENTIN VEGA MENDEZ y CARLOS ANGEL VEGA MENDEZ (FICHA 2-12621/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 10413 Abr 26- May 09

JORGE RAMON ROSAS MARTINEZ (FICHA 2-10259/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10666 Abr 27- May 10

ANA MARIA VALVERDE ROMERO (FICHA 2-13242/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11101 May 02- May 13

MARY CABRERA MARQUEZ (FICHA 2-7590/2011).

Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 11425 May 03- May 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

HECTOR LORENZO GONZALEZ INTROINI (FICHA 2-3991/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9915 Abr 14- May 04

JUANA PAULINA MARTINEZ (FICHA 2-11022/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 9995 Abr 14- May 04

JORGE FERNANDEZ VEGA (FICHA 2-5142/2011).
Montevideo, 1 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10085 Abr 15- May 05

ALBERTO FERREIRO COTELO (FICHA 2-7936/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10156 Abr 15- May 05

JOSE PERDOMO y ANGELA MODESTO (FICHA 2-1378/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10241 Abr 15- May 05

GRACIELA STABILE RODRIGUEZ (FICHA 2-53014/2010).
Montevideo, 16 de noviembre de 2010.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10300 Abr 25- May 06

JUAN JOSE DOMINICIS MIRALDI o JUAN JOSE DE DOMINICIS MIRALDI (FICHA 2-5950/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10396 Abr 25- May 06

UBERFIL HECTOR APARAIN GRACIAN (FICHA 2-3381/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10440 Abr 26- May 09

TERESITA GLADYS TANSINI HERNANDEZ (FICHA 2-9477/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10445 Abr 26- May 09

LUIS AMADEO VIERA GONZALEZ (FICHA 2-10213/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10499 Abr 26- May 09

PURA MARIA ARES REY (FICHA 2-9271/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10663 Abr 27- May 10

JOSE ESTEBAN VENTURA SCHMIDT (FICHA 2-11222/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10667 Abr 27- May 10

LUIS ANGEL ALIVERTI CASELLA (FICHA 2-59971/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10734 Abr 27- May 10

HUGER JOSE RUIZ YANES (FICHA 2-2850/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10865 Abr 28- May 11

GABRIEL BENI KLINGER GEJLER (FICHA 2-12455/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10908 Abr 28- May 11

MARIA CONSUELO BARZELLI BENAVIDEZ (FICHA 2-59982/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10936 Abr 29- May 12

MARGARITA SILVA FABEIRO (FICHA 2-62249/2010).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 10994 Abr 29- May 12

AIDA MARTHA VERA VAZQUEZ (FICHA 2-8527/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 11345 May 03- May 16

NESTOR BAUTISTA PORTEIRO SERVETTO (FICHA 2-13912/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11347 May 03- May 16

MARIA ASUNCION CAMPOS CASTRO (FICHA 2-10786/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11378 May 03- May 16

FERNANDO FREDY FROS ROJAS (FICHA 2-15645/2010).
Montevideo, 5 de mayo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11404 May 03- May 16

CARLOS JOSE VILLAR PLA (FICHA 2-13281/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11405 May 03- May 16

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

AURORA ESQUIZANO CARUZO de DE OTTO (FICHA 2-48480/2010).
Montevideo, 3 de diciembre de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9905 Abr 14- May 04

LUCÍA LAMY BARRETO o VARETTO o BARETO (2-9005/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10319 Abr 25- May 06

MARIA ANGELICA VILLAR CACERES (2-9163/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10418 Abr 26- May 09

ROBERTO ANTUNEZ VIDAL (2-3612/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10739 Abr 27- May 10

OLEGARIA HOSPITAL u HOSPITAL FERNANDEZ (68-377/1998).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10937 Abr 29- May 12

SERGIO BERCOVICI BDIL (2-7924/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11266 May 02- May 13

DANTE BELLA ROMAN (2-10762/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11349 May 03- May 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

RUBEN ALFONSO HERNANDEZ y RUBEN ERNESTO ALFONSO ROSAS (FICHA 2-8882/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9873 Abr 14- May 04

ISIDORO MAICH SARDAS (FICHA 2-7878/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10118 Abr 15- May 05

EMA GABRIELA ROCHA ALZAGA (FICHA 2-5371/2011).
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10677 Abr 27- May 10

IRENE ISIDORA NANTES MARTÍNEZ, MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ y MARÍA ÉLIDA PÍRIZ NANTES (FICHA 2-9778/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10683 Abr 27- May 10

CRISTINA GLORIA FRUTOS GUTIERREZ (FICHA 2-11324/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10773 Abr 28- May 11

AMELIA VÁZQUEZ SÁNCHEZ (FICHA 2-58915/2010).
Montevideo, 11 de marzo de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10902 Abr 28- May 11

CLELIO EMILIO FERRAO CORREA y MARIA ESTHER CORREA ROCHA (FICHA 2-11032/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11071 Abr 29- May 12

ULISES de AVILA LOPEZ (FICHA 2-10466/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11106 May 02- May 13

NELIDA TRAVERSONI MARTIGNONI (FICHA 2-10806/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11413 May 03- May 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ONDINA TIRONI (FICHA 156-99/2011).
Artigas, 23 de marzo de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10010 Abr 14- May 04

CARLOS NELSON ANDRADE GONZALEZ o ADRADE GONZALEZ o CARLOS NELSON ADRADE (FICHA 461/43/2011).
Artigas, 12 de abril de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10630 Abr 27- May 10

EUSTAQUIO PAIVA RODRIGUEZ o EUSTAQUIO GIL PAIVA RODRIGUEZ y ANA LUCIA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (FICHA 156/55/2011).
Artigas, 15 de abril de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10877 Abr 28- May 11

AUTA DOS SANTOS BAPTISTA (FICHA 156/32/2011).
Artigas, 13 de abril de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11088 Abr 29- May 12

TERCER TURNO

ELIAS SALDAÑA y TILDA AGUERO BORGES (FICHA 156-47/2011).
Artigas, 22 de marzo de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10631 Abr 27- May 10

NIDIA MERCEDES DE OLIVERA RODRIGUEZ (FICHA 461/180/2011).
Artigas, 15 de abril de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11086 Abr 29- May 12

CARLOS HUMBERTO AGUIRREGARAY DOS SANTOS (FICHA 461/163/2011).
Artigas, 13 de abril de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11249 May 02- May 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCAS EVANGELIO PARRILLA ALONSO (IUE 168-597/2010).
Canelones, 23 de diciembre de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9939 Abr 14- May 04

LUIS ALBERTO VALLARINO PANIGHINI (IUE 168-599/2010).
Canelones, 23 de diciembre de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9940 Abr 14- May 04

TERCER TURNO

ELBIO MANUEL CURBELO HERNANDEZ (IUE 459-616/2010).
Canelones, 24 de marzo de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9933 Abr 14- May 04

ROBERTO OVIDIO GRASSO CHOCA (IUE 459-577/2010).
Canelones, 22 de diciembre de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9941 Abr 14- May 04

VENECIA SANTA CRUZ y NORBERTO MARTINEZ UTHURBURU (IUE 459-453/2010).
Canelones, 23 de marzo de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10028 Abr 14- May 04

ROQUE AMADO SILVA REMEDIOS (IUE 459-32/2011).
Canelones, 28 de marzo de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10246 Abr 15- May 05

EVARISTO ANDRES GARCES SUNINO (IUE 459-537/2010).
Canelones, 1 de diciembre de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10247 Abr 15- May 05

JOSE RODRIGUEZ VAZQUEZ (IUE 459-648/2010).
Canelones, 22 de marzo de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10713 Abr 27- May 10

CLAUDIO SATURNINO GONZALEZ DUARTE y LAURA TEODORA MAYOLAS MORALES (IUE 459-658/2010).
Canelones, 13 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10801 Abr 28- May 11

NELSON CONRADO VISCONTTI CASTIGLIO (IUE 459-649/2010).
Canelones, 12 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11030 Abr 29- May 12

NELIDA ELENA SAMBOLINO (IUE 459-633/2010).
Canelones, 1 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11369 May 03- May 16

CARLOS RAMON CABRERA BUTTI (IUE 459-583/2010).
Canelones, 7 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11371 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

MIGUEL ANGEL FABIANO (IUE 485-32 2011).
Atlántida, 18 de marzo de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10835 Abr 28- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

OSCAR MANUEL PEÑA WINS (IUE 179-58/2011).
Ciudad de la Costa, 16 de marzo de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10087 Abr 15- May 05

VICTOR JOSE GARCIA PUERTA (IUE 179-36/2011).

Ciudad de la Costa, 16 de marzo de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10170 Abr 15- May 05

CUARTO TURNO

INES AMELIA CARRETTO (IUE 180-177-2011).
Ciudad de la Costa, 1 de abril de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10836 Abr 28- May 11

HECTOR ANTONIO PRADO (IUE 180-243/2010).
Ciudad de la Costa, 13 de mayo de 2010.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11198 May 02- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

AMANDA GARCIA ACOSTA e IRIS MABEL GUTIERREZ GARCIA (FICHA IUE 440-39/2011).
Las Piedras, 14 de febrero de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10055 Abr 15- May 05

ANTONIA ARCA CASTELAO (FICHA IUE 440-78/2010).
Las Piedras, 21 de febrero de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10298 Abr 25- May 06

MARIA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ (FICHA IUE 440-276/2011).
Las Piedras, 1 de abril de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10404 Abr 26- May 09

MANUEL NICOMEDES PEREZ HERRADA y MARIA ROSA GARCIA ESQUINAS (FICHA IUE 458-1170/2010).
Las Piedras, 13 de octubre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10914 Abr 29- May 12

NORMA NEVIS o NELVIS o NELBIS PORTILLO CASAS (FICHA IUE 440-337/2011).
Las Piedras, 8 de abril de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10918 Abr 29- May 12

SEXTO TURNO

CARMELO RUBEN RODRÍGUEZ INTROINI (FICHA IUE 458-106/2011).
Las Piedras, 4 de marzo de 2011.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10053 Abr 15- May 05

SARA BARCELO FUENTES (FICHA IUE 458-1299/2010).
Las Piedras, 9 de noviembre de 2010.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10054 Abr 15- May 05

ALFREDO GARCIA MATEAUDA (FICHA IUE 458-228/2011).
Las Piedras, 4 de abril de 2011.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10254 Abr 25- May 06

MARIA ESTELLA STIVAN PINTO (FICHA IUE 458-1457/2010).
Las Piedras, 24 de marzo de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10553 Abr 26- May 09

MARIA CECILIA SILVERA PORTANTIER (FICHA IUE 458-232/2011).
Las Piedras, 4 de abril de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10554 Abr 26- May 09

BLANCA BALDOMIRA GONZALEZ BARRIO o BARRIOS (FICHA IUE 458-97/2011).
Las Piedras, 15 de marzo de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10627 Abr 26- May 09

PATRICIO AMADELIO o PATRICIO AMAIDELIO o PATRICIO AMANDELIO PEYRAN GUILLEN o PEIRAN GUILLEN y ASTERIO CLOTILDE PEIRAN PEIRAN (FICHA IUE 458-169/2011).
Las Piedras, 24 de marzo de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10919 Abr 29- May 12

CARMELO ZULDEMAR RODRIGUEZ FERNANDEZ (FICHA IUE 458-144/2011).
Las Piedras, 24 de marzo de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10920 Abr 29- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BON SORIA, LUISA; BON, RAMON LUIS; y BON MARTINEZ, MARIA GRACIELA (FICHA 175-347/2010).
Pando, 28 de marzo de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10679 Abr 27- May 10

JUAN MARIA, ANDRES, JUANA RAMONA GUISOLFO GUELMO y ELCIRA o ELSA ESCOLA o SCOLA PEÑA DE GUISOLFO (FICHA 175-148/2010).
Pando, 22 de marzo de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10680 Abr 27- May 10

SERLI SILVA VAZ (FICHA 175-35/2011).
Pando, 21 de marzo de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10842 Abr 28- May 11

CARLOS JULIO GUERRA ALTEZ (FICHA 175-613/2010).
Pando, 21 de marzo de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10843 Abr 28- May 11

DUILO ALBERTO CONTRERAS ARIAS (FICHA 175/385/2010).
Pando, 12 de abril de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10844 Abr 28- May 11

JOSE FELIX GIRALDI SPATOLA (FICHA 175-268/2010).
Pando, 1 de febrero de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11009 Abr 29- May 12

SEXTO TURNO

CLELIA NOFRA CACERES PITA, MAXIMO GONZALEZ y ROSENDO JULIO GONZALEZ CACERES (FICHA 478-886/2010).
Pando, 1 de febrero de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10693 Abr 27- May 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TERESINHA SOUZA OLIVELLA ó TERESINHA de JESÚS de SOUZA OLIVELLA ó TERESIÑA de JESÚS SOUZA OLIVELLA (IUE 207-147/2011).
Melo, 8 de abril de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 10702 Abr 27- May 10

OFIR ECHAVE PERDOMO (IUE 207-142/2011).
Melo, 8 de abril de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11381 May 03- May 16

CUARTO TURNO

MARIA MERCEDES TEJERA RIVERO (IUE 208-147/2011).
Melo, 31 de marzo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 10017 Abr 14- May 04

MARÍA EDELMA DE LEÓN (FICHA 208-81/2011).
Melo, 14 de marzo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10098 Abr 15- May 05

MARIA ELIDA ó NÉLIDA CALDAS ó CALDA MONTOYA y ALEJO BORBA BORBA (IUE 208-151/2011).
Melo, 8 de abril de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 10289 Abr 25- May 06

JOSÉ PÍO PERDOMO TEJERA y ARGELIA EDELMA OLIVERA MOURA (FICHA 208-307/2010).
Melo, 11 de marzo de 2011.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 11143 May 02- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

MIRNA QUINTANA CUELLO (IUE 488-11/2011).
Río Branco, 10 de febrero de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10015 Abr 14- May 04

NERI ó NERY PEREIRA da SILVA (IUE 488-96/2011).
Río Branco, 8 de abril de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10928 Abr 29- May 12

FELIX IGNACIO NUÑEZ SOSA (IUE 488-70/2011).
Río Branco, 23 de marzo de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10929 Abr 29- May 12

YANDIRA MIRANDA RIOS (IUE 488-103/2011).
Río Branco, 8 de abril de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11142 May 02- May 13

ZENON OLIVERA LEBERRIE (IUE 488-242/2011).
Auxiliado de pobreza.
Río Branco, 13 de abril de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 11313 May 03- May 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISABELINO TOMAS MELATTI y MARIA LUZ LOMBARDO GONZALEZ (IUE 223-224-2011).
Colonia, 29 de marzo de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10046 Abr 15- May 05

JACINTO ROGELIO BUENAHORA MATO y MARIA LUISA NUSSPAUMER ARRAMBIDE (IUE 223-281-2011).
Colonia, 12 de abril de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10454 Abr 26- May 09

NELLY TERESA URRUTIA ABBONA (IUE 223-306-2011).
Colonia, 12 de abril de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10455 Abr 26- May 09

JORGE EDUARDO MOREIRA PAGALDAY (IUE 223-283-2011).
Colonia, 12 de abril de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10456 Abr 26- May 09

AMADO NEGRIN CARBAJAL y NELIDA MULE MANSILLA (IUE 223-1128/2010).
Colonia, 23 de diciembre de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10953 Abr 29- May 12

JORGE GALPERIN (IUE 223-264-2011).
Colonia, 12 de abril de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11124 May 02- May 13

GEORGE JULIUS RAVENELLE (IUE 223-133-2011).
Colonia, 10 de marzo de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11125 May 02- May 13

INES MARGARITA GODINO RIVOIR (IUE 223-206-2011).
Colonia, 29 de marzo de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11126 May 02- May 13

BLANCA DELIA DAVYT CHARBONIER o CHARBONNIER (IUE 223-132-2011).
Colonia, 12 de abril de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11127 May 02- May 13

EMILIANO AVELINO DANIELLI CASAL (IUE 223-272-2011).
Colonia, 12 de abril de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11302 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ELIDA DEPRATTI GRASSI (IUE 227-153/2011).
Carmelo, 21 de marzo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10513 Abr 26- May 09

ELOY LORENZO MALLORCA o MAYORCA BANCHERO (IUE 227-157/2011).
Carmelo, 21 de marzo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10514 Abr 26- May 09

ADRIAN JESÚS GALLO BONETTO (IUE 227-177/2011).
Carmelo, 28 de marzo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10515 Abr 26- May 09

JUAN CARLOS DUHALDE CHIALVO (IUE 227-176/2011).
Carmelo, 28 de marzo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10516 Abr 26- May 09

ORIBE FERNANDEZ SILVEIRA (IUE 227-179/2011).
Carmelo, 28 de marzo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10517 Abr 26- May 09

ENRIQUE PEDRO ROSSOTTI SALVAGNO (IUE 227-215/2011).
Carmelo, 11 de abril de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10871 Abr 28- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NELSON LEOPOLDO AYALA (IUE 225-181/2011).
Rosario, 7 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9999 Abr 14- May 04

MARIO EDUARDO BUTIN DAGHERO (IUE 225-141/2011).
Rosario, 7 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10140 Abr 15- May 05

ENRIQUE ORTIZ RODRIGUEZ (IUE 225-97/2011).
Rosario, 25 de marzo de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10141 Abr 15- May 05

VITALA TOMASA o TOMASA VITALA CONCEPCION ROMERO (IUE 225-173/2011).
Rosario, 8 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10142 Abr 15- May 05

DANIEL MICHEL MALLEVILLE (IUE 225-608/2010).
Rosario, 15 de marzo de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10143 Abr 15- May 05

TERESA AGUSTINA PASQUETTA o PASQUETTA ARENAS (IUE 225-135/2011).
Rosario, 7 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10144 Abr 15- May 05

LUIS ALBERTO DE LEON SAAVEDRA (IUE 225-433/2010).
Rosario, 22 de junio de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10145 Abr 15- May 05

DANTE PERERA INDURAIN (FICHA B 225-98/2006).
Rosario, 10 de octubre de 2006.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10146 Abr 15- May 05

ALINA PAULINA PEREZ WALIKOWSKI (IUE 225-748/2010).

Rosario, 18 de marzo de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11355 May 03- May 16

LILIA ANITA BENECH GARDIOL (IUE 225-225/2011).
Rosario, 13 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11372 May 03- May 16

ERWIN FREDY GARCIA LIMA (IUE 225-957/2010).
Rosario, 7 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11373 May 03- May 16

MARIA MARGARITA GONNET GONNET (IUE 225-189/2011).
Rosario, 7 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11374 May 03- May 16

GRACIANA ELOISA COSTABEL FLORES (IUE 225-202/2011).
Rosario, 13 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11375 May 03- May 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA del CARMEN CABARA COLINA (IUE 241-752/2010).
Durazno, 13 de diciembre de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10014 Abr 14- May 04

SUSANA DIVER SILVEIRA PITA (IUE 241-194/2011).
Durazno, 6 de abril de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10250 Abr 25- May 06

ELMA OBDULIA TESTURI LOSER (IUE 241-96/2011).
Durazno, 4 de marzo de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10600 Abr 27- May 10

ROSMARY del ALBA SEOANE SAAVEDRA (IUE 241-135/2011).
Durazno, 17 de marzo de 2011.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10921 Abr 29- May 12

JULIO ARIEL ABELLA RODRIGUEZ (IUE 241-221/2011).
Durazno, 15 de abril de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11368 May 03- May 16

TERCER TURNO

RUBEN FRANCISCO CASTRO MARTICORENA y TERESITA SAPPIA GALLO (IUE 242-114/2011).
Durazno, 31 de marzo de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9952 Abr 14- May 04

PLÁCIDA ROMAN (IUE 242-697/2010).
Durazno, 8 de noviembre de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10030 Abr 14- May 04

DOMINGO FERNANDO GUTIERREZ GONZALEZ (IUE 242-146/2011).
Durazno, 25 de marzo de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10089 Abr 15- May 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SONNIA DEL CARMEN OTERO MALLARINE (IUE 254-124/2011).
Trinidad, 4 de abril de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10235 Abr 15- May 05

MARIA CELIA TORRES BELOQUI (IUE 254-836/2010).
Trinidad, 21 de diciembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10532 Abr 26- May 09

ROBERTO BRAVO MORTEYRU (IUE 254-160/2011).
Trinidad, 6 de abril de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10533 Abr 26- May 09

NELBA MARGARITA ORTIZ RISSO (IUE 254-732/2010).
Trinidad, 23 de diciembre de 2010.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10708 Abr 27- May 10

JOSE TEODORO FERNANDEZ SUSAYA y ALICIA CASIMIRA PANZARDO PUIG (IUE 254-175/2011).
Trinidad, 7 de abril de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10710 Abr 27- May 10

SANTIAGO GAN BARON (IUE 254-86/2011).
Trinidad, 7 de abril de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10712 Abr 27- May 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA ESTELA DELGADO PIÑEYRO (FICHA 260-189/2011).
Florida, 1 de abril de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10178 Abr 15- May 05

ELSA MIREYA TRUCIDO ARIAS (FICHA 261-241/2008).
Florida, 14 de abril de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10597 Abr 27- May 10

ISIDRA CECILIA ICASURIAGA o CASURIAGA PETRUCHI y BENITO BRUNO PEDRINI o PEDRÍN (FICHA 260-214/2011).
Florida, 13 de abril de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10725 Abr 27- May 10

HEBER EDUARDO NEVES GONZÁLEZ (FICHA 260-71/2011).
Florida, 31 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11078 Abr 29- May 12

TERCER TURNO

CARLOS OROSMÁN DÍAZ CABEZA (FICHA 261-136/2011).
Florida, 31 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10008 Abr 14- May 04

MARÍA TEODORA MONSSI, MONCE o MONSE PALLEIRO y FELIPE EVANGELISTA POMBO BATISTA (FICHA 261-21/2011).
Florida, 14 de febrero de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10009 Abr 14- May 04

ERNESTA JULIA AYCAGUER o AYÇAGUER CROSA (FICHA 261-127/2011).
Florida, 29 de marzo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10405 Abr 26- May 09

PEDRO GONZÁLEZ de LEÓN, JUANA EVANGELISTA VALIENTE SUÁREZ y PEDRO RICARDO GONZÁLEZ VALIENTE (FICHA 261-160/2011).
Florida, 11 de abril de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11077 Abr 29- May 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL HUERTO PEREYRA PAOLILLO (IUE 274-52/2011).
Minas, 17 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10183 Abr 15- May 05

ALFREDO GERMÁN BRITES OTHAZ (IUE 274-139/2011).
Minas, 30 de marzo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10374 Abr 25- May 06

PERFECTO ESPERANZA FURTADO (IUE 274-123/2011).

Minas, 21 de marzo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10664 Abr 27- May 10

RAMON FLORENCIO LENZI VIDAL (IUE 274-680/2010).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 9 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 11269 May 02- May 13

LUIS ERNESTO BENTANCUR, BENTANCURT o BENTANCOURT PEREYRA (IUE 274-411/2010).
Minas, 6 de agosto de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11364 May 03- May 16

TERCER TURNO

JUAN FERMÍN PINTOS COLMAN (IUE 432-124/2011).
Minas, 30 de marzo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10803 Abr 28- May 11

ANDRES CONSTANCIO GOMENDIO GOMEZ (IUE 432-671/2010).
Minas, 9 de febrero de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10804 Abr 28- May 11

ALBERTO PRIETO (IUE 432-31/2011).
Minas, 30 de marzo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10823 Abr 28- May 11

GLORIA ALDINA FERNANDEZ LARROSA y ROQUE JACINTO o JASINTO ARBELO o ARVELO BENTANCURT o BENTANCOURT (432-38/2010).
Minas, 24 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11193 May 02- May 13

SAMUEL FERNANDEZ NAVARRO (IUE 432-386/2010).
Minas, 9 de agosto de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11363 May 03- May 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO VILARIÑO TIRONE (FICHA 284-144/2011).
Maldonado, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11158 May 02- May 13

ROBERTO ANGEL GAGGIONI CHOCHO (FICHA 284-680/2010).
Maldonado, 25 de febrero de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11295 May 03- May 16

MARTA ELENA REISCH BURGER y GUSTAVO ADOLFO GUERENDIAIN GUERENDIAIN (FICHA 284-104/2011).
Maldonado, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11297 May 03- May 16

ALBERTO GOMEZ RIVADAVIA (FICHA 284-126/2011).
Maldonado, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11298 May 03- May 16

TERCER TURNO

MARIA EMILIA BATISTA SOSA (FICHA 285-149/2011).
Maldonado, 25 de marzo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11150 May 02- May 13

MIGUEL ARCANGEL y LUIS ANGEL GUTIERREZ RIVERO (FICHA 285-581/2010).
Maldonado, 30 de septiembre de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11154 May 02- May 13

CANDIDA VALENZUELA RODAS (FICHA 285-186/2011).
Maldonado, 5 de abril de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11156 May 02- May 13

OCTAVO TURNO

JUAN JOSE RINALDI LOPEZ (FICHA 286-133/2011).
Maldonado, 31 de marzo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10105 Abr 15- May 05

JUAN SILVIO BENITOS BAREIRO y ALBA HORTENSIA BENITOS WEIGEL (FICHA 286-808/2010).
Maldonado, 31 de marzo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10538 Abr 26- May 09

ANTONIO MULERO CERVANTES (FICHA 286-127/2011).
Maldonado, 31 de marzo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10539 Abr 26- May 09

ALEXIA DELFINA BRANDES (FICHA 286-142/2011).
Maldonado, 11 de abril de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10541 Abr 26- May 09

IGNACIO MIGUEL GANEM REVERDITO (FICHA 286-132/2011).
Maldonado, 31 de marzo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10542 Abr 26- May 09

NESTOR HORACIO URRUTIA VIRRIEL (IUE 286-427/2002).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 25 de abril de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 11010 Abr 29- May 12

RAUL, RODRIGUEZ VIZCAINO (IUE 286-29/2011).
Maldonado, 25 de abril de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11159 May 02- May 13

TERESA PEREZ (FICHA 286-114/2011).
Maldonado, 31 de marzo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11296 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

JULIAN VICENTE JAVIER (FICHA 456-117/2011).
San Carlos, 18 de marzo de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10544 Abr 26- May 09

ELBIA ERLINDA CORREA SOSA (FICHA 456-152/2011).
San Carlos, 25 de marzo de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11160 May 02- May 13

HILDA NATALIA FERNANDEZ CHAVES (FICHA 456-155/2011).
San Carlos, 25 de marzo de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11161 May 02- May 13

NUBLE CLAUDINER PADILLA CABRERA (FICHA 456-756/2010).
San Carlos, 23 de diciembre de 2010.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11299 May 03- May 16

MODESTO TECHERA SANCHEZ y SEGUNDA ROSA SILVERA PEREIRA (FICHA 456-104/2011).
San Carlos, 9 de marzo de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11300 May 03- May 16

ALEJANDRO BENITEZ SILVA (FICHA 456-99/2011).
San Carlos, 9 de marzo de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11301 May 03- May 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS HERRERA PINTOS y MIRTA ELIDA PAGANI MARRACCINI o MARRACINI (IUE 300-136/2011).
Paysandú, 21 de marzo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10041 Abr 15- May 05

RICARDO ROQUE, ORLANDO MIGUEL, CATALINA DOMINGA y AURORA ZULEMA PIZZICHILLO GIOSA (IUE 300-131/2011).
Paysandú, 21 de marzo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10044 Abr 15- May 05

LUIS ERNESTO PARENTE GENTILE (IUE 300-91/2011).

Paysandú, 21 de marzo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10651 Abr 27- May 10

SANTIAGO ALVARO VAZQUEZ BETTI (IUE 300-143/2011).
Paysandú, 21 de marzo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10652 Abr 27- May 10

EULALIA COPPES de LEON y RAMON MARCOS CAMACHO PEREZ (IUE 300-145/2011).
Paysandú, 21 de marzo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10653 Abr 27- May 10

BARTABURU GIORDANO, MARIO ALEJANDRO (IUE 300-839/2010).
Paysandú, 24 de diciembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10656 Abr 27- May 10

RAMON ORIBE ETCHART ALVAREZ (IUE 300-189/2011).
Paysandú, 12 de abril de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10728 Abr 27- May 10

MANUEL GERONIMO PAGES APESECHE, MARGARITA ESTHER CASERES CORREA, MICHAEL MARTIN DIAZ PAGES (IUE 300-124/2011).
Paysandú, 21 de marzo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10729 Abr 27- May 10

AURORA TERESA RADAELLI MEDINA (IUE 300-147/2011).
Paysandú, 21 de marzo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10730 Abr 27- May 10

NICASIO MARTO ACUÑA VIANA (IUE 300-546/2004).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 22 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10863 Abr 28- May 11

LUIS MARIA VIAMONTE MENDIZABAL (IUE 300-146/2011).
Paysandú, 21 de marzo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10905 Abr 28- May 11

MARIA AURORA LUJAN y CARLOS MARIA CABRAL FALCON (IUE 300-13/2011).
Paysandú, 17 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10906 Abr 28- May 11

MARIA DEL HUERTO BESOZZI ALBIN (IUE 300-238/2011).
Paysandú, 12 de abril de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10907 Abr 28- May 11

MARIA ANGELICA FERNANDEZ MACEDO (IUE 300-801/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 12 de abril de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11062 Abr 29- May 12

DELIA ESTHER BAUZA RAMOS (IUE 300-192/2011).
Paysandú, 12 de abril de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11409 May 03- May 16

ELIDA VIOLETA ISLAS (IUE 304-461/1991).
Paysandú, 12 de abril de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11410 May 03- May 16

TERCER TURNO

ANDRES ANHALT WESCH o WECHT (IUE 301-14/2011).
Paysandú, 1 de abril de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10035 Abr 15- May 05

DIVA RENEE ALIZALDE COPPES o DIVA RENEE ELIZALDE COPPES (IUE 301-28/2011).
Paysandú, 7 de abril de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10726 Abr 27- May 10

NICOLAS PODCHIBIAKIN KUGAN (IUE 301-170/2011).
Paysandú, 7 de abril de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10727 Abr 27- May 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

VILLALBA MENENDEZ, PLINIO (FICHA 317-612/2010).
Fray Bentos, 8 de abril de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 10306 Abr 25- May 06

PRIMITIVO RAMON ALMADA LUCERO (FICHA 317-51/2011).
Fray Bentos, 16 de marzo de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 10409 Abr 26- May 09

MARIA ENCARNACION CURBELO GONZALEZ (FICHA 317-137/2011).
Fray Bentos, 6 de abril de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 10410 Abr 26- May 09

ALICIA FABIANA GARCIA GARCIA (FICHA 317-66/2011).
Fray Bentos, 9 de marzo de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11032 Abr 29- May 12

HERRERA ROMERO, JULIO EDMUNDO (FICHA 317-157/2011).
Fray Bentos, 8 de abril de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11145 May 02- May 13

LITVINOV MAINKOVSKY, MARIA (FICHA 317-115/2011).
Fray Bentos, 28 de marzo de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11146 May 02- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EMILIA CENTURION SAVIO (IUE 318-235/2010).
Young, 22 de diciembre de 2010.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 10820 Abr 28- May 11

WALTHER FERREIRA RIVAS y LUISA INES SANTO (IUE 318-318-74/2011).
Young, 11 de abril de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2420 10/p 11162 May 02- May 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALVORINDA DA ROSA (FICHA IUE 329-82/2011).
Rivera, 30 de marzo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9936 Abr 14- May 04

MARIA LUISA SUAREZ (FICHA IUE 329-81/2011).
Rivera, 30 de marzo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9937 Abr 14- May 04

ISABEL CECI NIEVES (FICHA IUE 329-48/2011).
Rivera, 30 de marzo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9938 Abr 14- May 04

AVELINO BRAGA RODRIGUEZ y PURA CELESTE SILVA BRAGA (FICHA IUE 329-45/2011).
Rivera, 29 de marzo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10111 Abr 15- May 05

ORESTE RIVERA (FICHA IUE 329-85/2011).
Rivera, 29 de marzo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11149 May 02- May 13

CUARTO TURNO

VICTORIANO ANTONIO CABRERA VIVIANI (FICHA IUE 330-116/2011).
Rivera, 11 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10866 Abr 28- May 11

SEXTO TURNO

RAMON JOSE EGAÑA NAZABAL (FICHA IUE 477-615/2011).

Rivera, 1 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10372 Abr 25- May 06

FLAUBIANO o FLANBIANO SALDAÑA FERREIRA (FICHA IUE 477-661/2010).
Rivera, 4 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10867 Abr 28- May 11

SENA MARTINS DIAZ o SENON MARTINS DIAZ (FICHA IUE 477-52/2009).
Rivera, 1 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11147 May 02- May 13

ADROALDO DOS SANTOS CABRERA (FICHA IUE 477-45/2011).
Rivera, 11 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11148 May 02- May 13

MANUEL MODERNEL PRADO (FICHA IUE 477-710/2010).
Rivera, 4 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11195 May 02- May 13

JUAN SOUZA MOTTA RIVERO (FICHA IUE 477-564/2010).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 14 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11279 May 03- May 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SECUNDINO FAUSTINO SENA (FICHA 341-650/2010).
Rocha, 9 de diciembre de 2010.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9942 Abr 14- May 04

DOÑA WILMA MIREYA BARRIOS BARRIOS (FICHA 342-150/2011).
Rocha, 7 de abril de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 9943 Abr 14- May 04

GLADYS VICTORIA MACHADO ARAUJO (FICHA 341-150/2011).
Rocha, 6 de abril de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9944 Abr 14- May 04

MARIO BALTAZAR DOMINICI DINEGRI (FICHA 341-110/2011).
Rocha, 24 de marzo de 2011.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10249 Abr 15- May 05

AGOSTO ZALAYETA MARTIRENA (FICHA 341-54/2011).
Rocha, 25 de febrero de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10406 Abr 26- May 09

JUAN TOMAS BENTANCORT FERREIRA (FICHA 341-171/2011).
Rocha, 12 de abril de 2011.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10408 Abr 26- May 09

NELSON OVIDIO LA BANCA COSIMINI y EMA BARBOZA FERNANDEZ (FICHA 341-148/2011).
Rocha, 6 de abril de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10599 Abr 27- May 10

WILSON CEFERINO PEREIRA o PEREYRA CORBO (FICHA 341-701/2008).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 24 de diciembre de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10669 Abr 27- May 10

DOÑA ENILDA JUANA OSANO ARAUJO (FICHA 341-22/2011).
Rocha, 17 de febrero de 2011.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10880 Abr 28- May 11

CECILIO ONOFRE PEREYRA (FICHA 342-124/2011).
Rocha, 12 de abril de 2011.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11116 May 02- May 13

JUAN ANTONIO SENA TORRES (FICHA 341-128/2011).
Rocha, 31 de marzo de 2011.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11155 May 02- May 13

SALEN CHILARION LEBERRIE MARTINEZ (FICHA 341-122/2011).
Rocha, 25 de marzo de 2011.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11367 May 03- May 16

CUARTO TURNO

RUFINO LERENA (FICHA 342-593/2010).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 21 de marzo de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 10511 Abr 26- May 09

RUBEN FELIPE LA CRUZ PARDINI y BENICIA ELSA ROCHA ROCHA (FICHA 342-574/2010).
Rocha, 29 de marzo de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10716 Abr 27- May 10

FLORENCIA ESTELA MENDEZ (FICHA 342-163/2011).
Rocha, 8 de abril de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11237 May 02- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ROSA AIDA RODA (FICHA 343-37/2011).
Chuy, 22 de marzo de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9967 Abr 14- May 04

RAMONA ETELVINA SARALEGUI ALMADA (FICHA 343-38/2011).
Chuy, 23 de marzo de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 9968 Abr 14- May 04

ASCENCION MAXIMIANO SILVERA RODRIGUEZ (FICHA 343-300/2010).
Chuy, 4 de febrero de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10047 Abr 15- May 05

SEGUNDO TURNO

RICARDO GARCIA MILA (FICHA 448-16/2011).
Chuy, 1 de marzo de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11365 May 03- May 16

CARLOS AMADO SALOMON TERRA (FICHA 448-17/2011).
Chuy, 1 de marzo de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11366 May 03- May 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DA ROCHA RODRIGUEZ, FRANCISCO y CAVANNA REPETTO, ELSA MARÍA (FICHA IUE 352-242/2011).
Salto, 4 de abril de 2011.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10050 Abr 15- May 05

GOMEZ LEMES, RAMÓN PROFESOR y GOMEZ FERNANDEZ, GLADYS MABEL (FICHA IUE 352-211/2011).
Salto, 4 de abril de 2011.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 10279 Abr 25- May 06

CIOL ISOLABELLA, MILTON MATÍAS; MARTA ELENA e ISOLABELLA, CATALINA ENAIR (FICHA IUE 352-1378/2010).
Salto, 17 de diciembre de 2010.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 10280 Abr 25- May 06

BAIS, HIPOLITO (FICHA IUE 352-1018/2006).

Salto, 13 de noviembre de 2006.
EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 2420 10/p 10281 Abr 25- May 06

MARTINEZ GONZALEZ, CASIMIRO (FICHA IUE 352-1544/2010).
Salto, 3 de febrero de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11095 May 02- May 13

VISPO, RENE FERNANDO (FICHA IUE 352-183/2011).
Salto, 4 de abril de 2011.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11096 May 02- May 13

TERCER TURNO

MARTÍNEZ, SANTOS HÉCTOR (FICHA IUE 353-1607/2010).
Salto, 1 de abril de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10049 Abr 15- May 05

BISIO CASTILLA, ANICETO SIXTO (FICHA IUE 353-1119/2010).
Salto, 5 de octubre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10051 Abr 15- May 05

de SANTIS, HORACIO (FICHA IUE 353-947/2010).
Salto, 31 de agosto de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10052 Abr 15- May 05

VIGO MAESO, NELSO Y. - de MELLO de ASSIS, MARÍA NELLY (FICHA IUE 353-334/2011).
Salto, 4 de abril de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10282 Abr 25- May 06

TRIPODI SILVA, ALBA ROSA (FICHA IUE 353-375/2011).
Salto, 11 de abril de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10626 Abr 27- May 10

LIMA VALVERDE BRITES, FRANCISCO (FICHA IUE 353-381/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de abril de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 10752 Abr 28- May 11

PEREIRA DAS NEVES, NAHIR (FICHA IUE 353-389/2011).
Salto, 15 de abril de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11094 May 02- May 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALICIA DELIA GUERRA AGUILAR y ADEMAR WILFREDO MARICHAL GUERRA (FICHA 370-44/2011).
San José, 25 de marzo de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9885 Abr 14- May 04

ELSA MARGARITA SILVA TORRES (FICHA 370-804/2010).
San José, 3 de febrero de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10754 Abr 28- May 11

PEDRO o PEDRO ERNESTO MOLINARI FABRE (FICHA 370-92/2011).
San José, 30 de marzo de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10755 Abr 28- May 11

BLANCA HERMINIA ALVAREZ BOZZOLASCO (FICHA 370-64/2011).
San José, 5 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10756 Abr 28- May 11

HERIBERTO TORRADO DOLIO o DOGLIO (FICHA 370-65/2011).
San José, 5 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10757 Abr 28- May 11

MARIA DEL CARMEN REVETRIA GONZALEZ (FICHA 370-143/2011).
San José, 12 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10758 Abr 28- May 11

MIRTA NOEMI FERREIRA PELAGGIO (FICHA 370-103/2011).
San José, 30 de marzo de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11239 May 02- May 13

FRANCO RODRIGUEZ NELIDA ISABEL (FICHA 370-82/2011).
San José, 5 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11241 May 02- May 13

RITA ESTHER SOTO REBOLLO (FICHA 370-145/2011).
San José, 13 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11418 May 03- May 16

TERCER TURNO

ADA ESTELA COLLAZO y PEDRO PROSPERO ESPINEL OLIVERA (IUE 371-62/2011).
San José, 29 de marzo de 2011.
Esc. Ma Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9886 Abr 14- May 04

GLADYS o GLADYS ESTHER PIANZZOLA TABORDA (IUE 371-55/2011).
San José, 15 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11419 May 03- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MARÍA ELVIRA RAMOS BENTANCOR (IUE 471-146/2011).
Libertad, 5 de abril de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11242 May 02- May 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

IRMA ROSA LOPEZ AVILA (IUE 382-59/2011).
Dolores, 6 de abril de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10848 Abr 28- May 11

NATALIA LORENA TORRES GRIEGO (IUE 382-55/2011).
Dolores, 6 de abril de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10969 Abr 29- May 12

SEGUNDO TURNO

NIDIA ESTHER IBARGUREN CHARBONNIER (IUE 443-27/2011).
Dolores, 11 de marzo de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10137 Abr 15- May 05

ARIEL ANTONIO RUIZ GARCIA (IUE 443-47/2011).
Dolores, 6 de abril de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10509 Abr 26- May 09

MARIA ANTONIA LOPEZ y SHIRLEY BEATRIZ BELTRAMO LOPEZ (IUE 381-60/2011).
Mercedes, 22 de marzo de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10827 Abr 28- May 11

URUGUAY GONZALEZ ELORRIAGA (IUE 443-44/2011).
Dolores, 6 de abril de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10846 Abr 28- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER FERNANDEZ VERES (IUE 381-109/2011).
Mercedes, 30 de marzo de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9947 Abr 14- May 04

JUAN CECILIO ALFONSO SOSA (IUE 381-769/2010).
Auxiliado de pobreza.

Mercedes, 15 de marzo de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 9950 Abr 14- May 04

JOSE IGNACIO RODRIGUEZ, ROSA ELENA RODRIGUEZ BENTANCUR o BENTANCOUR, ANTONIA NELIDA RODRIGUEZ BENTANCUR o BENTANCOUR, LEONIDES RODRIGUEZ BENTANCOUR y MARIA DOMINGA BENTANCUR o BENTANCOUR DIAZ (IUE 381-94/2011).
Mercedes, 31 de marzo de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10006 Abr 14- May 04

SONIA TERESITA FRIGUGLIETTI BOCCI (IUE 381-111/2011).
Mercedes, 29 de marzo de 2011.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10377 Abr 25- May 06

JULIO MARÍA REAL CASTILLO (IUE 381-162/2011).
Mercedes, 4 de abril de 2011.
ESC. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10510 Abr 26- May 09

MARÍA MERCEDES y DORA MARIANA IANNANDREA TROLIA o TROGLIO o TROLIO (IUE 381-165/2011).
Mercedes, 4 de abril de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2420 10/p 10529 Abr 26- May 09

FELIX RAUL ALVAREZ CARABALLO (IUE 381-129/2010).
Mercedes, 23 de marzo de 2011.
Esc. FIORELLA GUARINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10537 Abr 26- May 09

MARIO ALBERTO MAZZOLLETTI BORDERRI (IUE 381-179/2011).
Mercedes, 12 de abril de 2011.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11025 Abr 29- May 12

JAVIER ERNESTO UBILLOS CHIFFLET y CELBA o SELVA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ o SELVA FERNÁNDEZ (IUE 381-164/2011).
Mercedes, 11 de abril de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11026 Abr 29- May 12

DELFINO CASTRO MALDONADO y LILIA MILKA SOSA (IUE 431-93/2011).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 12 de abril de 2011.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11140 May 02- May 13

RAÚL WELLINGTON GUILLEN MARTÍNEZ (IUE 381-132/2011).
Mercedes, 4 de abril de 2011.
ESC. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11175 May 02- May 13

HORTENCIA GRONROS GRONROS (IUE 431-130/2011).
Mercedes, 21 de marzo de 2011.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11177 May 02- May 13

CARLOS IZAGUIRRE VIOLA (IUE 381-187/2011).
Mercedes, 14 de abril de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2420 10/p 11178 May 02- May 13

PEDRO ELIAZAR MANZINI RUIZ (IUE 381-146/2011).
Mercedes, 29 de marzo de 2011.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11386 May 03- May 16

TERCER TURNO

RAÚL LEONARD BROWN (IUE 431-870/2010).
Mercedes, 3 de marzo de 2011.
ESC. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10536 Abr 26- May 09

WALTER GASTÓN FALCÓN POSSE (IUE 431-151/2011).
Mercedes, 4 de abril de 2011.
ESC. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10782 Abr 28- May 11

MARÍA ZULMA GARCÍA DE ARBALLO y CARLOS ENRIQUE ARBALLO (IUE 431-840/2010).
Mercedes, 16 de marzo de 2011.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10826 Abr 28- May 11

JORGE NELSON ARMAND PILÓN MACHUCA (IUE 431-66/2011).
Mercedes, 3 de marzo de 2011.
ESC. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11019 Abr 29- May 12

EUGENIO RUBENS o RUBEN EUGENIO POSSE GONZÁLEZ (IUE 431-177/2011).
Mercedes, 11 de abril de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11174 May 02- May 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICHARD ALVEZ DE OLIVEIRA (IUE 396-129/2011).
Tacuarembó, 29 de marzo de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9946 Abr 14- May 04

BLANCA MARGARITA LAGARMILLA PEREZ (IUE 396-320/2010).
Tacuarembó, 7 de febrero de 2011.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 10311 Abr 25- May 06

MARIA LUNA GOMEZ (IUE 396-158/2011).
Tacuarembó, 29 de marzo de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10562 Abr 26- May 09

WASHINGTON LUCAS RIOS GOUGEON (IUE 396-162/2011).
Tacuarembó, 29 de marzo de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez Araujo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10688 Abr 27- May 10

OLGA ANGELICA BERRUTTI MATA (IUE 396-217/2011).
Tacuarembó, 14 de abril de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11272 May 02- May 13

TERCER TURNO

MARIA IRMA BONFRISCO (FICHA 397-163/2011).
Tacuarembó, 6 de abril de 2011.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 9895 Abr 14- May 04

OLGA GONZALEZ OJEDA (FICHA 397-185/2011).
Tacuarembó, 7 de abril de 2011.
Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10096 Abr 15- May 05

SIRIO OSVALDO GARCIA FERNANDEZ (FICHA 397-795/2010).
Tacuarembó, 17 de marzo de 2011.
Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10131 Abr 15- May 05

VICTOR SERVANDO VIERA ó VIERA RIVERO (FICHA 397-415/2008).
Tacuarembó, 15 de mayo de 2008.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 10719 Abr 27- May 10

CUARTO TURNO

RICARDO JAVIER LANZZERI BERNACHIN (IUE 469-149/2011).
Tacuarembó, 6 de abril de 2011.
Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 9875 Abr 14- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA MERCEDES ORONOZ CAMAÑO (IUE 463-48/2011).
Paso de los Toros, 16 de marzo de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10457 Abr 26- May 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA JULIA TABEIRA (FICHA 412-339/2006).
Treinta y Tres, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10701 Abr 27- May 10

JOSE MARIA NUÑEZ LARROSA (FICHA 412-535/2010).

Treinta y Tres, 29 de marzo de 2011.
Dra. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
01) $ 2420 10/p 11304 May 03- May 16

ATILIO FERREIRA MARTINEZ (FICHA 412-45/2011).
Treinta y Tres, 6 de abril de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11362 May 03- May 16

TERCER TURNO

OLIVERA DIAZ, HIPOLITO y MEDINA MIRABALLES, ROMULA (FICHA 449-548/2010).
Treinta y Tres, 25 de octubre de 2010.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2420 10/p 10139 Abr 15- May 05

ROMEO GONZALEZ BAYARRES (FICHA 449-681/2010).
Treinta y Tres, 29 de marzo de 2011.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 10699 Abr 27- May 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

KLAUS DIETER PAHLKE FRITZSCH (FICHA 2-4421/2011).
Montevideo, 18 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10638 Abr 27- May 10

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ALAIDES SOSA (FICHA 2-59503/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10491 Abr 26- May 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDUARDO ALBERTO REGALIA y MARIA LILIA SILVETTI (FICHA 284-105/2011).
Maldonado, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10540 Abr 26- May 09

IVO GUTMAN ROZENFELD (FICHA 284-100/2011).
Maldonado, 30 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 10543 Abr 26- May 09

OCTAVO TURNO

SAMUEL CHIROM (FICHA 286-111/2011).
Maldonado, 31 de marzo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11151 May 02- May 13

MARIA ROSALIA LAUNAY (IUE 286-191/2011).
Maldonado, 25 de abril de 2011.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11157 May 02- May 13

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de PRIMER Turno dispuso la apertura de la sucesión de HORTENCIO LEON TRIPALDI DE FEO, Ficha 2-1730/2011 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa (90) días, a deducir en forma sus derechos., publicándose por treinta días (30)
Montevideo, 22 de marzo de 2011 Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8265 Mar 31- May 19

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en los autos caratulados: "KASTANAITE O KASTAN KLINGMAN, SARA - SUCESIÓN, Ficha: 2-9816/2009 y por auto Nº 621 de fecha 17 de febrero de 2011 dispuso intimar a: BERTA Y JUAN BRUMBERG KASTANAITE, SUSANA ROSA, CLAUDIO RAFAEL Y JORGE LUIS BRUMBERG GONZALEZ, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de SARA KASTANAITE O KASTAN KLINGMAN en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.
Montevideo, 24 de febrero de 2011.- Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4999 10/p 10903 Abr 28- May 11

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMA MARTINEZ MARIA AURORA. SUCESION" Fa: 2-21635/2010, por auto Nº 622 de fecha 17 de febrero de 2011, dispuso intimar a HECTOR RAUL JOSE ALBERTO LEMA y HEROIDES ESBERTO GARCIA LEMA, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de MARIA AURORA LEMA MARTINEZ en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes que acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario.-
Montevideo, 11 de marzo de 2011. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 4166 10/p 10938 Abr 29- May 12

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "CALVELO POMAR CONSUELO.- HERENCIA YACENTE" Fa. 54-311/2002 se insta a los PRESUNTOS HEREDEROS a estar a derecho en autos para que declaren si aceptan o repudian la herencia por el término de cuarenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se entenderá como repudiada.- Montevideo veintiocho de marzo de dos mil once Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 40/p 10975 Abr 29- Jun 24

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GOENAGA, MIGUEL ANGEL - SUCESION" Fa: 2-12957/2009, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR GOENAGA TISCORNIA, a manifestar si acepta o repudia la herencia de MIGUEL ANGEL GOENAGA en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle curador de bienes que acepte por el la herencia, bajo beneficio de invetario.-
Montevideo, 18 de marzo de 2011.- Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 10901 Abr 28- May 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Familia de 11º Turno, en Autos caratulados "PRESA RODRIGUEZ, Orfilia y otros. Sucesión.", Ficha 2-5309/2008 se dispuso la apertura de la sucesión de Orfilia PRESA RODRIGUEZ, debiéndose publicar por el plazo complementario de veinte días y emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. EN FE DE ELLO se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el de febrero de dos mil once. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 10100 Abr 15- May 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, se hace saber que en autos caratulados: "FONTANA PIÑEYRO MARIA ISABEL - Herencia Yacente", EXPEDIENTE Nº 2-55280/201, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL FONTANA PIÑEYRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, dieciocho de MARZO de dos mil ONCE.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10102 Abr 15- Jun 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de: RICARDO ANTONIO SEIBANE MACIEL. En autos caratulados: "SEIBANE MACIEL, RICADO ANTONIO" -HERENCIA YACENTE -FICHA 2-1692/2011 citándose y emplazándose a los interesados por el plazo de 90 días y publicándose por el término de 30 días.-
Montevideo, dos de Marzo de 2011.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 6607 Mar 18- May 05

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, ha dispuesto la apertura de la Sucesión de: ROSA ISABEL WARREN QUINTANA. En autos caratulados: "WARREN QUINTANA, ROSA ISABEL" -HERENCIA YACENTE -FICHA 2-62207/2010 citándose y emplazándose a los interesados por el plazo de 90 días y publicándose por el término de 30 días.-
Montevideo, cuatro de Abril de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10974 Abr 29- Jun 10

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

EN LOS AUTOS CARATULADOS: "COSTABEL FERREIRA, MARIA ANA" -HERENCIA YACENTE- FICNA Nº 2-158/2010 TRAMITADOS ANTE EL JUEZ LETRADO DE FAMILIA 27º, SE DISPUSO SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE TREINTA DIAS ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE MARIA ANA COSTABEL FERREIRA (ART. 429.2 DE C.G.P.).
MONTEVIDEO, VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL ONCE.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10103 Abr 15- Jun 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HERENCIA YACENTE
EDICTO

El Señor Juez Letrado de Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, hace saber que se presentó en esta Oficina la ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA, denunciando la herencia yacente de "MARIA DELFINA CARRIQUE", IUE: 254-453/2000, citándose a a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos.
Trinidad, 4 de Abril de 2011.- Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 10970 Abr 29- May 12

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "OTONELLI MICHEMBER; JUAN ANTONIO - SUCESION" IUE 300-817/2008, se cita, llama y emplaza a los Sres. EMILIANO SERGIO, LUIS ALBERTO, DELIA BISELDA OTTONELLI MICHEMBER y SUCESORES DE ROSALIA OTTONELLI MICHEMBER, a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa conforme a lo dispuesto en el art. 1071 del Codigo Civil.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 22 de Marzo de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11278 May 02- May 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictada en los autos: "VALIENTE PORCAL, SARITA CATALINA Y OTROS C/. HERNANDEZ, VICTOR; MARCELO Y JANETE. MEDIDAS PREPARATORIAS Y HERNANDEZ VILA, CARLOS MIGUEL. SUCESION." I.U.E: 445-234/2010, se ha decretado la Apertura de la Sucesión de: CARLOS MIGUEL HERNANDEZ VILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante ésta Sede dentro del plazo de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. Young, 22 de diciembre de 2010. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 9075 30/p 6400 Mar 17- May 04

CONVOCATORIAS

COPAMHI ASOCIACION CIVIL (MEDICARE)

La Comisión Directiva de Copamhi Asociación Civil (Medicare) cita a Asamblea General Extraordinaria el día martes 10 de mayo de 2011 a la hora 20:15 en su Sede de J. Canning 2385.
Primera convocatoria Hora 20.15
Segunda convocatoria Hora 21.15
ORDEN DEL DÍA
- Propuesta y designación de Síndico y Suplente por el período suplementario hasta las próximas elecciones de Copamhi Asociación Civil.
- Designación de Asambleístas para firmar el Acta
La Comisión Directiva.
03) $ 1000 3/p 11091 May 02- May 04

Atma S.A.
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a la resolución del Directorio del 25 de abril de 2011, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 20 de mayo de 2011 a las 11 hs., en el local de la calle Rincón 728 a fin de considerar el siguiente orden del día: Autorizar al actual Directorio a aceptar u otorgar garantías reales prendarias únicamente en respaldo de créditos directos que reciba la propia empresa, hasta que la Asamblea de Accionistas lo considere necesario, de acuerdo a lo establecido en el inciso "C" del artículo 24 de los Estatutos Sociales.
De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales para tomar parte de esta Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con un día de anticipación al fijado para el acto.
El Directorio.
03) $ 2000 3/p 11134 May 02- May 04



CONVOCATORIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS
C.A.O.F.A.

Se cita a los Señores Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Oficiales de las Fuerzas Armadas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que se realizará el día 24 de mayo, a las 17:00 horas, en la sede social del

C.E.P.A.FF.AA., sito en Las Heras 1984, para considerar el siguiente orden del día:
1. Modificación de Estatutos.
De acuerdo al Artículo 27 del Estatuto, en la primera convocatoria se requerirá la presencia del diez por ciento de los socios habilitados. De no alcanzarse el quórum y pasada la hora de tolerancia sin obtenerlo, la Asamblea se realizará con el número de socios habilitados presente.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 4166 5/p 11171 May 02- May 06



CONVOCATORIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS
C.A.O.F.A.

Se cita a los Señores Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Oficiales de las Fuerzas Armadas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 24 de mayo, a las 14:00 horas, en la sede social del C.E.P.A.FF.AA., sito en Las Heras 1984, para considerar el siguiente orden del día:
1. La memoria anual del Consejo Directivo.
2. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de mayo de 2010.
3. Los estados contables.
4. La distribución de excedentes o financiación de pérdidas, de acuerdo con lo dispuesto por el estatuto.
5. Informe de la Comisión Fiscal.
De acuerdo al Artículo 27 del Estatuto, en la primera convocatoria se requerirá la presencia del diez por ciento de los socios habilitados. De no alcanzarse el quórum y pasada la hora de tolerancia sin obtenerlo, la Asamblea se realizará con el número de socios habilitados presente.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 4999 5/p 11172 May 02- May 06

CONVOCATORIA

"BIOCHEMICALBBCA S.A", convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, en Montevideo, el 24 de mayo de 2011, a la hora 3:00 pm en primera convocatoria y a las 4:00 pm en segunda convocatoria, en Coronel Alegre 1172, con el siguiente orden del día:
1) a. Incumplimiento de integracion de capital por "Hidroequador SGPS S.A.", según joint venture del 6 de julio de 2010.- b. Medidas a tomar. Art. 318, ley 16.060.
2) Designacion de nuevo Directorio.
El Directorio.
03) $ 1000 3/p 11199 May 02- May 04

MÉDANOS TENIS CLUB S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionista de Médanos Tennis Club S.A. a la Asamblea Extraordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social de Avda. del Mar, Paraje San Rafael, Punta del Este, el día 18 de mayo a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea;
2) Reactivación de la Sociedad;
3) Responsabilidad de Accionistas durante el plazo contractual vencido;
4) Reforma del artículo 3 del Titulo 1 de los Estatutos;
5) Autorización para la realización de trámites; y
6) Designación de accionista para firmar el Acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1500 3/p 11203 May 02- May 04

CAYCUBI
CONVOCATORIA

SE CITA A LOS SRES. DELEGADOS ASAMBLEISTAS A CONCURRIR A NUESTRA SEDE DE ACEVEDO DIAZ 1887 EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EL DIA 11 DE MAYO A LA HORA 12.00, A EFECTOS DE CONSIDERAR EL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TRATARA LOS SIGUIENTES PUNTOS:
ORDEN DEL DIA:
1 - MEMORIA DEL CONSEJO DIRECTIVO E INFORME DE LA COMISION FISCAL.
2 - CONSIDERACION DEL BALANCE CERRADO AL 31/12/2010 Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES.
3 - DESIGNACION DE TRES ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.
4 - ASUNTOS VARIOS
LA ASAMBLEA PODRA SESIONAR EN PRIMERA INSTANCIA CON UN QUORUM QUE REPRESENTE LA ASISTENCIA DE NO MENOS DE 50 DELEGADOS Y EN CASO DE NO COMPLETARSE EL QUORUN REQUERIDO SE CONVOCA A UNA SEGUNDA INSTANCIA PARA EL MISMO DIA A LA HORA 13.00 PUDIENDO SESIONAR CON UN QUORUM MÍNIMO DEL 50% DE LOS DELEGADOIS REQUERIDOS PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA.
LAS DECISIONES SERAN TOMADAS POR MAYORIA SIMPLE DE VOTOS, SALVO DISPOSICION EN CONTRARIO DEL ESTATUTO (ART. 29 DE LOS ESTATUTOS DE ESTA COOPERATIVA)
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2249 3/p 11205 May 02- May 04

CAYCFUP - CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales -CAYCFUP- ha resuelto convocar a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día sábado 21 de mayo de 2011, a las 09:00 horas en primer llamado y a las 10:00 horas en segundo llamado, en el local de la Asociación de Funcionarios Postales sito en la Avda. Daniel Fernández Crespo 2163, para tratar el siguiente orden del día:
1) Modificación de Estatutos Sociales (Artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 8º, 14º, 15º, 16º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 27º, 29º, 31º, 32º, 33º, 34º, 35º, 36º, 37º, 38º, 40º, 41º, 42º, 44º, 45º, 47º, 48º, 49º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º, 65º, 74º, 75º y 76º).
POR LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES RUBEN DARIO ORAUSCLIO, PRESIDENTE - LILIAN BALLESTRERO, SECRETARIA.
03) $ 2000 3/p 11231 May 02- May 04

TRALE S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

FECHA: Martes 24 de mayo de 2011.
HORA: 14:00 Primera convocatoria
15:00 Segunda convocatoria
LUGAR: Sede Trale S.A. Asunción 1610. 1er. piso.
ORDEN DEL DÍA:
1) Aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de marzo de 2010.
2) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
3) Consentimiento para adquirir hasta tres cisternas para interplantas y forma de financiación.
4) Consentimiento para elaborar un proyecto de desarrollo de la operativa de cargas generales.
El Directorio.
03) $ 1250 3/p 11265 May 02- May 04

IGLESIA NUEVA APOSTÓLICA
(SUD AMÉRICA)

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación, para el 12 de mayo a las 19:30 horas, en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, con el siguiente orden del día:
1 - Lectura del Acta anterior.
2 - Considerar y aprobar el Balance y Memoria del ejercicio del año 2010.
3 - Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
El Directorio.
03) $ 1000 3/p 11281 May 03- May 05

EMMI COOPERATIVA.
LLAMADO A:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de mayo de 2011 a la hora 8 (primera convocatoria) y a la hora 9 (segunda convocatoria) en el local de la calle Soca N: 705
Las Piedras, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DÍA:
1) Reforma de estatutos.
03) $ 1000 3/p 11294 May 02- May 04

TUBACERO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 9 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de Mayo de 2011, a las 18:00 horas, en su local social de la calle Coronel Raíz N. 949, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.-
2.- Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente de la Asamblea.-
3.- Lectura del Acta anterior.-
4.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2010.-
5.- Aprobación de la gestión del Directorio.-
6.- Nombramiento de un Síndico Titular y un suplente, para el ejercicio 2011.-

IMPORTANTE:
Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado de Depósito previsto en el Art. 350 de la Ley 16.060, con anterioridad a la iniciación de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 2499 3/p 11337 May 03- May 05

Cooperativa Obrera Automotriz
Primera Convocatoria

Se cita a los señores cooperativistas a la Asamblea Ordinaria que ha de realizarse en nuestro local de la calle Martin C. Martinez 1729 el dia 22 de Mayo de 2011 a las 7y45 horas, a los efectos de tratar el siguiente orden del dia:
1.- Memoria, Balance y Proyecto de Distribución de Utilidades Ejercicio 2010.
2.- Situación del cooperativista Fredy Mallo.
3.- Reglamento Interno de funcionamiento.
4.- Rescate de partes sociales.
5.- Gestiones de cobranza ante el CASMU-IAMPP.
6.- Busqueda de nuevas fuentes de trabajo.
7.- Fijar fecha para elección de autoridades período 2012 - 2014.
8.- Designar comisión receptora de votos.
9.- Designar 2 cooperativistas para firmar el acta.
La Directiva.
03) $ 1500 3/p 11350 May 03- May 05

CONVOCATORIA
CLUB DE MAR JOSÉ IGNACIO S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 20 de mayo de 2011, en primera convocatoria a la hora 16.00 y en segunda convocatoria a la hora 17.00 en Local 003 del Complejo Santa María de los Médanos, Faro de José Ignacio, Maldonado, la que considerará el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Presentación del plan de negocios de la Sociedad para los años 2011 al 2013
3. Consideración de la habilitación como posada y de la realización de mejoras y ampliación en el inmueble construido sobre la unidad 241, padrón 654/241, sito en la localidad catastral Faro de José Ignacio, y posibilidad de arrendarla para su explotación.
4. Consideración actual de la venta de la unidad 002, padrón 654/022, sito en la localidad catastral Faro de José Ignacio.
5. Consideración y aprobación de lo actuado por el Directorio de la sociedad hasta la fecha.
6. Consideración de la renuncia del Sr. Gustavo Shanahan y designación de un nuevo integrante del Directorio.
7. Análisis de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia Nº 2430 de fecha 24/12/2010 en autos caratulados "Segura, Gerardo y Otro c/ Villa Hermosa S.A. y Otros. Nulidad de Rescisión de Compromiso de Compraventa, en subsidio, daños y perjuicio. Casación"; Ficha: 299-47/2007 y consideración de las medidas que deberá adoptar la Sociedad.
8. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al artículo 19 de los Estatutos Sociales, para poder participar de la Asamblea, deberán estar inscriptos en el libro de Registro de Accionistas, el cual estará abierto hasta 24 horas antes de la fijada para la Asamblea. Podrán inscribirse certificados de depósito librados por entidades de intermediación financiera o corredores de Bolsa.
El Directorio.
03) $ 3999 3/p 11361 May 03- May 05

ZALTRY S.A.

Primera convocatoria Asamblea Ordinaria de Accionistas
El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 23 de mayo de 2011, en Rincón 487, oficina 403, Montevideo, Uruguay, a la hora 15:00.
El orden del día de la Asamblea será el siguiente:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración y aprobación de los Estados Contables cerrados al 30 de noviembre de 2010 y de la Memoria anual presentada por el Directorio.
3. Consideración y aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha
4. Elección de Directorio
5. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
La segunda convocatoria es fijada por el Directorio para el mismo día y lugar, a la hora 16, con el mismo orden del día.
03) $ 1750 3/p 11401 May 03- May 05

DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: María del Luján y María del Carmen TEJERA PARDIÑAS; Nélida Elda PARDIÑAS ECHEVERRIA, Ricardo Alberto y Carlos Oscar GUTIERREZ DE VALLE TEJERA, solicitan título del NICHO Nº 73 Sector F del Cementerio de la ciudad de Pando por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis de Municipio Pando, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2011-81-1251-00213.
MARIO ESTEBAN
DIRECTOR DIVISION
NECROPOLIS
CARGO Nº 148.
04) $ 2499 5/p 10845 Abr 28- May 04

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

JOSE MANUEL FUENTES MENDEZ y MYRIAM ESTELA FALCO MONTES (FICHA 2-4801/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10063 Abr 15- May 05

DECIMOPRIMER TURNO

ADRIANA GRACIELA LEMES ALONZO y ALBERTO SALVADOR BONESSI FERRAO (FICHA 2-47311/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10329 Abr 25- May 06

HECTOR MERINGOLO NANCHEZ y SILVIA SCHIPANI VASSALLO (FICHA 2-57608/2006).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11074 Abr 29- May 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS GABRIEL CORBALAN TECHERA y KARINA ETCHECHURI MENESES (EXPEDIENTE 2-3406/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10502 Abr 26- May 09

MARTIN GONZALEZ y NICOLE MAUREIRA (EXPEDIENTE 2-57295/2010).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10507 Abr 26- May 09

RICARDO JOSE ROMAY PELFORT y CRISTINA LOURDES PREVE PAZ (EXPEDIENTE 2-8707/2011).

Montevideo, 1 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11013 Abr 29- May 12

DECIMOTERCER TURNO

PEDRO RAMON BARNEIX y BERTA LUZ PLA VIERA (FICHA 2-7761/2011).
Montevideo, 7 de abril de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10661 Abr 27- May 10

RAMONA GENOVEVA SIVES GODOY y RAUL QUINTANS BAYONA (FICHA 2-59728/2008).
Montevideo, 2 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10696 Abr 27- May 10

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE ANTONIO FRACZEK FIGUEIRA y CLAUDIA LETICIA FERRO CASAL (FICHA 2-6882/2011).
Montevideo, 6 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10899 Abr 28- May 11

JUAN PABLO DAGUERRE BARQUIN y GLORIA PATRICIA MENDARO (FICHA 2-61248/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11402 May 03- May 16

DECIMOSEXTO TURNO

ANTONIO LABRADOR VILARES e IRMA NELLY HERNANDEZ MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-45567/2010).
Montevideo, 1 de noviembre de 2010.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10559 Abr 26- May 09

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA LOURDES MISA VIDAL e ISMAEL ANGEL MARTINEZ LEAL (IUE 2-54716/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de diciembre de 2010.
Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 10461 Abr 26- May 09

DECIMONOVENO TURNO

WHASHINGTON GUSTAVO D'ANATRO GANDULFO y GABRIELA TERESITA PINTOS LA ROSA (FICHA 2-59820/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10400 Abr 25- May 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

WALTER AMARAL BRUZZONE y SOFÍA MARGARITA RODRÍGUEZ BONILLA (IUE 2-9954/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 9970 Abr 14- May 04

MARIANO JOSÉ PREVE DAMIANI y NATALIA MARÍA LEBORGNE BUZI (IUE 2-12218/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11200 May 02- May 13

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN JOSE NORBIS GRATTAROLA y GABRIELA HENDLER TRIADOR (FICHA 2-883/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 10582 Abr 26- May 09

VIRGILIO GALLI TORRES y MARISA QUINELA PADILLA (FICHA 2-6116/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4166 10/p 10966 Abr 29- May 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ENRIQUE VIGNOLO TRUJILLO y CRISTINA DINORA LACAVA RISSO (FICHA 2-8267/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 9916 Abr 14- May 04

MARCELO FABIAN ARISTIMUÑO y NATALIA LORENA SILVA FERNANDEZ (FICHA 2-3808/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10172 Abr 15- May 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

JORGE LUIS SANTORSOLA FERNANDEZ y ELIDES BIANEY IRIARTE NAVARRO (FICHA 2-2608/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 10501 Abr 26- May 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

CAROLINA VALERIA PRADERI y MARTÍN MANUEL HERNANDEZ (FICHA 2-8196/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 10244 Abr 15- May 05

CLAUDIA MARIA ACERENZA MARTINEZ y DANTE WILFREDO STEFFANO SOCA (IUE 2-62048/2010).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4166 10/p 11135 May 02- May 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DE LOURDES SEVERO y DENIS RAMON BORGHESAN SILVEIRA (FICHA 461-18/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 23 de marzo de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 11163 May 02- May 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

PATRICIA MONDINO RAMOS y MIGUEL ANGEL FREIRE RUMASSA (IUE 179-863/2009).
Ciudad de la Costa, 22 de octubre de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10173 Abr 15- May 05

MARIELA ILEANA SKUNCA y EDUARDO FRANCISCO CORTAZZO (IUE 179-1038/2010).
Ciudad de la Costa, 16 de marzo de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10520 Abr 26- May 09

LUIS ALBERTO FERNANDEZ y ALBA SANDRA CALVO (IUE 179/680/2010).
Ciudad de la Costa, 13 de septiembre de 2010.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10556 Abr 26- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

SERGIO DANIEL MACHADO GARDELA y ANA MARIA GARCIA PASTORINO (FICHA IUE 458-105/2011).

Las Piedras, 23 de marzo de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10056 Abr 15- May 05

CARLOS ALBERICO SANDER PIREZ y ANA MARIA ARRIOLA (FICHA IUE 458-1329/2010).
Las Piedras, 14 de marzo de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10251 Abr 25- May 06

LEONARDO OMAR ACOSTA BARRIOS y ANDREA FABIANA VILLENEAU (FICHA IUE 458-855/2010).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 21 de febrero de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 10569 Abr 26- May 09

ALEJANDRA LAURA FERREYRA TURREN y GONZALO MARQUEZ BENSUSAN (FICHA IUE 458-35/2011).
Las Piedras, 14 de marzo de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10917 Abr 29- May 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO GARCIA NOVO y ADELAIDA LUJAN VELAZQUEZ ANTUNEZ (FICHA 207-914/2007).
Melo, 28 de abril de 2008.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10016 Abr 14- May 04

EMIR GONZALO BAPTISTA y ODALISCA PEÑAFLOR (FICHA 207-519/2010).
Melo, 31 de marzo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 10370 Abr 25- May 06

QUINTO TURNO

RICARDO ORLANDO SILVA MADARRO y ROSA ELENA ESTEVEZ ARTIGAS (FICHA 468-143/2011).
Melo, 11 de abril de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 10821 Abr 28- May 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADRIANA GISELLE GUIGOU PEREIRA y JORGE MARCELO LOPEZ FALCON (IUE 223-289/2011).
Colonia, 13 de abril de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 10868 Abr 28- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RICARDO JOSE BLANCO TACHINI y VERÓNICA ADRIANA KEZMAN VENCE (IUE 227-118/2011).
Carmelo, 31 de marzo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 10512 Abr 26- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HUMBERTO DANIEL ALFONSO BUSTO y ESTELA MARIS TORRES DE LEON (IUE 225-197/2011).
Rosario, 31 de marzo de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10166 Abr 15- May 05

NESTOR RUBEN CARABALLO y BEATRIZ MARIA PEOMBO (IUE 225-103/2011).
Rosario, 7 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11376 May 03- May 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HOMERO HORACIO BERRIEL DEL PUERTO y ANA MACARENA RICCETTO ECHENIQUE (IUE 274-422/2007).
Minas, 20 de agosto de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 10184 Abr 15- May 05

MIRTHA RITA UMPIERREZ ALONSO y JOSE RAUL DE LEON RODRIGUEZ (IUE 274-74/2010).
Minas, 26 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 10376 Abr 25- May 06

ROSMARY OLIVERA VEIGA y JOSE ANGEL BERNASCHINA MESA (IUE 274-65/2008).
Minas, 28 de marzo de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 10822 Abr 28- May 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA VIRGINIA ARAUJO AZAMBULLO y MIGUEL ANGEL CLAVERO CABRERA (FICHA 284-43/2011).
Maldonado, 30 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10108 Abr 15- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NELSON EDUARDO HERRERA VEGA y SANDRA YANET SANCHEZ HERRERA (FICHA 456-74/2011).
San Carlos, 10 de marzo de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10104 Abr 15- May 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIO ANIBAL ESPONDA de los SANTOS y PATRICIA ISABEL ACOSTA RIVERO (IUE 300-38/2011).
Paysandú, 21 de marzo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10034 Abr 15- May 05

WALTER RAMON WAIS y ALBA DANIELA BECKER (IUE 300-935/2010).
Paysandú, 21 de marzo de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10045 Abr 15- May 05

HUMBERTO MOREIRA y ANA MARIA FAGUNDEZ VAZQUEZ (IUE 300-718/2010).
Paysandú, 22 de febrero de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10654 Abr 27- May 10

DARCY RONEY VAZ CHILIS y MARI LUJAN de los SANTOS (IUE 300-850/2009).
Paysandú, 13 de septiembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11411 May 03- May 16

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO DOTTI CREMONESI y ANALICIA MARGALEF BARCELO (IUE 301-630/2010).
Paysandú, 24 de diciembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10655 Abr 27- May 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ELSA ELVIRA RODRIGUEZ GONZALEZ y MILTON JULIO VALENZUELA ARAUJO (FICHA 317.151/2011).
Fray Bentos, 12 de abril de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
05) $ 4166 10/p 10886 Abr 28- May 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

JULIO PEREIRA LEITE CENTENO y MARIA ELISA COITIÑO CORREA (FICHA IUE 477-712/2010).
Rivera, 15 de marzo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 10545 Abr 26- May 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR ECHEVERRIA GARCIA y ROSANA LARROSA VIERA (FICHA 448-233/2010).
Chuy, 3 de marzo de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11338 May 03- May 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUGO IGNACIO GABRIELLI VANDELLI y MARÍA CRISTINA LOPEZ RAMOS (FICHA IUE 352-276/2011).
Salto, 5 de abril de 2011.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 9888 Abr 14- May 04

TERCER TURNO

JOSÉ MARIO GONZÁLEZ QUIROGA y ROSANNA SARAVIA LEMOS (FICHA IUE 353-224/2011).
Salto, 28 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 10451 Abr 26- May 09

SUSANA ELIZABETH PERFECTO PORTILLO y DANIEL ALEJANDRO ANTILLE FROLA (FICHA IUE 353-202/2011).
Salto, 15 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 10751 Abr 28- May 11

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIO DANIEL CAMETO y YOLANDA AURORA GUERRA (FICHA 371-78/2011).
San José, 11 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 10753 Abr 28- May 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

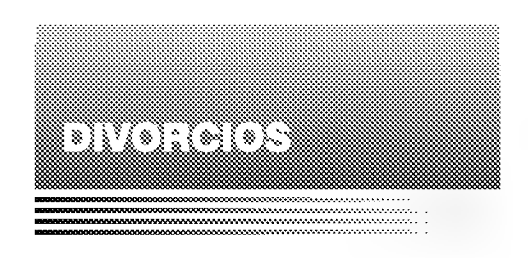
PRIMER TURNO

MIRIAM LILIAN PRESTES ELIZONDO y FREDDY WILDER PLANCHON BESSON (IUE 382-52/2011).
Dolores, 8 de abril de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 10707 Abr 27- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ALICIA BEATRIZ ROSSOTTI y GREGORIO GABINO TAJES (IUE 381-849/2010).
Mercedes, 11 de abril 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
05) $ 4166 10/p 11387 May 03- May 16



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "REYES LILIAN C/ ACOSTA MIGUEL ANGEL DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-51040/2010, se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL ACOSTA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
AMPARADO EN LA LEY 18,078
Montevideo, DOCE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 10546 Abr 26- May 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "LEVAGGI COLINA, SUSANA EDELWEY C/ ANDRADA LAPENHE, NELSON RUBEN-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA-SEPARACION DE HECHO-" FICHA Nro. 2-9837/2010, por Resolución Nro. 1717/2010 de fecha 28/04/2010, se emplaza mediante edictos a el Sr. NELSON RUBEN ANDRADA LAPENHE a estar a derecho en estos obrados por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 21 de mayo de 2010.,
Esc. OLGA VAES TIRELLI ACTUARIA ADJUNTA
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 10703 Abr 27- May 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "AREVALO, SANDRA C/ BEDUCHAUD, RICARDO" -DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS- Ficha: 2-26248/2009, se cita, llama y emplaza a RICARDO BEDUCHAUD, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado Ley 18.078.-
Montevideo, veintiuno de diciembre de dos mil diez. Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11277 May 02- May 13

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VIERA SUAREZ, HECTOR FLORENCIO c/ RODRIGUEZ MEDINA, MARIA ROSA.-DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA.-"; Ficha 2-6451/2011. Emplazase a la Sra. MARIA ROSA RODRIGUEZ MEDINA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por la Defensoria de Oficio de Familia, Ley 18.078.
Montevideo, primero de abril de dos mil once.-
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 9889 Abr 14- May 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CHIAZZARRO CHIAZZARO, JAQUELINA RENEE c/ DE LEON DE LEON, NESTOR FABIAN -DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO-"; Ficha 2-20329/2009 se cita, llama y emplaza a

la Sr. NESTOR FABIAN DE LEON DE LEON a estar a derecho, por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Montevideo, once de junio de dos mil nueve. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1785 10/p 11046 Abr 29- May 12

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MASIELLO, FIORAVANDI C/ GOMEZ, BLANCA MARGARITA"- DIVORCIO POR CAUSAL", FICHA: 2-23509/2010, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SRA. BLANCA MARGARITA GOMEZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, veintidos de diciembre de dos mil diez.- Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 10287 Abr 25- May 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "BENITEZ, ROBERTO C/ GAMARRA, ALMA - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-1338/2010, se cita, llama y emplaza a la Sra. ALMA MARINA GAMARRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 11 de Febrero de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11358 May 03- May 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco Dra. Susana Moll, se hace saber que por auto Nº 537 de fecha 14 de marzo de 2011 se dispuso el traslado de la demanda a NAUFRICIA ELIZABETH LOPEZ citándolo y emplazándolo por el plazo de 90 días a fin de que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, en autos caratulados FONTAINE RODRIGUEZ, CELIAR ASIS C/ LOPEZ, NAUFRICIA ELIZABETH/ DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA/ IUE 446-128/2009.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliado de pobreza por auto Nº 536 de fecha 14 de marzo de 2011.-
Rio Branco, 17 de marzo de 2011. Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 10011 Abr 14- May 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CHEVALLIER, GARRYS NELSON C/ DOMINGUEZ PEREZ, SUSANA RAQUEL - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE 223-853/2009", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A SUSANA RAQUEL DOMINGUEZ PEREZ, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ACCIONANTE SE ENCUENTRA PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA, AUXILIADO DE POBREZA Y AUTORIZADO A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL.-
CLONIA, 12 DE ABRIL DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 10973 Abr 29- May 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha Dra. Mirta Queijeiro, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "ROCHA, LUZ MIREYA C/ LINAS, HECTOR GUILLERMO - DIVORCIO POR CAUSAL, Fa. No. 342-48/2011, Por Decreto No. 1670/2011 de fecha 6/04/2011; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. HECTOR GUILLERMO LINAS cuyo domicilio se desconoce a comparecer a ejercer sus derechos, en autos por el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Por Decreto 1585/2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de abril de dos mil once. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 10882 Abr 28- May 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS, Susana contra LAFUENTE, Julio Alberto. Divorcio por Separación de Hecho. FICHA I.U.E. 353-682/2010", se cita, llama y emplaza a la parte demandada Sr. Julio Alberto LA FUENTE, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCIÓN 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día QUINCE DE ABRIL de DOS MIL ONCE.- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 11089 Abr 29- May 12



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

*** DELACROIX SCALTRINI, Hilda Sara (2010-11-0001-0842)**
*** REYES SEDARRI, Silvia (2011-11-0001-0812).**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 10253 Abr 25- May 06

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

*** BRUM CORNELIUS, Héctor Daniel (2011-11-0001-0665)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 10414 Abr 26- May 09

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

*** CAMACHO OSORIA, Luis Alberto (2010-11-0001-2552)**
*** RODRIGUEZ SANABRIA, Ever (2010-11-0001-0268)**
*** COUCHET INZAURRALDE, Gustavo Luis (2010-11-0001-3459).**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 10781 Abr 28- May 11

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados: "B.S.E. C/ Lezama Bounine Damián Camilo Y otra -daños y perjuicios" IUE- 2-45238/2010, se cita llama y emplaza por 90 días a los demandados Damián Camilo Lezama y Virginia Reboledo a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien proseguirán estas actuaciones.
Montevideo, 7 de abril de 2011.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

08) $ 3333 10/p 9929 Abr 14- May 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º turno, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ Molinolo, Rosina. Cobro de pesos." Ficha 2-5415/2011, por Decreto 401/2011, de fecha 1 de marzo de 2011, se cita, llama y emplaza a Sra. Rosina Molinolo a estar a derecho, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 8 de abril de 2011. Dr. Esc. Martín Moller Cal, ACTUARIO ADJUNTO, Jgdos. Paz Deptal. 16º y 17º T.

08) (Cta. Cte.) 10/p 10389 Abr 25- May 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ SUCESORES DE SEGUNDO GARCÍA. ESCRITURACIÓN JUDICIAL". IUE: 2-21418/2010 y en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 428/2011 de fecha 9.3.2011, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos de SEGUNDO GARCIA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, seis de abril de dos mil once. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 10531 Abr 26- May 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados: "Copropietarios del Edificio Gibraltar c/ Humberto Del Puerto Martínez y otra y/o Sucesores a cualquier título Ejecución de Hipoteca Recíproca" IUE 2-45859/2010, por providencias Nros. 3438/2010 y 3637/2010 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, tres de Marzo de dos mil once. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 4166 10/p 10841 Abr 28- May 11

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 25º Turno, en los autos caratulados: "Pastorino, Carmen y Otros c/ Sucesores de Juan Carlos Castro Torres" - Proceso Ejecutivo- I.U.E. 2-27.666/2006, por decreto Nº 467/2011 del tres de marzo de dos mil once y Nº 542/2011 del catorce de marzo de dos mil once, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer a estar a derecho a los sucesores a cualquier título de Juan Carlos Castro Torres y Paulina Nilda Silveira, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio (artículos 89.1 y 127.2 y 127.3 del C.G.P.). Montevideo 11 de abril del 2011. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 4999 10/p 11164 May 02- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DE OLIVEIRA D'ELIA, DANIEL FAUSTINO - AUXILIATORIA DE POBREZA, UNION CONCUBINARIA" Fa: 2-13343/2010, se cita, llama y emplaza a herederos de María Rosa Andrade y demás interesados, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio/curador de bienes.-
Montevideo, 1 de abril de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 10245 Abr 15- May 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dictada en autos "ARTIGAS Aida y Ana: Posesión de Estado Civil" IUE 2-52309/2009 se dispuso el emplazamiento de los eventuales sucesores de Crispín Artigas a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento legal.-
Montevideo ocho de abril de 2011.- Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3333 10/p 11016 Abr 29- May 12

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA SALGADO MARIA CRISTINA C/ RIVAS CARLOS AUGUSTO, PENSION ALIMENTICIA", Expediente Nº 2-50497/2009, se cita y emplaza a CARLOS AUGUSTO RIVAS a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
AMPARADO EN LA LEY 18,078.
Montevideo, DOCE DE ABRIL DE DOS MIL ONCE.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 11023 Abr 29- May 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MALDONADO OBREGON, JACINTA OLGA - AUX. DE POBREZA" Ficha Nº 56-319/2002, se cita, llama y emplaza al Sr. ADRIAN FABIO MOTTA MALDONADO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que para dicho tramite se concedió el Beneficio

de Auxiliatoria de Pobreza, autorizandose únicamente la publicación en el Diario Oficial. Montevideo, trece de diciembre de dos mil diez.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 10462 Abr 26- May 09

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "ELENBERG BRAITMAN, JORGE Y SUSANA C/ FIGELSKI O FRIGELSKI SCHAYEVIZ, HELLA (sus sucesores). CESACION DE CONDOMINIO" - IUE: 58-70/2010 -se cita, llama y emplaza a los herederos de la Sra Hella Figelski o Frigelski Schayeviz por el término legal, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente.-
Montevideo, cinco de abril de dos mil once.- FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4166 10/p 10258 Abr 15- May 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "DIAZ VILLAR MARIA DEL ROSARIO. LEY 18246. UNION CONCUBINARIA" IUE: 2-46533/2006, SE EMPLAZA a los Sres ESTHER ANA SANCHEZ ACUÑA y ESTELA MARIS SANCHEZ, a que comparezcan a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art 6º inc 2º de la ley 18.246 en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer (art 127,1 del C.G.P) Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dos de febrero de 2011.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.
08) (Sin Costo) 10/p 10946 Abr 29- May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DÉCIMO TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ REYNOSO, HELIOS y otros contra LAVEGA ARBELO, BRUNO RODRIGO y otros -EJECUCION DE HIPOTECA IUE 2-27765/2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a los eventuales sucesores de Zully Nora ARBELO FRUGONES, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, veintiocho de Marzo de dos mil once.- Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.
08) $ 4166 10/p 9917 Abr 14- May 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, en los autos: Banco Central del Uruguay c/ Carlos y Hovhanes Tchopourian y otros. Ejecución hipotecaria. Ficha: 25-402/2004.
En cumplimiento de lo dispuesto por decreto Nro. 1481 de fecha 1 de junio de 2010, se ha dispuesto notificar a los garantes hipotecarios del inmueble padrón Nro. 8316 de Montevideo, señores: Kegani Attarian Hergatacorziani o Hergatacorzian; Manuel Jorge Gedikian Baccalian; Sonia Solakian; Arturo Diyarian Tekneyan; Artemis Mardirossian Hairabetian y Yeruant Jorge Melkissetian Kharloupian, el decreto Nro. 2561 del 26 de junio de 2003 que se transcribe: "Hágase constar en los edictos que el remate se realizará en dólares americanos y para el caso de que el ejecutante resultare el mejor postor se le exima de oblar la seña hasta el monto de su crédito y acrecidas, debiendo abonar al Sr. rematador en el acto de remate, gastos, honorarios e impuestos. Notífiquese personalmente a Carrasco Leña S.A. el decreto 5087/94 en los dos domicilios denunciados y lo solicitado en el petitorio 5º.
Al petitorio 6º: emplacese por edictos a los garantes solidarios, decreto 5087/94 por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Al petitorio 7º: emplacese por edictos como se solicita, a los efectos de intimar y notificar el decreto 5087/94, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Al petitorio 9º: notifíqueseles personalmente el decreto 5087/94 en el domicilio denunciado." Dra. Dora Szafir Juez Letrado. Dra. Graciela Monticcelle. Actuaria Adjunta.
Por lo que se notifica y emplaza a los garantes hipotecarios para que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Montevideo, 8 de abril de 2011. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
08) $ 12497 10/p 10632 Abr 26- May 09

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. turno en autos caratulados: "Ministerio del Interior c/ Diaz, Neris -accion de repetición-" IUE 2-52257/2010, según providencia 3184/10 de fecha 8 de noviembre del 2010, se emplaza a estar a derecho por el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran las actuaciones. Montevideo, 25 de abril de 2011.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 11454 May 03- May 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "VAN DAM S.A. C/ RICARDER S.A. Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Fa. 2-30553/2008, en cumplimiento de las providencia Nº 4291 del 24.12.2010 y Nº 857 del 24.3.2011, se llama y emplaza a los posibles herederos de SARA o SURA KUZNIR FEFFER, a comparecer en autos en el plazo de 60 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Montevideo, a los veinticinco dias del mes de marzo del año dos mil once. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
08) $ 4999 10/p 10698 Abr 27- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 2do. Turno, decreto No. 386/2011 de 17/03/11, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, en autos "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Padrón 43737- Toma Urgente de Posesión", ficha 2-29858/2009, a los sucesores a cualquier título de Santiago Esteban Sanguinetti Podestá, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Ma. de Lourdes Baptista Casullo, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 10388 Abr 25- May 06

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Pando, en autos caratulados: "LAINO MARIA VICTORIA C/ SUCESORES DE ROMERO ROZIELLO, RICARDO MARTIN-JUICIO EJECUTIVO POR COBRO DE ALQUILERES-IUE 185-13/2004, se ha dispuesto EMPLAZAR Y CITAR DE EXCEPCIONES A: SUCESORES A CAULQUIER TITULO DE RICARDO MARTIN ROMERO ROZIELLO con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designárles Defensor de Oficio con quién se seguirá el proceso. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil once. DRA. ANARELLA PORZIO, Juez de Paz, Subrogante.
08) $ 4166 10/p 11254 May 02- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando,

habiendo iniciado los autos caratulados: "PEREYRA VERES ELISA LOURDES C/ SUCESORES DE ESTEBAN TOMAS FALCONI MARTINEZ - ESCRITURACIÓN JUDICIAL", IUE 470-140/2010, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores de Tomás Falconi, a que comparezcan a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. (Art. 127 del C.G.P.).
Pando, 24 de Marzo de 2011. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
08) $ 4166 10/p 10678 Abr 27- May 10

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rio Branco, Dra. ines Peralta Gadea, en autos "HALLAZGO DE ANIMALES EN LA VIA PÚBLICA" IUE 212-248/2010, según providencia Nº 247 del 25/03/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a propietarios o poseedores, o a quienes aduzcan derechos sobre los siguientes equinos hallados: Yegua Zaina Colorada, Potranca Colorada mala cara y Potranco Rosillo, por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia de la tramitación de Oficio de las actuaciones mencionadas. Rio Branco, 29 de marzo de 2011.- Dra. INES PERALTA GADEA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) (Cta. Cte.) 10/p 10435 Abr 26- May 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "CARDOZO PEREZ, José Luis c/ QUINTANA BENITEZ, Elsa Gladys -RECCNOC. DE UNION CONCUBINARIA" IUE 225-770/2010, y por Decreto Nº 936 de fecha 9 DE MARZO DE 2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ELSA GLADYS QUINTANA, así como a sus sucesores, por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 936 del 9/03/2011.-
Rosario, 21 de marzo de 2011- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 11360 May 03- May 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, dictada en autos: "MEONI ADRIANA C/ FREIXAZ CORTEJARENA, GLORIA MARIA Y IÑUBIGARRO, MATIAS. DEMANDA LABORAL. FA. 456-740/2010", se cita y emplaza a los SRES. GLORIA FREIXAZ CORTEJARENA y MATIAS IÑUBIGARRO a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San Carlos, 9 de diciembre de 2010.
Se deja constancia que el Art. 28 de la Ley 18.572 establece la gratuidad de la totalidad de las actuaciones administrativas y judiciales. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 10110 Abr 15- May 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "ROEHE DE OLIVEIRA VELLOSO PAULO ROBERTO C/ ROEHE DE OLIVEIRA VELLOSO LUIS FERNANDO Y OTRO, (FICHA IUE 331-265/2009), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los interesados, que se consideren con derecho respecto del Sr. José Alberto de Oliveira Velloso Roehe o José Alberto Roehe de Oliveira Velloso; para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 01 de Marzo de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4999 10/p 10724 Abr 27- May 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto en los autos caratulados "REGUEIRA RODRIGUEZ, Eva Marilina contra RODRIGUEZ ALTAMIRANDA Roberto y otros. PENSION ALIMENTICIA Y SUBSIDIARIA.- FICHA 352-1506/2010, se cita, llama y emplaza al Demandado Señor: Roberto Pablo RODRIGUEZ ALTAMIRANDA a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la ley número 18,078, se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día ONCE DE MARZO DE DOS MIL ONCE.- Esc. Edgardo D. Aramburú, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 10032 Abr 15- May 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "MERNIES, HORACIO DANIEL - Posesión Notoria de Estado Civil - IUE Nº 381-173/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado HORACIO DANIEL MERNIES, C.I. Nº 4.150.650-4, promoviendo el trámite de POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL, contra los SUCESORES DE MARGARITA PRIMITIVA BIQ RAFFO DE DOMINGORENA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a LOS SUCESORES DE MARGARITA PRIMITIVA BIQ RAFFO DE DOMINGORENA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, treinta y uno de Marzo de dos mil once. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
08) $ 5832 10/p 11176 May 02- May 13

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MORA YASUIRE, SARA VIRGINIA c/a DELBONO MORA, MARIA ELIZABETH Y CINTIA MACARENA. INVESTIGACION DE PATERNIDAD".-; FICHA: 397-340/2010; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A SUCESORES DE DANIEL DELBONO ARRUA, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 3 DE FEBRERO DE 2011. ESC. PATRICIA JUSTO.- ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 11061 Abr 29- May 12

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a las actuaciones del expediente 4149-001196-11, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto emplazar al Sr. Juan Omar Prino Sellanes, titular de la C.I. 1.914.219-0, a comparecer en un plazo de 5 días a fin de renunciar en forma expresa a la tenencia del lote Nº 1 del predio de propiedad de esta Comuna empadronado con el Nº 130.084, sita con frente a la calle Leonardo Da Vinci Nº 3484 (Barrio 19 de Octubre), bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal y el artículo 25 del Reglamento de Convivencia aprobado por Resolución 918/94".
08) (Cta. Cte.) 3/p 11247 May 02- May 04



SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a la Sra. Nélida Merladett Ferreira y a toda persona con derechos reales o personales sobre el Padrón de referencia, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1960/10 de fecha 29/12/10, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 24.2.004 de agua subterránea allí emplazada y necesaria para el abastecimiento de agua potable a la Localidad de Amarillo, Departamento de Rivera, empadronada con el Nº 2869(p), señalada como Fracción "A",, ubicada en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera), el 13/09/10, con el Nº 10.784, tiene una superficie afectada de 57 m² 61 dm², y se deslinda de la siguiente manera: Al Noroeste, 7 m 93 cm; al Noreste, 7 m 40 cm; al Sureste, 7 m 80 cm y al Suroeste 7 m 26 cm lindando por los cuatro lados con el Padrón Nº 2869 (p
El bien fue tasado en UR 15
-Expediente Nº 1383/10 El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 10796 Abr 28- May 09

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Miguel Fernández y a toda persona con derechos reales o personales sobre el padrón de referencia que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1486/10 de fecha 13/10/2010, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al emplazamiento de un recalque de Agua Potable sobre la calle Diego Lamas, empadronada con el Nº 12.285, ubicada en la Localidad Catastral y Departamento de Tacuarembó y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 09/0810, con el Nº 10.915, tiene una superficie de 300 m² 00 dm², y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, 8 m de frente a Calle Diego Lamas; al Noreste, 37 m 50 cm lindando con Padrón Nº 12.284; al Sureste, 8 m lindando con Padrón Nº 13.799 y al Suroeste, 37 m 50 cm lindando con Padrón Nº 12.286
El bien fue tasado en UR 201,8329.
-Expediente Nº 1044/10 El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 10797 Abr 28- May 09

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

TERCER TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c/ SUC DE JUAN MUÑOZ Y OTROS - Proceso Expropiatorio.- Ficha 2-61817/2007" se dispuso por auto número 221/2011 de 16 de febrero de 2011 emplácese por 90 días a estar a derecho: a los sucesores a cualquier título de JUAN INDALECIO MUÑOZ CASTRO (SUS HIJOS RICHARD Y FABIANA MUÑOZ), emplácese a ELIDA JUSTINA GARCIA BENAVENTE; NIDIA RITA HERNÁNDEZ; LUIS ALBERTO PIREZ o a sus Sucesores a cualquier título; respecto al padrón 189329 SECCIÓN CATASTRAL RURAL DE MONTEVIDEO con frente a CUCHILLA GRANDE - AVENIDA JOSÉ BELLONI, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso, conforme al art. 89 y 127.2 del CGP.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de abril de dos mil once. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10808 Abr 28- May 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de 4º turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Lussich, Milka y otros. Expropiación." Ficha 476-1/2011, por Decreto 6/2011, de fecha 1 de febrero de 2011, se cita y emplaza a estar a derecho a Milka Lussich Portillo, María Carlota Lussich Portillo, Olga Ivanah Lussich Portillo, Ida Esther Lussich Portillo, Linska Elena Lussich Portillo, María Esther Garese Lussich, Daniel Ross, Violeta Garesse Lussich, Enrique Fraga, Ivanah Garese Lussich; Martha Croce, Enrique Véscovi, Lidia Darezcuren y/o sus sucesores a cualquier título y a quienes se consideren con derechos al bien inmueble padrón Nº 52.404, por el término de 90 días, conforme a lo dispuesto por los arts. 98,1 y 127,3 del CGP bajo apercibimiento.
Montevideo, 23 de marzo de 2011. Esc. LEONOR VERZI, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10390 Abr 25- May 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 4to. Turno, decreto Nro. 85/2011 de 3/02/11 se dispuso dar traslado de la demanda, por tanto se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, en autos caratulados "I.M.M. C/ SINGER BERNARDO - EXPROPIACIÓN", ficha 476-2/2011, a Bernardo Singer, Enrique Singer y León Singer y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuar las actuaciones en su nombre.- Montevideo, primero de ABRIL De Dos mil once. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10534 Abr 26- May 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno dictado en autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ RUBINO PIRIZ, Inés o C/ Sus Sucesors a cualquier título y RUBINO ANDRADE, Luisa.- EXPROPIACION.- FICHA 242-798/2010 según providencia Nº 5835/2010 de fecha 21/12/2010, SE CITA y EMPLAZA a los SUCESORES a cualquier título de la Sra. Inés RUBINO PIRIZ y a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble urbano, Padrón Nº 6331, ubicado en la manzana Nº

96, con frente al Nº 526 de la calle Miguel C. Rubino, de la localidad catastral de Durazno, Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio (art. 127.1, 3 y 4 del C.G.P.).- Durazno, 18/02/2011.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 30/p 8021 Mar 29- May 16

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
UNIDAD DE EXPROPIACIONES Y TOPOGRFÍA
NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO

No habiéndose podido notificar a la empresa Begar Sociedad Colectiva, se hace público y se notifica a Begar Sociedad Colectiva y todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el bien padrón Nº 401970, que ha sido designado para su expropiación total, por Decreto Nº 33.207 y Resolución Nº 32/10/6000 de fechas 17/12/2009 y 03/02/2010 respectivamente, con destino a la apertura de la calle Triunfo, dentro de los límites del C.C.Z. Nº 14; así también el plano de mensura realizado por el Ing. Agrim. Osvaldo D. Cock Crispo inscripto con fecha 13/09/1966 con el Nº 55086 según el cual el solar Nº 401970 tiene un área de 1802,20 m² y de la tasación aprobada por Resolución Nº 154/11/6000 del 10/01/2011 según la cual la indemnización a pagar asciende a trescientas treinta y nueve mil trescientas veintitrés con 27/100 Unidades Indexadas (U.I. 339.323,27).
El Expediente Nº 6402-000567-10 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones (Palacio Municipal piso 10), por el término de 90 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 10527 Abr 26- May 09

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno en autos caratulados: "MELONIO JULIO - Incapacidad", EXPEDIENTE Nº 2-34152/2009, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JULIO MELONIO y se designó curadora del mismo a ROSANA ORTIZ AMPARADO EN LA LEY 18.078
Montevideo, CINCODE ABRIL DE DOS MIL ONCE.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 10581 Abr 26- May 09

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "GIRAZ CARDAMA, RENEE AURELIA-INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 2-47750/2010, por Providencia Nro. 1280/2011 de fecha 1º/04/2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. RENEE GIRAZ, nacido el día 27/07/1924, e inscripta el día 21/06/1990, ante el Oficial del Registro de Estado Civil 8ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 368, reservandose la designación de curador, hasta que se gregue testimonio del expediente Ficha 435-367/2007.
Montevideo, 5 de abril de 2011, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 10314 Abr 25- May 06

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º en autos caratulados "HUNICH FROSS JUAN ARTEMIO.- INCAPACIDAD", Fa. 54-590/1998 por auto Nº 664/2010 de fecha 24/2/2011 se dispuso en caracter de Curadora del incapaz JUAN ARTEMIO HUNICH FROSS a MONICA DANIELA HUNICH FROSS
Montevideo, veintiocho de abril de dos mil once
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO Dra. CALUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 11356 May 03- May 16

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "KADIAN USTAIAN, SATENIK - INCAPACIDAD, Ficha 2-55628/2009" se hace saber que por auto Nº 6376/2010 de fecha 17/11/2010 se declaró en estado de incapacidad a SATENIK KADIAN USTAIAN designándosele curador a MARTIN DER KRIKORIAN.-
Montevideo, 25 de MARZO de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1071 10/p 11137 May 02- May 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "GONZALEZ ILLARZA, MIGUEL ANGEL" Incapacidad" F: 2-10338/2010 por auto nº 6358/2010 del 9/12/2010 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL GONZALEZ ILLARZA, habiéndose designado curador definitivo del mismo a ALEJANDRO GONZALEZ ILLARZA, quien aceptó el cargo el día 18/2/2011
Montevideo, 17/3/2011 Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 10091 Abr 15- May 05

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados. "ACOSTA Y LARA MORILLO, RODRIGO Y OTROS Incapacidad" F:. 2-45737/2009 por auto nº. 6427/2010 del 10/12/2010 se declaró en estado de incapacidad a SEBASTIAN ACOSTA Y LARA VAZQUEZ, habiéndose designado curador definitivo del mismo a RODRIGO ACOSTA Y LARA MORILLO, quien aceptó el cargo el día 2/2/2011.
Montevideo, 3/3/2011
En fe de ello extiendo el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha de su expedición. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 10774 Abr 28- May 11

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "GIANOLI GAINZA, MARIA LUISA FILOMENA-CURATELA-", Fa. Nro. 2-52265/2009, por Providencia Nro. 4840/2010 de fecha 24/09/2010, de declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA LUISA FILOMENA GIANOLI GAINZA, de nacionalidad chilena, designándose curadora definitiva a la Sra. ELINA GIANOLI.
Montevideo, 31 de marzo de 2011, Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 10675 Abr 27- May 10

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "ACOSTA RODRIGUEZ MATHIAS EMILIANO - INCAPACIDAD" Fa. 2-37102/2010, por auto Nº 4167/2010 de fecha 24/8/2010, se designó en carácter de Curadora interina del presunto incapaz MATHIAS EMILIANO ACOSTA RODRIGUEZ a NILDA QUIROGA.-
Montevideo, veinticuatro de diciembre de dos mil diez.-
Se deja constancia que los presentes autos son amparados por la ley 18,078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 10565 Abr 26- May 09

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictada en autos "BRIAN DE FREITAS JUAN MARIA.- DECLARACION DE INCAPACIDAD NOMBRAMIENTO DE CURADOR" Fa. 55-47/2008 por auto Nº 5342/2010 de fecha 25/10/2010 se declaró en estado de incapacidad a JUAN MARIA BRIAN DE FREITAS, designándose Curadora propietaria del mismo a ANA BRIAN
Montevideo, dieciocho de marzo de dos mil

once Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 10967 Abr 29- May 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "ALVAREZ MORALES, ALMA BELIA - INCAPACIDAD" Expediente Nº 2-54344/2010, se designó CURADOR INTERINO al Sr. ERIBERTO NOE PORTELL ALVAREZ de la presunta incapaz Sra. ALMA BELIA ALVAREZ MORALES, quién aceptó el cargo el día 21 de diciembre de 2010.
Montevideo, veinticinco de agosto de dos mil once. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 10027 Abr 14- May 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "STUPINO SEGREDO, MARIA DEL HUERTO SOLICITANTE: GRELA STUPINO, SONIA -INCAPACIDAD MEDIDA URGENTE DE COBRO DE PENSION-" Expediente Nº 2-61722/2007, se hace saber que por auto Nº 2631/2008 del 6 de agosto de 2008 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL HUERTO LUCIA STUPINO SEGREDO y por decreto Nº 1337/2009 de fecha 3 de abril de 2009, se designó curador propietario de la incapaz a ALVARO GRELA STUPINO, quién aceptó el cargo el día 7 de mayo de 2009.
Montevideo, doce de mayo de dos mil nueve. Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2143 10/p 11433 May 03- May 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: DISANO MORI GIOVANNI -INCAPACIDAD IUE 62-51/1993, se hace saber que por resolución Nº 930/2008 de fecha 07.03.2008 y Nº 6673/2007 de fecha 17.12.2007, se designó curador del denunciado incapaz Sr. Giovanni Di Sano a la Sra. Francesca Di Sano.-
Montevideo, 31 de marzo del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 10636 Abr 27- May 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "REBOSIO MOREL ANDRES MARIA. CURATELA. INCAPACIDAD" IUE: 2-3926/2010 por Decreto Nro 4123 de fecha 13,09,2010 se declaró en estado de incapacidad a al Sr. ANDRES MARIA REBOSIO MOREL, designándose curadora propietaria a la Sra. MARIA DEL CARMEN MOREL INVERNIZZI.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 11 de marzo de 2011 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1428 10/p 10330 Abr 25- May 06

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "MIGUEZ SARA TERESA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 2-8805/2010 por Decreto Nro 5920/2010 de fecha 22,12,2010 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. SARA TERESA MIGUEZ designándose curadora propietaria a la Sra. GLADYS MARCHISIO y por Decreto Nº 1919 de fecha 13,05,2010 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 24 de febrero de 2011 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 10864 Abr 28- May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "COPPOLA, COSTABILE DOMINGO ANTONIO -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-390/2010, se hace saber que por Resolución Nº 4806 de fecha 2 de Setiembre de 2010 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz de autos COSTABILE DOMINGO ANTONIO COPPOLA a BLANCA MIREYA GONZALVEZ, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 21 de Febrero de 2011.-
Canelones, 22 de Marzo de 2011. Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 10950 Abr 29- May 12

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "URIOSTE UMPIERREZ, OSCAR EDUARDO -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-467/2010, se hace saber que por Resolución Nº 6484 de fecha 9 de Noviembre de 2010 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz de autos OSCAR EDUARDO URIOSTE UMPIERREZ, a MIGUEL ANGEL URIOSTE UMPIERREZ, quien quedó discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 08 de Diciembre de 2010.-
Canelones, 29 de Marzo 2011.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 5757 del 7 de Octubre de 2010 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 11230 May 02- May 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "CENTENA SILVA, DILAMAR. INCAPACIDAD. Fa. 468-50/2009", por auto Nº 4075/2010 del 26 de octubre de 2010, se declaró en estado de incapacidad a Dilamar CENTENA SILVA, C.I. 4.564.354-2, habiéndose designado curador a su madre Lourdes SILVA RODRIGUEZ, C.I. 4.557.101-8, quien aceptó el cargo el día 10 de noviembre de 2010 y fijó domicilio en Villa Isidoro Noblia, calle Sarandí Nº 24. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 10 de marzo de 2011. Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 10012 Abr 14- May 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: TURCONI, Fermín - INCAPACIDAD", IUE 225-460/2010 por Resolución Nº 1142 de fecha 17 de marzo de 2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a FERMIN TURCONI, y se designó Curador del incapaz al Sr. LUIS ALBERTO REISCH TURCONI-
Rosario, 4 DE ABRIL DE 2011.- Esc, DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 10167 Abr 15- May 05

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "ALVAREZ, Rosa -RENDICIÓN DE CUENTAS-", IUE 225-293/2004, por Resolución Nº 5715 de fecha 4 de octubre de 2010, se relevó del ejercicio de cargo de Curadora del incapaz Santiago CASTRO ALVAREZ, a la Sra. Rosa Alvarez, designándose en su lugar a la Sra. LEANDRA EMILIA CASTRO ALVAREZ, quien aceptó el cargo el día 19 de octubre de 2010, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.-
Se deja contancia que la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 3711 de fecha 7 de octubre de 1983.-
Rosario, 15 de Marzo de 2011- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 11305 May 03- May 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en

autos caratulados: PEREZ SILVERA, Luis Alberto.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 241-33/2010 se hace saber al público que por auto Nº 5077/2010 de fecha 23/09/2010 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Luis Alberto PEREZ SILVERA designándose Curadora del mismo a su madre legítima María Estela SILVERA, quién aceptó dicho cargo con fecha 05/10/2010 encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 5077/2010 de fecha 23/09/2010.- Durazno, 06/10/2010.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 10681 Abr 27- May 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: ROSANO ACOSTA, Haydeé.- PROCESO DE INCAPACIDAD.- I.U.E. 242-672/2009 se hace saber al público que por auto Nº 2789/2010 de fecha 23/07/2010 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Haydeé ROSANO ACOSTA, designándose Curador de la misma a su hijo Pablo Hugo VERA ROSANO, quien aceptó dicho cargo con fecha 09/08/2010.- Durazno, 12/08/2010.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 9945 Abr 14- May 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "HERNÁNDEZ, Mayra - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/ 260-511/2010"; se hace saber que por resolución No. 827/2011, de fecha 2 de Marzo de 2011, se declara en estado de incapacidad a Mayra HERNÁNDEZ, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. María Cristina HERNÁNDEZ; haciéndose saber que la gestionante, Sra. María Cristina HERNÁNDEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, marzo 31 de 2011.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 10018 Abr 14- May 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "ORTIZ GOMEZ, GASTON ARLEY - INCAPACIDAD" FA. 456-252/2009, se hace saber que por Auto Nº 364/2011 de fecha 21/02/2011, fue declarado en estado de INCAPACIDAD al Sr. GASTON ARLEY ORTIZ GOMEZ, habiéndose designado Curadora Definitiva del denunciado incapaz a la Sra. SANTA BEATRIZ GOMEZ VIERA, habiendo aceptado el cargo el día 21/02/2011, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 a 450 del C.C.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
San Carlos, 10 de Marzo de 2011. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2143 10/p 10557 Abr 26- May 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, dictada en autos caratulados: "DE LEON CORBO, MAURICIO GABRIEL. INCAPACIDAD. fa. Nro. 342-78/2010", se HACE SABER que en esta Sede, se ha presentado la Sra. IRMA ALICIA DE LEON, C.I. Nro. 2.518.755-0, solicitando la Delaratoria de Incapacidad de MAURICIO GABRIEL DE LEON CORBO, C.I. Nro. 4.659.903-9, ambos domiciliados en calle Gallinal y Recreo de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, y su designación como curadora interina del mismo.-
Por Decreto Nro. 1547 de fecha 16/04/2010, se designó como CURADORA INTERINA a la Sra. IRMA ALICIA DE LEON, cuyos datos surgen Ut-supra, quien aceptó el Cargo con fecha 13/05/2010.-
Por Decreto Nro. 1260 de fecha 6/04/2010 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los un días del mes de Abril del año dos mil once.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 10721 Abr 27- May 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza LETRADA del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "QUIROS CÁCERES, MARÍA del CARMEN. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 352-850/2009, se hace saber que por RESOLUCIÓN número 1993/2011, de fecha PRIMERO de ABRIL del año 2011, se declaró en estado de incapacidad, a: MARÍA del CARMEN QUIROS CÁCERES, designándose CURADORA de la misma, a: LUCRECIA LORENA ROMERO QUIROS, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 1 (UNO) de ABRIL del año 2011.- Y al AMPARO de los DISPUESTO por la ley Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 15 (QUINCE) de ABRIL del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 11068 Abr 29- May 12

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "BENÍTEZ MANCILLA, Luis Eduardo. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-257/2010, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 1846/2011, de fecha 25 de marzo del año 2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Luis Eduardo BENÍTEZ MANCILLA, designándose CURADORA a la promotora Sra.: Catalina Esther QUIROGA CÁCERES, C.I. Nº 3.494.695-5, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 06 de abril del año 2011, a la que se le imponen de las obligaciones legales, con excepción de la fianza e inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 13 (TRECE) de ABRIL del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 10706 Abr 27- May 10

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "TAVAREZ CASTAGNARO, Juan Eduardo. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-845/2009, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 9890/2009, de fecha 30 de noviembre del año 2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Juan Eduardo TAVAREZ CASTAGNARO, designándose CURADORA DATIVA a la promotora Sra.: Gloria Nery CRUZ GÓMEZ, C.I. Nº 3.237.298-2, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 28 de mayo del año 2010, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18078, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 31 (TREINTA Y UNO) de MAYO del año 2010 (DOS MIL DIEZ).- Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 10990 Abr 29- May 12

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "GODOY CASTRO, José Luis. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1317/2009, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 1254/2011, de fecha 04 de marzo del año 2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: José Luis GODOY CASTRO, designándose CURADOR al promotor Sr.: Carlos María GODOY BENTANCOURT, C.I. Nº 2.569.077-1, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 24 de marzo del año 2011, al que se le imponen de las obligaciones legales, con excepción de la fianza e inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales, y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº

18.078, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 29 (VEINTINUEVE) de MARZO del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11027 Abr 29- May 12

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ CEBALLOS, Cristian Jesús. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1302/2009, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 1425/2011, de fecha 14 de marzo del año 2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Cristian Jesús RODRÍGUEZ CEBALLOS, designándose CURADORA a la promotora Sra.: Shirley Jeanett CEBALLOS PINTOS, C.I. Nº 4.370.657-0, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 07 de abril del año 2011, a la que se le imponen de las obligaciones legales, con excepción de la fianza e inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 13 (TRECE) de ABRIL del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11415 May 03- May 16

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "QUIROGA RAVELLI, Alcides. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-82/2010, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 1423/2011, de fecha 14 de marzo del año 2011, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Alcides Alejandro QUIROGA RAVELLI, designándose CURADORA a la promotora Sra.: Miriam Raquel RAVELLI SANTANA, C.I. Nº 3.245.495-8, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 06 de abril del año 2011, a la que se le imponen de las obligaciones legales, con excepción de la fianza e inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 13 (TRECE) de ABRIL del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11421 May 03- May 16

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "Araujo Araujo Margarita Alba. Su incapacidad." IUE 398-290/1989, se hace saber que por auto No. 2004 de fecha 10/9/1990, se declaró en estado de Incapacidad a Margarita Alba Araujo Araujo y por auto No. 282/2010 del 24/5/2010 se nombró Curadora a la Sra. Maria Nidia Araujo Araujo, quién aceptó el cargo con fecha 25/6/2010. Paso de los Toros, veintitres de marzo de dos mil once. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 11117 May 02- May 13

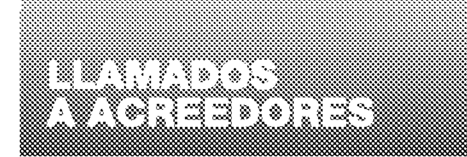
TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES. dictada en autos: "LARROSA PEREZ, ADEMAR EDUARDO. INCAPACIDAD.", Fa. 412-804/2005, se hace saber que por Decreto Nro. 692/2007, de fecha 07 de MARZO de 2007, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ADEMAR EDUARDO LARROSA PEREZ y se designó CURADORA a MATILDE VIVIAN VARELA GUTIERREZ, quién tomó aceptación del cargo el día 30 de MARZO de 2007. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 3235/2007, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2007, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- TODO AL AMPARO DE LA LEY 16320 ART. 381.-
TREINTA Y TRES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2007.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 9964 Abr 14- May 04



LLAMADO A ACREEDORES

Pizzería "LA CAVA", calle María Espínola 1613, llama a acreedores presentarse en Martín C. Martínez 1938. Montevideo.
13) $ 250 3/p 11396 May 03- May 05



Montevideo, mayo 2 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 5

ADAN MARCELO MARIN, 56 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1470/302 y ANALIA PIÑEIRO, 38 años, divorciada, lic. enfermería, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1470/302.
14) $ 253 3/p 11090 May 02- May 04



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 9º. Turno, en autos caratulados: "Muñoz Britez, Esteban Máximo c/ Coppola, Sonia Lilian y otros - Prescripción adquisitiva treintenaria con auxiliatoria de pobreza. IUE 2-57201/2008, se hace saber que ante esta Sede, Esteban Máximo Muñoz Britez promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre parte del inmueble padrón numero 409639 de la localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Alberto Gómez Ruano No. 1180, el que según plano del Agrimensor Rafael Tornini de enero de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el numero 991 el 7 de marzo de 2008, consta de una superficie de 901 mts. 43 dms y se deslinda: 15 mts. 28 cms. al NO de frente a la calle Alberto Gómez Ruano; 59 mts. 53 cms. al NE; 15 mts. 8 al SE y 59 mts. 23 al SO, todos lindando con el resto del padrón 409639.- Se cita y emplaza por el termino de 90 días a los linderos, propietarios de los padrones 98673, Sara, Raúl Tomas y Elvira Mega, padrón 176393, Nelly Esther y Gloria Ana Juricich Malli y a todos los que se consideren con derecho sobre el citado bien y/o sus sucesores a cualquier titulo, y especialmente a Mary Katia, Miguel Nevel y Sonia Lillian Coppola, a los efectos que comparezcan a deducir los mismos en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se otorgó a los gestionantes auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 29 de abril de 2010.- Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
16) (Sin Costo) 10/p 10007 Abr 14- May 04

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, dictada en autos González Aguilar, José Ramón y otros. IUE 2-50320/2008, se hace saber que ante esta Oficina el 12 de noviembre de 2008 se presentó José Ramón González Aguilar y Mirtha Susana González Aguilar, iniciando prescripción del siguiente bien inmueble, PADRON 138.682, solar 12, ubicado en el Departamento de Montevideo, el que según Plano de Mensura para Prescripción del Ingeniero Agrimensor Martín J. Olascoaga de marzo de 2008, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro el 11 de marzo de 2008 con el nro. 998, tiene una superficie de 501.30 metros cuadrados y se deslinda así: 9,97 m de frente al Sureste a Dr. Alberto Zubiria, entre Br. José Batlle y Ordóñez y Gral Haig; 50,19 m al Suroeste lindando con los Padrones 138683 y 138688; 10.10 m al Noroeste linda con Padrón 138695 y 49.73 m al Noreste linda con Padrón 138681. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular a los efectos de que comparezca a estar a derecho en estos obrados en los que se promueve procedimiento para la adquisición por el modo prescripción respecto del inmueble antes descripto, así como se cita llama y emplaza a efectos de que comparezcan a estar a derecho a los titulares de los padrones linderos Nº 138681 Sr. Germán Cerqueira Rial, Nº 138683 Sr. Alfonso Conde Benítez, Nº 138688, Sres. Aguzzi Gervaso, Ademar Francisco y Mirtha Nery, Longueira Agazzi, Ricardo Antonio y Edgardo Alberto, Agazzi Ramírez, Ademar Federico, Héctor Omar y Stella Maris; Nº 138695, Sra. Myriam Soraya Cal González, todos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo veinte de diciembre de 2010.- Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 13330 10/p 10838 Abr 28- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "Barcenilla Apissoghomian, José. Prescripción" expediente 2-57225/2010, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los últimos propietarios Adela Ceballos Rodriguez y Fortunato Barcenilla y/o sus sucesores a cualquier título y a los propietarios linderos: Erwin Esteban Schrott, Nicolás Cattivelli, Carlos Alejandro Spiller y Evelyne Schimmel o sucesores, sobre el siguiente bien inmueble: solar con edificaciones y demás mejoras que lo acceden sito en la localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número noventa y siete mil cuatrocientos setenta (97.470), que según plano de Mensura- Prescripción del Ing. Agrimensor Raúl Castro Presa de junio de 2010, inscripto en Registro Provisorio de Dirección Nacional de Catastro con el Nº 1253 el 28/6/10, consta de una superficie de 141 metros 25 decímetros y se deslinda: 18 mts. 49 de frente al Noroeste a calle Ramón Fernández; 5 metros 86 al Noreste con padrón 182.665; 10 mts. al Este con padrón 182.666 y 16 metros 73 al Sur con parte del padrón 142.544, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Montevideo, ocho de abril de 2011.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

16) $ 9165 10/p 11253 May 02- May 13

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º turno, en autos "PASTOR BARRERA, ISABEL. Prescripción", IUE 2-52201/2010, se cita, llama y emplaza a estar a derecho con plazo de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 150.639 del departamento de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Pablo A. Asuaga Freire de julio de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 30 de julio de 2007 con el número 943, consta de una superficie de 517 metros 20 decímetros y tiene el siguiente deslinde: 15 metros 2 centímetros de frente al Sureste a la calle Martín José Artigas, número de puerta 2306, 38 metros 86 centímetros al Suroeste lindando con el padrón 150640, 17 metros 45 centímetros al Noroeste lindando con padrón 150637 y 30 metros 15 centímetros al Noreste lindando con padrón 419296; y en especial a Agustín Pastor Herrera, a Josefa Mariana Cholcas, a Juan José Pastor Cano y/o a sus herederos a cualquier título y a los linderos Juan Antonio Fernández Pastor y a Gladys Esther Fagúndez Bidondo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, marzo 24, 2011. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9165 10/p 10775 Abr 28- May 11

DÉCIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º turno, en autos caratulados "Rubino Liloia, Moises Rafael, Prescripción" IUE 2-17981/2010 se hace saber con que fecha 12 de mayo de 2010 se ha presentado Moises Rubino a fin de promover demanda de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: padrón 155379 localidad catastral Montevideo, el que según plano del agrimensor Carlos Nolfi de mayo de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio con el numero 1123 el 25/6/2009, se compone de una superficie de 640 metros cuadrados 32 decímetros cuadrados, y tiene al oeste 13,50 metros de frente a la calle Avenida Jose Belloni, al sur línea quebrada de 9,95, 9,45, 14,38, y 13.51 metros lindando con parte del padrón 155378, al este 13.84 metros lindando con parte del padrón 155379 (resto) y padrón 155398, al norte 46,42 metros lindando con padrón 155379 (resto) y con padrón 155380. De acuerdo a lo dispuesto por auto numero 593/2011 de fecha 16 de marzo de 2011 se cita y emplaza por el termino de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido en autos especialmente al ultimo titular registral Luis Bernardo Berot Blond y a todos los sucesores del mismo a cualquier titulo, a los titulares de los padrones linderos: Roque Luciano Caivano, Carmelina Curcio, Jorge Eduardo Panzera Arballo, Maria Gaetana, Antonietta, Gilda Ruberto Santoro, Pedro Selmar Rodriguez Mendez, y Elida Arsindia Navarro Alonso para que comparezcan a deducirlo dentro del termino legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 8 de Abril de 2011. Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

16) $ 12497 10/p 10660 Abr 27- May 10

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Artigas en los autos caratulados "Ganon Betancur, Juan Emilio S/ Prescripción Adquisitiva. Ficha 158-35/2010, se hace saber que: Juan Emilio Ganon Betancur, promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el Camión Marca Mercedes Benz Modelo 608, padrón Nº 111050, matriculado en el departamento de San José con la Matrícula Nº 203464. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Artigas, abril 7 de 2011. Dra. Annabel Gatto de Souza, Juez de Paz Dptal. de Artigas.

16) $ 4999 10/p 11087 Abr 29- May 12

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Cerro Largo, en autos: NOBLE LEIBA, María Luisa.- AUXILIATORIA DE POBREZA y PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha 218-3/2011, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Luisa Noble Leiba, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva, sobre el siguiente bien inmueble, padrón urbano No. 92, ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo (Tupambaé), según plano del Ingeniero Agrimensor Gustavo Eguren Albano, inscripto provisoriamente en la Dirección General de Catastro (Cerro Largo) con el No. 344, el día 25 de marzo de 2010, se trata de un terreno con construcciones de un total de 740 mc. 23 dmc. También consta que el bien posee salida fiscal.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y en especial a la señora Martina Duarte, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Arts. 127.1 y 124.4 del CGP), con quien se seguirán estos procedimientos. Por decreto No. 44, de fecha 7/4/2011, se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a la gestionante.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en Tupambaé el quince de abril de dos mil once.- Hugo Milton Prieto Morales, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 11170 May 02- May 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2do. Turno, dictada en autos: DOS REIS PELLEJERO ECILDA/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ FICHA 211-58/2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en autos y por el plazo de 90 días a todos los interesados y en especial a Caetano Alfonso Teodoro y a Mercedes Gila Caetano Alfonso, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con respecto al bien inmueble ubicado en la zona suburbana de la ciudad de Melo, padrón No. 100.445, manzana 319, solar 002 con frente a calle General Prim.- Se deja constancia que por auto No. 970 de fecha 6 de setiembre de 2010 se decretó la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- Dr. Malvar, Juez de Paz.- Hugo Prieto, Juez de Paz, (subrogante).

16) (Sin Costo) 10/p 10805 Abr 28- May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de paz Dptal. de Río Branco, Dra. Ines Peralta Gadea, dictada en autos caratulados "CORTEZ, HEBERT. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 446-80/2010, se hace saber que ante esta Sede, se presentó el Sr. HEBERT CORTEZ, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva respecto de parte del padrón Nº 11.147 que consta de dos fracciones de campo con las mejoras que le acceden, ubicados en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, zona rural. Señaladas como fracción 1 compuesta de 5 hás 8181 m y fracción 2 19 hás 6115 m, totalizando 25 hás 4296 m; que se deslinda de la siguiente forma: Fracción 1 al NE y SE de frente a Camino Vecinal; al SE línea quebrada que linda con parte del padrón 11.147; al SO lindando con el padrón 4176 y al NO lindando también con el padrón 4176. Francción 2 al NO con frente al camino Vecinal; al NE lindando con parte del padrón 11147 y cañada del Sauce; al SE y SO con parte del padrón 11147. Por lo que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, y en especial a EXEQUIEL FERREIRA PORTO, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Río Branco, 13 de abril de 2011.- OSCAR SCARANO, JUEZ SUBROGANTE.

16) $ 10831 10/p 11119 May 02- May 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "MIGNONE BAGNASCO, NERI YOVANA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - IUE 223-218/2011", SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTO NERI YOVANA MIGNONE BAGNASCO INICIANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL INMUEBLE PADRON Nº 4945, UBICADO EN LA ZONA SUBURBANA DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA; SEGUN LO DISPUESTO POR AUTO Nº 1340 DEL 21 DE MARZO DE 2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS AL INMUEBLE, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.-

CLONIA, 14 DE ABRIL DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 5832 10/p 11123 May 02- May 13

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "MUMBACH, DANIEL C/ PADRON 12. 829. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Nº Exp. 294-831/2005", por providencia Nº 76 de 28/2/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a estar a derecho, sobre el bien Padrón 12.829 (antes mayor área Nº 1.233, de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, Paraje Laguna del Sauce, fracción de campo señalada con el Nº 1 en Plano de Agrimensor José Pedro Plada de mayo de 1955, inscripto con el Nº 510 en Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 29/6/54, compuesto de una superficie de 10 has. 829 m, lindando al Noreste con Padrón 1231, al Suroeste con Padrón 14.055, al Sureste con Padrones 16045 al 16060 y al Noreste con el Padrón 1232, a: los sucesores del lindero VICTORIANO PLADA (padrón 1231) y a los linderos OERRE SCA (padrones 1232 y 14055), LAGO DEL SAUCE LTDA. en liquidación (padrones 16044 a 16050, 16053 a 16060), CHIA S.A. (Padrones 16044, 16045, 16049, 16055) y JALINDA S.A. (padrones 16043, 16051, 16052); bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.

Pan de Azúcar, 17 de marzo de 2011. Dr. A/P Guillermo Royes Rodriguez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9165 10/p 10092 Abr 15- May 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos caratulados: "García Maeise, Marcelo y otros. Prescripción adquisitiva" I.U.E: 299-17/2011, se hace saber que se promovió adquisitiva treintenaria sobre los Padrones 1026 y 1027, Séptima Sección Judicial de Maldonado, Balneario La Juanita, que según plano de mensura y prescripción de Agr. Claudio Franca, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con Nº 904 el 25/10/2010, se ubican en la manzana 67, poseen una superficie de 463 m 75 y 450 m respectivamente, siendo linderos entre sí, tienen frente a calle América Latina, lindando padrones 1028, 984, 985 y 1025.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares: Atonio Serafín y Julia Esther Colella (1026) y Ernesto Heredia y Mavela Pasos (1027) o sus sucesores a cualquier título; a los titulares padrones linderos: Rosa Gelberger y Jorge Yoffe (1025) y 1028 o sucesores a cualquier título, así como a todo aquel que se considere con derechos en el inmueble para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. San Carlos, 13 de abril de 2011. Dra. ISABEL RODRÍGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 9165 10/p 10558 Abr 26- May 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos "COGORNO ALVAREZ, FELIPE. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 332-453/2010, y según providencia nro. 185 de fecha 21 de febrero de 2011, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a MARIA OLIVERA y sus sucesores y/o herederos a cualquier título, bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO, sobre dos fracciones de terreno y mejoras ubicadas en la 9º Sección Catastral de Rivera, padrones nros. 11.416 y 11.417, que por ser contiguas deslindan: línea curva de 66,12 m al Sureste de frente a Carretera del Paso de Frontera; 84,50 m al Noroeste con antiguo camino hoy cerrado; y 17,07 m y 16,25 m al Noreste con faja internacional que separa de la República Federativa del Brasil. Rivera, cinco de abril de 2011. Dra. Adriana Morosini Pérez. Juez Paz Dptal. Rivera 2º Turno.

16) $ 6665 10/p 10733 Abr 27- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado SUSANA DIAZ LOPEZ, FICHA IUE 332-133/2010, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre UNA FRACCION de terreno compuesto por 145 metros, parte de la manzana 202, Padrón 6265, ubicado en la localidad Catastral de Rivera, de frente al NO a la calle Juana De Ibarborou. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los interesados, especialmente a Orlandina Severo Núñez y Virginia González y/o Sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a

derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 12 de Abril de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 10747 Abr 27- May 10

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA 7ª. SECCION JUDICIAL DE ROCHA, LA PALOMA, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "GUTIERREZ SARACINI ALEM." PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." FA. 351.101/2007, SE HACE SABER QUE COMPARECIO EN ESTOS AUTOS, EL SR. ALEM GUTIERREZ SARACINI, SOLICITANDO SE INICIE JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA, RESPECTO DEL BIEN, PADRON Nº 12.906, DEL BALNEARIO "RINCON DE LA LAGUNA", MANZANA "C", SOLAR 4, EL QUE CONSTA DE 600 MTS. CUADRADOS, SEGÚN PLANO DEL AGRIMENSOR LUMBER CORRADI E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA OFICINA DPTAL. DE CATASTRO DE ROCHA CON EL Nº 356, EL 11 DE MAYO DE 2007, POR AUTO Nº 385, DE, FECHA, 19 DE AGOSTO DE 2010, SE CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN A PRESCRIBIR Y O A SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, ASI COMO TAMBIEN A ELIAS VAINESMAN, GLADYS HARLEY FRESNEDO, NICOLAS, VIRGINIA, SILVANA, ANDREA Y MARCELA SOLARI HARLEY Y O A SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, AL SR. JORGE QUESADA Y A LOS LINDEROS SRA ADRIANA GUTIERREZ LEONCINI POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS.

. LA PALOMA, 18 DE OCTUBRE DE DOS M IL DIEZ.- HUGO RUNDIE MINTEGUI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9165 10/p 10879 Abr 28- May 11

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno se hace saber que los autos caratulados "GAUDIN PIRIZ AMERICO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" seguidos en ficha IUE 359-457/2010, se ha iniciado el referido trámite sobre los inmuebles padrones Nº 8604 y 8605 sitos en Localidad Catastral Salto, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Rodolfo Margall inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 372 el veinte de julio de dos mil diez, consta de una superficie de 478 metros cuadrados con 06 decímetros cuadrados y 495 metros cuadrados con 63 decímetros cuadrados respectivamente totalizando un área de 973 metros cuadrados con 69 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma padrón 8604: AL NORTE: 9 metros 59 centímetros lindando con padrón 21620. AL ESTE: 51 metros 15 centímetros lindando con el padrón 8605. AL SUR: 9 metros con 10 centímetros de frente a la calle Itapebi. AL OESTE: 51 metros 15 centímetros lindando con el padrón 8603; padrón 8605 AL NORTE: 9 metros con 59 centímetros lindando con padrón 21620. AL ESTE: 51 metros 16 centímetros lindando con el padrón 8606. AL SUR: 9 metros con 79 centímetros de frente a la calle Itapebi. AL OESTE: 51 metros 15 centímetros lindando con el padrón 8604.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a los señores JULIO HECTOR CALERO ARETA, MONICA PEREIRA CORTES Y MANON CORTES CLAVERIE y/o sus sucesores a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintinueve de marzo de dos mil once. Dra. Virginia Farías Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.

16) $ 13330 10/p 10459 Abr 26- May 09

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL EDICTO

Este Juzgado. de Paz Departamental. de San José de 1er. Turno, en autos: "JULIO CESAR CALVETE GARCIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Fa. 370-112/2010, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. JULIO CESAR CALVETE GARCIA iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del inmueble rural empadronado con el número mil quinientos tres (1.503) de la cuarta sección catastral del Departamento de San José compuesto de una superficie de 8 há 2.310 m2 según plano levantado a los efectos se esta acción de prescripción adquisitiva (fs 87) y se deslinda así: al norte 138 m con padrón 1090, al Este 423 m con padrón 1400; al Oeste linea quebrada compuesta de tres tramos: el primero de 278,2 m con padrón 1399 y la segunda y tercera fracción de 61,4 m y 193 m respectivamente con padrón 1296 y con salida a Camino a la Fagina por Servidumbre de paso establecido entre las Fracciones 5 y 7 padrón 1399 y fracción 8 padrón 1427.

EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS DE DON JUAN RAMON CABRERA RONQUE, texto a título Universal, como particular y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro de término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.

San José, 31 de Marzo de 2011.- Dra. Karina Denis, Juez de Paz Dptal.

16) $ 10831 10/p 10003 Abr 14- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL EDICTO

Este Juzgado. de Paz Departamental. de San José de 1er. Turno, en autos: "JUAN ATILIO SILVA FERNANDEZ- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" Fa. 373-225/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. JUAN ATILIO SILVA FERNANDEZ iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del inmueble empadronado con el número cuatro mil noventa y dos (4092) se trata de una construcción compuesta de un área de aproximadamente 1.133 mts. 56 (metros cuadrados mil ciento treinta y tres con cincuenta y seis centímetros) sita en la esquina formada por la intersección de las calles República y Bolivia, desde hace más de treinta años, linda al este en treinta y tres metros con setenta y ocho centímetros con los padrones cuatro mil noventa, ocho mil ciento sesenta y ocho y once mil cuatrocientos treinta y uno y uno al norte en treinta y cinco metros con cincuenta centímetros con el padrón cuatro mil noventa y tres. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JOSE MARIA LOPEZ y CALLETANO GONZALEZ Y O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. San José, cuatro de Abril de 2011- Dra. Karina Denis, Juez de Paz Dptal.

16) $ 9998 10/p 11240 May 02- May 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "CLAVERO CENTURION, CARLOS RUBEN Y SUCESORES DE TERESA ALBA CLAVERO CENTURION: LANGHAIN CLAVERO, MARIA ELEONORA; LANGHAIN CLAVERO, MARIA ANABEL, LANGHAIN CLAVERO, EDGARDO FERNANDO, COSTA CLAVERO, JONATAN GABRIEL; COSTA CLAVERO, CRISTIAN EZEQUIEL Y COSTA GODOY, IGNACIO RAFAEL - Prescripción Adquisitiva - IUE Nº 431-25/2010", se hace saber que ante esta Sede se han presentado CARLOS RUBEN CLAVERO CENTURION, Y SUCESORES DE TERESA ALBA CLAVERO CENTURION: MARIA ELEONORA LANGHAIN CLAVERO; MARIA ANABEL LANGHAIN CLAVERO, EDGARDO FERNANDO LANGHAIN CLAVERO, JONATAN GABRIEL COSTA CLAVERO; CRISTIAN EZEQUIEL COSTA CLAVERO E, IGNACIO RAFAEL COSTA GODOY, promoviendo el trámite de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto al bien inmueble

terrenos Padrón I) Urbano Nº 8579, Manzana 445, solar 9, con frente a la calle Magnone Nº 210, 1era Sección Judicial del Departamento de Soriano, II) Padrón Urbano Nº 8530, Manzana 445, solar 4 frente a la calle Gimenez Nº 40, 1era Sección Judicial del Departamento de Soriano. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquello que se puedan considerar con derechos a los inmuebles de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de TERESA ALBA CLAVERO CENTURION y de quienes figuran como sus titulares en la Dirección General de Catastro, ALEJO EDMUNDO CLAVERO Y OTROS, quienes deberán comparecer en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. (Art. 127 del CGP). A los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 89 del CGP). Mercedes, 17 de Febrero de 2011. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 11664 10/p 11234 May 02- May 13

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 689 de fecha 28 de abril de 2011 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno en los autos caratulados: "ZOLIEN S.A. CONCURSO.- IUE: 2-46185/2010", se decretó la liquidación de la masa activa (Ley 18.387) de ZOLIEN S.A., RUT: 21 325595 0017, con domicilio en Eduardo Acevedo 1279, su disolución y el cese de sus administradores. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, por el término de tres días, sin costo. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el veintiocho de abril de dos mil once. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 11283 May 03- May 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por resolución Nº 766/2011 de fecha 11 de marzo de 2011, dictada en autos por la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en los autos caratulados "BANCO COMERCIAL C/ GONÇALVES MENDEZ HAMILTON CIRILO.- CONCURSO NECESARIO.- (FICHA- 156-462/2005), se ha dispuesto convocar por este medio, a la Junta De Acreedores que se celebrará el día 12 de mayo de 2011 a la hora 14.- Se previene que quienes no comparezcan a la junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. Publicación conforme al art. 18 de la ley Nº 17292 y Ley Nº 17707.- Artigas, 5 de abril de 2011.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 10/p 10113 Abr 15- May 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RAMOS YANNUZZI JORGE LUIS Y PASCALE CORONATO ANDREA- Rectificación de Partida" Ficha 2-1819/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de LUCIA RAMOS PASCALE, nacida el 25/3/2009 y registrado el día 1/4/2009 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 6 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 584, en el sentido que donde dice "Antonio Pascale, oriental" debe decir "Antonio Pascale, italiano" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 16 de Marzo de 2011.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 9528 Abr 11- May 06

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "GRUSS, BERTRAND CARLOS Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-6132/2011, se hace saber que por Providencia Nº 1090/2011 de fecha 24/03/2011, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de NACIMIENTO correspondiente a MATILDE GRUSS OLAVE, inscripta por el Oficial de Registro de Estado Civil el 29/07/2010 en Montevideo, nacida el día 02/04/2009 en el Municipio de Borgo, San Lorenzo, Provincia de Florencia, Acta Nro. 24, en el sentido que donde dice: "Carlos GRUSS BERTRAND", debe decir: "Bertrand Carlos GRUSS", donde dice: "Municipio de Borgo San Lorenzo" debe decir: "BORGO SAN LORENZO". por así corresponder.
Montevideo, 08 de abril de 2011, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10837 Abr 28- May 11

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "MARTINEZ RICCO MARIA CONCEPCION.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-3871/2011 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) la de matrimonio de Carlos María Curbelo y Elba Martínez inscripta el 26/12/1963 en la 17º sección de Montevideo Acta Nª 407, 2) la partida de nacimiento de Laura Judith Curbelo inscripta el 18/12/1964 en la 23º sección de Montevideo Acta Nº 4364, 3) la de nacimiento de Beatriz Loreley Curbelo inscripta el 16/1/1968 en la 17º sección de Montevideo Acta Nº 8 y 4) la de matrimonio de Rufino Castillo y de Elba Martinez inscripta el 23/2/1981 en la Oficina Nª 3 de Montevideo Acta Nº 199, todas en el sentido de que donde dice ELBA MARTINEZ debe decir MARIA CONCEPCION ELBA JUDITH MARTINEZ RICCO, tanto en la nota marginal como en el cuerpo de las mismas por asi corresponder.-
Montevideo, cuatro de abril de dos mil once.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 9993 Abr 14- May 04

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "BERRUTI, MYRIAM - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2- 4543/2011, atento al auto Nº 853/2011 de fecha 28 de febrero de 2011, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCION de: "VICENTE MARTINEZ MARTINEZ, ocurrido en Montevideo, el día 18 de diciembre de 2010, Acta Nº 2377 de la 5º Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "de nacionalidad ORIENTAL", debe decir: "de nacionalidad ESPAÑOL"; y donde dice: "nacido en URUGUAY el 14-11-1926", debe decir: "nacido en VIZCAYA - ESPAÑA el 14-11-1926", por así corresponder;
Montevideo, 05 de abril de 2011.- Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 10020 Abr 14- May 04

-EDICTO-

En autos caratulados: "ORAMAS CAMAY IGUINI, DANIEL HUGO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA.: 2-4106/2011, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 822/2011 de fecha 28 de febrero de 2011, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de MATRIMONIO

de: "ORAMAS JOSE y LILIA CAMAY IGUINI", celebrado el día 6 de diciembre de 1947, Acta Nº 331, 22º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: "LILIA CAMAY IGUINI" debe decir "LILEA CAMMAY IGUINI" por así corresponder; Partida de NACIMIENTO de: "JOSE LUIS ORAMAS" , nacido el día 13 de junio de 1951, Acta Nº 331, 12º Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: "hijo legítimo del declarante y de su esposa LILIA CAMMAY", debe decir: "hijo legítimo del declarante y de su esposa LILEA CAMMAY" por así corresponder; Partida de NACIMIENTO de: "DANIEL HUGO ORAMAS", nacido el 16 julio de julio de 1954, Acta Nº 379, 12º Sección Judicial del departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: "hijo legítimo del declarante y de su esposa LILIA CAMAY" debe decir: "hijo legítimo del declarante y de su esposa LILEA CAMMAY".-
Montevideo, diez de marzo de 2010. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 10302 Abr 25- May 06

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ MARQUEZ, LUIS ALBERTO Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA: 2-60551/2010, atento al auto Nº 899/2011 de fecha 01 de marzo de 2011, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes Rectificaciones de Partida: de NACIMIENTO de: LUIS ALBERTO GUTIERREZ MARQUEZ, nacido en Flores, el día 28 de abril de 1943, Acta Nº 179 de la 1º Sección Judicial del Dpto. de Flores, en el sentido donde dice: "comparece don FRANCISCO LUIS GUTIERREZ", debe decir: "comparece don FRANCISCO LUIS GUTIERREZ ZORRILLA" (apellido compuesto), y al margen donde dice: "GUTIERREZ LUIS ALBERTO", debe decir: "GUTIERREZ ZORRILA MARQUEZ LUIS ALBERTO", por así corresponder; así como la partida de MATRIMONIO de: LUIS ALBERTO GUTIERREZ MARQUEZ y MARTHA SUSANA GIANELLI DEROIS ocurrido el día 25 de enero de 1973, Acta Nº 7 de la 18º Sección Judicial del Dpto. de Canelones, en el sentido donde dice: "comparecen: don LUIS ALBERTO GUTIERREZ", debe decir: "comparecen: don LUIS ALBERTO GUTIERREZ ZORRILLA" (apellido compuesto) y donde dice: "hijo de FRANCISCO LUIS GUTIERREZ", debe decir: "hijo de FRANCISCO LUIS GUTIERREZ ZORRILLA", y al margen donde dice: "GUTIERREZ LUIS ALBERTO", debe decir: "GUTIERREZ ZORRILA LUIS ALBERTO" y donde dice: "LUIS ALBERTO GUTIERREZ", debe decir: "LUIS ALBERTO GUTIERREZ ZORRILLA", por así corresponder; la partida de NACIMIENTO de: PABLO GUTIERREZ GIANELLI, nacido el día 28 de febrero de 1987, Acta Nº 421 de la Oficina Nº 5 del Dpto. de Montevideo, en el sentido donde dice: "comparece LUIS ALBERTO GUTIERREZ", debe decir: "comparece LUIS ALBERTO GUTIERREZ ZORRILLA" (apellido compuesto) y donde dice: "Que es nieto por línea paterna de FRANCISCO LUIS GUTIERREZ", debe decir: "Que es nieto por línea paterna de FRANCISCO LUIS GUTIERREZ ZORRILLA", y al margen donde dice: "GUTIERREZ GIANELLI PABLO", debe decir: "GUTIERREZ ZORRILLA GIANELLI PABLO", por así corresponder. Montevideo, 26 de ABRIL de 2011. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 11315 May 03- May 16

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "MENENDEZ PIRIZ STHEPANIE DAYSI- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-59166/2008, se hace saber que se solicitó: RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO DE A) JOSELINE AGUSTINA PERTUSATI PIRIZ, expedida en la ciudad de Montevideo el día 23 de Mayo de 2001 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina 11, Acta Nº 2019, en el sentido que donde dice "JOSELINE AGUSTINA PERTUSATI PIRIZ, debe decir "JOSELINE AGUSTINA PERTUSATI MENENDEZ" por así corresponder y B) DE EDISON DANIEL PERTUSATI PIRIZ, expedida en la ciudad de Montevideo el día 9 de mayo de 2002 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11, Acta No. 3367, en el sentido que donde dice "EDISON DANIEL PERTUSATI PIRIZ", debe decir "EDISON DANIEL PERTUSATI MENENDEZ, por así corresponder- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-
Asimismo se comunica que el presente trámite se realiza bajo el amparo de la Ley Nº 18.078.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10378 Abr 25- May 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "CAPOZZI MOTILLO MARIA JUANA- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA 2-62333/2010, se hace saber que se solicitó: RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARIA JUANA CAPOZZI MOTILLO, expedida en la ciudad de Montevideo el día 15 de Enero de 1954 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina 11, Acta Nº 38, en el sentido que donde dice "y por línea materna de PASCUAL MOTILLO Y ..." debe decir "y por línea materna PASCUAL MOTTILLO Y ..." por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 10900 Abr 28- May 11

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 11º, en autos caratulados "DÍAZ PAREJA, CARMELINA; ACCIÓN DE ESTADO CIVIL". IUE 2-37964/2010, se hace saber que se solicitó RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE ESPRONCEDA TAPI FUENTES y/o TAPIE FUENTES, fallecido el 17 de enero de 2006 inscripto ante el Oficial de la 5ª Sección del Registro de Estado Civil, Acta número 129, en el sentido que donde dice "TAPI" debe decir "TAPIE" por así corresponder.
Montevideo, 31 de marzo de 2011. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11251 May 02- May 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "TECHERA ALICIA, ANAHIR- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-10329/2010, se hace saber que por Providencia Nº 135/2011 de fecha 07/11/2011, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de DEFUNCION correspondiente a el Sr. IMANUS BARON PORTILLO FERNANDEZ, inscripta por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 7 de Montevideo, el día 23/01/2010, Acta Nro. 174, en el sentido que donde dice: "CASADO", debe decir: "VIUDO, por así corresponder.
Montevideo, 15 de febrero de 2011, Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10029 Abr 14- May 04

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ESPINO, MARIA EVANGELINA Y AGUIRRE, LUIS MIGUEL" - RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-52623-2010, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Nacimiento de Gastón Aguirre Espino, nacido el 29 de julio de 2004 e inscripto el 12 de agosto de 2004 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2431, en el Sentido que donde dice en la anotación marginal", María Evangelina Santurio" debe decir "María Evangelina Espino", por así corresponder.
- De nacimiento de Ezequiel Aguirre Espino, nacido el 11 de octubre de 2007 e inscripto el 19 de octubre de 2007 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3370, en el sentido que donde dice "del declarante y la también compareciente María Evangelina Santurio"..., debe decir "del declarante y la también compareciente María Evangelina Espino".. y en la anotación marginal donde dice "María Evangelina Santurio" deberá decir "María Evangelina Espino", por asi corresponder.
Montevideo, siete de abril de dos mil once. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11020 Abr 29- May 12

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GOMEZ ROSANO, WALTER Y OLMOS, ANA MARIA"" -RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO - IUE: 2-6436/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de:
Walter Gomez Rosano y Ana María Olmos Gonzales, matrimonio celebrado el día 25 de noviembre de 2010 en el departamento de Montevideo, ante la Oficina de Estado Civil de

la Oficina Nº 12, Acta Nº 239, en el sentido que donde dice que Walter Gomez es "nacido el día veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y dos en Tacuarembó", debe decir ... "nacido el día veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y dos en Paysandú"... por así corrsponder.
Montevideo, veintinueve de marzo de dos mil once. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 10068 Abr 15- May 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "PASSARELLO MATTIAS SOLEDAD. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-53373/2010, se solicitó se rectifique la partida de Matrimonio de: ALDO ROBERTO GASGI y SOLEDAD PASSARELLO MATTIAS, celebrado el 12.01.2009 ante el Oficial de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro 62 en el sentido que donde dice "SOLEDAD MATTIAS" debe decir: "SOLEDAD PASSARELLO MATTIAS"; donde dice hija natural de "MARIA MATTIAS" debe decir hija legítima de: "MARIA MATTIAS y de RAMON NELSON PASSARELLO" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 14 de febrero de 2011.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 10268 Abr 25- May 06

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de familia de de 26º Turno, en autos caratulados: "MONCHER FAJARDO, ANAN KAREN. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-18566/2010, se solicitó se rectifique la partida de NACIMIENTO DE ALISON MICAELA GODOY MANCHER, nacida el 20.07.2001 e inscripta el 03.08.2001 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11 de Montevideo, ACTA Nº 5254, en el sentido que donde dice: "legítima" debe decir: "natural" y dónde dice: "Mancher" debe decir: "Moncher" por así corresponder. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO (EXHONERADO DE TRIBUTOS.)
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 30 de setiembre de 2010 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11244 May 02- May 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "LATORRE, NATALIA JIMENA Y OTROS -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", Ficha Nº 2-49673/2010, por resolución Nº 6070/2010 de fecha 4 de Noviembre de 2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUZMILA BELEN CORREA, inscripta el 26 de Abril de 2010, Acta Nº 1245, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que su apellidos es "CORREA", debe decir "GODOY LATORRE", por así corresponder.
Se deja constancia de que la parte se asiste por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, diecinueve de Noviembre de dos mil diez. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10620 Abr 27- May 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "UGARTE, SUSANA MARY - RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha IUE: 458-1325/2010, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Susana Mary Ugarte De Armas, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus menores hijos: Fiorella Agustina Galeano De Armas, acaecido el 13 de Julio de 2004, e inscripta el día 17 de Setiembre de 2004, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15, del departamento de Canelones. Acta Nº 450, en el sentido que en el texto, donde dice que es hija natural de: "Susana Mary De Armas", debe decir "Susana Mary Ugarte De Armas", por así corresponder y en el margen en donde dice: "Galeano De Armas Fiorella Agustina", debe decir "Galeano Ugarte Fiorella Agustina"; y Nicol Alexandra Britos De Armas, acaecido el día 29 de Abril de 2008, e inscripta el día 06 de Mayo de 2008, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 621, en el sentido que en el texto, donde dice que es hija natural de: "Susana Mary De Armas", debe decir "Susana Mary Ugarte De Armas" y en el margen en donde dice: "Britos De Armas Nicol Alexandra", debe decir "Britos Ugarte Nicol Alexandra", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 30 de Noviembre de 2010.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 9122 Abr 07- May 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CAROU, SANDRA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-135/2011, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. SANDRA GISEL CAROU CANDIDO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo: AXEL SEBASTIAN MARTIN LOPEZ, acaecido el día 13 de Diciembre de 2008, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15, del departamento de Canelones. Acta Nº 161, en el sentido que en el texto donde dice que es hijo natural de: "Sandra Gisel Lopez" debe decir: "Sandra Gisel Carou", por así corresponder y en el margen, donde dice: "Martín López Axel Sebastián", debe decir "Martín Carou Axel Sebastián", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 04 de Abril de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 10380 Abr 25- May 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "RIVERO CASAÑA, EDGARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DEL SR. RODOLFO RIVERO - IUE 223-300/2011", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE RODOLFO EDGARDO RIVERO JAIME INSCRIPTA CON EL Nº 116 EL DIA 08 DE JUNIO DE 2009, ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 1º SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, DONDE EL APELLIDO MATERNO DEL INSCRIPTO FIGURA EN EL CUERPO DE LA PARTIDA Y AL MARGEN COMO "RIVERO" DEBE DECIR "JAIME", TODO POR SER COMO CORRESPONDE.- COLONIA, 12 DE ABRIL DE 2011.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 11280 May 03- May 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "BERTUNA FLORES, PAULA"- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 254-146/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas que se detallan a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nº 153 expedida el 18/5/99; ACTA DE NACIMIENTO Nº 158 expedida el 9/5/97 y ACTA DE NACIMIENTO Nº 194 expedida el 20/06/2002, todas expedidas por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores; donde dicen "...PAULA ELENA BERTUNA FLORES, ORIENTAL..., deben decir "...PAULA ELENA BERTUNA FLORES, ARGENTINA..." por así corresponder.
Trinidad, 25 de Abril de 2011 Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 11311 May 03- May 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

OCTAVO TURNO DE MALDONADO, DRA. ADRIANA CITTADINO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ MOTTA, FABIANA PATRICIA, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 286-75/2011 SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO DE FECHA 21/08/96, ACTA Nº 1355, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "18 DE ABRIL DE 1996" DEBE DECIR: "18 DE ABRIL DE 1975", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 04 DE ABRIL DE 2011.- Nelson Richart, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 10317 Abr 25- May 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ROCHA CACERES; LIRE DELIS y MACHADO ROCHA; MATIAS - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-937/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida DE DEFUNCION de DALIO ARTURO MACHADO COPPES, extendida el 14.04.2008, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 216, en el sentido que en el texto de dicha acta donde dice "de estado CASADO" debe decir "de estado DIVORCIADO" por ser lo correcto.- Paysandú, 17 de Marzo de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 11169 May 02- May 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "DE LEON BRUFAO FLORENCIA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-311/2008, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: LUIZ DIEGO ESCOSTEGUY DE LEON, en el siguiente sentido: donde dice en la partida el nombre del padre "LUIZ PABLO ESCOSTEGUY FERNANDEZ" debe decir "LUIZ PABLO FERNANDEZ ESCOSTEGUY", por ser lo correcto.- Rivera, 09 de NOviembre de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10732 Abr 27- May 10

CUARTO TURNO

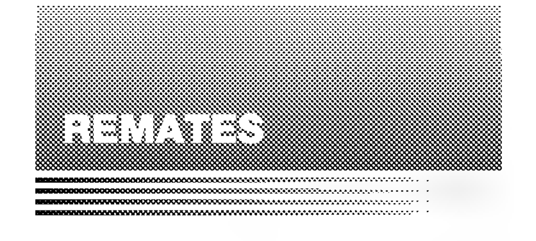
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "BELEDO CARRION SILVIA ANDREA EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha IUE 330-297/2010, se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de NACIMIENTO de: YENIFER MICAELA GOMEZ BELEDO y NEY ALEJANDRO GOMEZ BELEDO, en el siguiente sentido: donde dice en el margen de la Partida de Nacimiento de Yenifer Micaela:.. "dónde figura como primer apellido "GOMEZ", debe decir "LOPEZ", y en el cuerpo de la Partida, dónde dice; que son "hijos de LIDIO NEY GOMEZ", debe decir; "hijos de LIDIO NEY LOPEZ GOMEZ", por asi corresponder; y en el margen de la Partida de Nacimiento de NEY ALEJANDRO GOMEZ BELEDO,: donde figura como primer apellido "GOMEZ", debió decir: "LOPEZ", por asi corresponder y en el cuerpo de la Partida, dónde dice; que son "hijos de LIDIO NEY GOMEZ", debe decir: "hijos de LIDIO NEY LOPEZ GOMEZ", por ser lo correcto. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 31 de Marzo de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10000 Abr 14- May 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "FERREIRA FREITAS, ROMINA GABRIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 397-121/2011; se hace saber que se ha presentado ROMINA GABRIELA FERREIRA FREITAS solicitando autorización para Rectificar la siguiente Partida de NACIMIENTO, Acta Nº 31 de fecha 18/11/92, de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, que a donde dice "PARA QUE SE INSCRIBA EN ESTE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL: QUE EN---" debe decir: SANATORIO REGIONAL por así corresponder. TACUAREMBO, 11 de abril de 2011. ESC. Patricia Justo.- ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10802 Abr 28- May 11



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno en autos "Boristar S.A. c/ Tejería Piñeyro, Oscar y Vales Nogueira, Josefa.- Juicio Ejecutivo". Ficha 132-55/2005, se hace saber que el próximo 19 de mayo a las 16 horas en Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo, mat. 1874, RUC 210338700013, y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, al remate con la base de $ 703.301=, 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la 10a. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, paraje Carrasco, empadronado con el Nº 196.875, antes en mayor área Nº 117.613, individualizado con el Nº 4 de la manzana II del plano de fraccionamiento del Agr. Héctor Damasco de abril de 1959, inscripto en la Direc. Gral. de Catastro con el Nº 41.091 el 16/5/1961, con una superficie de 513 mts. 76 dm. que se deslindan así: 13 mts. de frente al N sobre calle letra B, hoy Justino Zavala Muniz puerta Nº 5678; 39 mts. 53 cm. al E con solar Nº 5, hoy padrón 196.876; 13 mts. al S con parte de los solares Nros. 23 y 24 padrones Nros. 196.894 y 196.895; 39 mts. 53 cm. al O con el solar 3 hoy padrón 196.874.- Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en efectivo, cheque certificado o letra de cambio.- 2º) Que será de su cargo los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e impuestos del 3,66%. 3º) Que será de cargo del vendedor la comisión de venta del rematador e impuestos del 1,22%. 4º) Que se desconoce respecto del inmueble situación tributaria ante diversos organismos (existe deuda ante IMM por diversos rubros según certificado de gravámen de fecha 14/10/08, desconociéndose monto actualizado), BPS por construcciones, ocupacional, así como diversos consumos que se adeuden. 5º) El remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos. 6º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Juzgado, 18 de Julio 1589 piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de abril de 2011. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 6744 5/p 10947 Abr 29- May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CREDIT URUGUAY BANCO S.A. (ANTES BANCO ACAC S.A.) C/ VEROTOWER S.A. Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA- Ficha: 20-905/2004", se hace saber que el próximo de 20 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien: solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 19ª. (antes 7ª.) sección judicial de Canelones, localidad Catastral Ciudad de la Costa, localidad anterior Villa del Mar, empadronado con el Nº 8.597, señalado con el Nº 25 de la Manzana

118 en el plano del Agrim. Omar Paganini de Octubre de 1953, inscripto en Topografía con el Nº 8.009, el 17 de Noviembre de 1953, según el cual tiene una superficie de 887 mts. 25 dmts., asi deslindada: 15 mts. de frente de SO a la calle Río Santa Lucia entre las de Río Paraná y De los Pinos, 58,39 mts. al NW con solar 24; 15,08 mts. al NE con solar 12 y 59,91 mts. al SE con solar 26. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva -o sea- el 3,66 del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva -o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación de las construcciones (I. Mpal. - BPS). 5º)Que según indicó al actor el bien esta ocupado por su propietario 6º) Que según informe del 21/8/2009 de OSE no tiene deuda por costo de obra red de alcantarillado y/o agua desconociéndose situación posterior con dicho organismo. 7º) Que tiene deudas municipales, y deudas por Imp. de Primaria. 7º) Que sólo se podrá imputar el precio los pagos el contado por Contribución Inmobiliaria e Imp. de Primaria. 8º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de autos y documentación obrante en la Sede a disposición para su exhibición a los interesados en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de ABRIL de 2011 Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

20) $ 7756 5/p 11222 May 02- May 06

CUARTO TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "REPUBLICA A.F.I.S.A C/ VACCARO DURAN, JUAN A. Y SYBER S.A - EJEC. HIPOTECARIA- Ficha: 26-104/2006, se hace saber que el próximo 24 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses, separadamente unidad por unidad y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) UNIDADES 103, 204, 205 y 206 del PADRON 106.121: las unidades de propiedad horizontal del plano de mensura y fraccionamiento de horizontal del Agrim. Luzbel Gallo de setiembre de 1976, inscripto en la D.G.C.N el 1/11/76 con el Nº 81.645, que integran el edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 (de acuerdo a la ley 14.261), construido en el terreno ubicado en la 4ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz 106.121, el que según el mencionado plano consta de una superficie de 729 mts. 50 dmts., teniendo 10 mts. al S de frente a la Rambla. República de Chile entre las calles Enrique Arrascaeta y Francisco Solano López, distando su punto más próximo 79 mts. de la esquina formada con la primera de las nombradas: A) Primer Piso: cota vertical más 3 mts 65 cmts. 1) Unidad 103, padrón 106.121/103, superficie: 57 mts. 30 dmts., correspondiéndole el uso exclusivo del balcón C 1 (bien común). B) Segundo Piso: cota vertical más 6 mts. 65 cmts. 1) unidad 204, padrón 106.121/204, superficie 56 mts. 67 dmts., correspondiéndole el uso exclusivo del balcón D 2 (bien común); 2) Unidad 205, padrón 106.121/205, superficie: 55 mts. 49 dmts., correspondiéndole el uso exclusivo del balcón E 2 (bien común). 3) Unidad 206:, padrón 106.121/206, superficie: 70 mts. 93 dmts, correspondiéndole el uso exclusivo del balcón F 2 (bien común). II) UNIDADES 202, 204, y 205 del padrón 106.122: las unidades de propiedad horizontal del plano de mensura y fraccionamiento de horizontal del Agrim. Luzbel Gallo de setiembre de 1976, inscripto en la D.G.C.N el 1/11/76 con el Nº 81.646, que integran el edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 (de acuerdo a la ley 14.261), construido en el terreno ubicado en la 4ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz 106.122, el que según el mencionado plano consta de una superficie de 743 mts. 50 dmts., teniendo 10 mts. al S de frente a la Rambla. República de Chile entre las calles Enrique Arrascaeta y Francisco Solano López, distando su punto más próximo 69 mts. de la esquina formada con la primera de las nombradas: A) Segundo Piso: Cota vertical más 6 mts. 65 cmts.: 1)Unidad 202 padrón 106.122/202, superficie 54 mts. 12 dmts., correspondiéndole el uso exclusivo del balcón B 2 (bien comun):. 2) Unidad 204, padrón 106.122/204, superficie 57 mts. 47 dmts., correspondiéndole el uso exclusivo del balcón D 2 (bien común). 3) Unidad 205, padrón 106.122/205; superficie 56 mts. 66 dmts., correspondiéndole el uso exclusivo del balcón E 2 (bien común). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta la bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, - o sea- el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva de los bienes. 5º) Que se desconoce la existencia de deudas por concepto de gastos comunes. 6º) Que podrán descontarse del precio sin más tramite lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria a la fecha de la almoneda. 7º) Que la subasta se realiza conforme a la documentación agregada y el expediente de autos. 8º) Que la documentación de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 13 de 2011.- SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7486 3/p 11223 May 02- May 04

SÉPTIMO TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en los autos caratulados "ACOSTA TEALDO, Patricia c/ TELESCA INSAUSTI, Eduardo y Otros. Crédito Hipotecario" IUE 2-42985/2009, se hace saber que el próximo 13 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Yaro Nº 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Unidad de PH 721, empadronado con el Nº 3.338/721, la que según planos de mensura, fraccionamiento y modificación de PH del Ingeniero Agrimensor Artigas Rijo Márquez de octubre de 1997, junio de 1999 y noviembre de 2002, aprobados por la Intendencia Municipal de Maldonado respectivamente el 20/11/1997, 2/3/2000 inscripto en la Oficina Delegada de Maldonado de la DGC el 19/2/1998 con el Nº 5057, el 28/3/2000 con el Nº 5833 y el 13/3/2003 con el Nº 6691 respectivamente, se ubica en Planta 7º piso a cota vertical más 18,42 mt, con un área de 32 mt 7 dm. Le corresponde a la unidad el derecho al uso de un lugar en el garage GARAGE "AS2" que será utilizado por orden de llegada de los usuarios, bien común - (ubicado en planta 2º subsuelo). La unidad 721 forma parte del edificio construido bajo las disposiciones de la ley 10.751, denominado "LUNA DE MAR" en un solar de terreno sito en la 1ª SJ del Departamento de Maldonado, zona urbana, localidad catastral Punta del Este, manzana catastral 675, empadronado con el Nº 3.338, antes padrón 33.381, 10.222, 3.340, 4.909, 4.912 y 2.676, el que según los planos citados precedentemente, consta de un área de 6.114 mt 44 dm con 48,94 mt al O. de frente a Avenida Italia (antes Salto Grande). SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22% más el 1% Impuesto Departamental. 4º) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble así como la existencia de arrendamiento. 5º) Solo podrá descontarse del saldo de precio lo que adeudare por Contribución Inmobiliaria ($ 24.167,00 al 19/10/2010) y por Impuesto de Primaria ($ 10.961,00 al 15/10/2010) a la fecha de la escrituración. 6º) Existe deuda por Gastos Comunes que al 10/4/2011 es de $ 287.618,00 más U$S 491,00 la que será de cargo del comprador. 7º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309 Piso 1º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de abril de 2011. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 8767 5/p 10942 Abr 28- May 04

DECIMOSEXTO TURNO

Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ TUNEZ, ELSA RAMONA C/ MENZA RODRIGUEZ, NILDA - INTIMACION - EJECUCION HIPOTECARIA- Ficha: 33-523/2002", se hace saber que el próximo 19 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle

Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº. 1716 RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 001, que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la 19ª sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 16.934, el que según plano del Agrim. Carlos Asuaga Requena de mayo de 1987, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22/7/1987 con el Nº 10.925, tiene una superficie de 170 mts. 57 dmts. con 7 mts. 33 cmts. de frente al SE a la calle Porongos, distando el punto medio más próxirno 59 mts. 635 mm, de la esquina formada con Domingo Aramburú. Dicha unidad está empadronada con el Nº 16.934/001 y según el citado plano se ubica en planta baja (parte a) a cota vertical más 55 cmts. con una superficie de 80 mts. 72 dmts. y en primer entrepiso (parte b) a cota vertical más 2 mts. 80 cmts. con una superficie de 7 mts. 30 dmts. Superficie total de la unidad 88 mts. 2 dmts. y le corresponde la utilización exclusiva de la escalera "B", patio "A" y azotea "B" uno, bienes comunes. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva o sea el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5º) Que sólo podrá descontarse del precio de remate lo adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha de la subasta. 6º) Se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones. 7º) Que existen deudas ante la I.M.M por $ 17.848 por Contribución Inmobiliaria, y $ 39.394 por tributos domiciliarios y tarifa de saneamiento, todas dichas sumas liquidadas al 21/10/2010. 8º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de marzo de 2011.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8093 5/p 10813 Abr 28- May 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CERRO LARGO DE TERCER TURNO dictada en autos, REPUBLICA AFISA C/ A MORENO GADEA RUDHEMAR Y OTROS, JUICIO EJECUTIVO FICHA I.U.E. 207/477/2002, se hace saber que el día 24 DE MAYO de 2011, a las 15 horas, puertas del Juzgado, Justino Muniz 632, Melo. Cerro Largo el rematador Eber Jesús Miranda Pose Matricula 4.200, R.U.T. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble solar con construcciones ubicado en la primera sección judicial del departamento de Treinta y Tres, localidad catastral Treinta y Tres zona urbana manzana 121, padrón 1325, área de 218,18 metros, y se deslinda 17 metros de frente al este a calle Juan Spikerman, 17,50 al sur también de frente a calle General Rivera por se esquina., al oeste 7,25 metros con Ramón Moreno y al noroeste 21 metros, lindando con Marcos Conde /SE PREVIENE/: A) Que el bien inmueble se rematara en el estado jurídico y material en que se encuentra y que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la oficina actuaria y que los certificados en informes de la oficina actuaria se encuentran agregados al expediente a disposición de los interesados y deberá estarse de los que surge de los diferentes informes regístrales B) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. Existe deuda de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, desconociéndose la situación de los bienes respecto al B.P.S. por construcciones o cualquier otro tributo C) El mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo, deberá pagar el saldo dentro de los 60 días de aprobado el remate y deberá fijar domicilio dentro del radio de la sede D) La venta en subasta pública no sanea defectos que la titulación del bien pueda tener. Se remata en las condiciones que surge del expediente de la titulación y de los certificados regístrales agregados. Melo 31 de marzo de 2011. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

20) $ 6070 5/p 10759 Abr 28- May 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

Subasta pública

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú en autos. "República Afisa con Domingo S. Ghelfa S.A. y otros" IUE (304/297/2002)" se hace saber que el día 12 de mayo de 2011 a la hora 15 en el hall de este Juzgado el Martillero Edgar S. Valiente (Mat. 1195, RUT 120010480014) asistido por la Señora Alguacil procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, en dólares americanos, en el estado en que se encuentran de los vehículos siguientes: 1) camión furgón Dodge, padrón 40.869 matrícula de Paysandú Nro. 55.503; año 1992.- 2) camioneta furgón Fiat Fiorino padrón 44785, matrícula de Paysandú Nro. 59.611 año 1993.- 3) camioneta furrgón Fiat Fiorino padrón 44508, matrícula de Paysandú IAB 9406.- 4) camioneta furgón Fiat Fiorino padrón 45355, matrícula de Paysandú IAB 7743 año 1995-. SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más el 12.20% de comisión e impuestos. b) será de cargo del adquirente los gastos de regularización de la documentación correspondiente.

Paysandú 28 de abril de 2011. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

20) $ 2023 3/p 11417 May 03- May 05

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 3er. TURNO DE SALTO en autos: NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ JOSE PEDRO VALERIO- JUICIO EJECUTIVO- IUE 360-534/2009, se hace saber que el día 19 de Mayo del año 2011, a la hora 15 en el Juzgado de Paz (Artigas nº 1015), el martillero Sr. José Luis Carvallo c/ mat. 4706- RUT. 160107310015, asistido de la Señora Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta las 2/3 partes del Padrón nº 19660, ubicado en calle Charrua nº 1672 y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación o sea $ 104.317.- (pesos uruguayos), el siguiente bien inmueble embargado en autos, Zona urbana, Sección Judicial, Manzana Catastral 200, que según plano del Agrimensor Lauro Ruetalo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 18- 12- 70 con el nº 3774 consta de una superficie de 170 mts, edificados 94.

SE PREVIENE QUE:

1)- El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de serle aceptada su oferta

2)- Se desconoce la situación ocupacional del inmueble

3)- Existe deuda de impuesto de enseñanza primaria

4)- Se desconoce la existencia de otras deudas por concepto de tributos

5)- Se encuentran en la sede los antecedentes dominiales.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones

Salto, 29 de Abril del año 2011.- Dr. Esc. HUMBERTO VERRI LIMA, JUEZ DE PAZ.

20) $ 4384 5/p 11481 May 03- May 09

VENTA DE COMERCIOS

LEY 1904.
MARTA GRUNVALD FARKAS prometió vender a DEGAJO S.R.L. Farmacia Candelaria, Hipólito Yrigoyen 1599.
Acreedores: Brandzen 1956 of. 703.

25) $ 1349 20/p 8215 Mar 31- May 04

"LA SUIZA SOFIA LTDA" prometió vender a "JAVINA S.R.L" el establecimiento comercial "LA SUIZA SOFIA" sito en Juan José OSORIO 1151, Montevideo, con giro supermercado. Acreedores allí.

25) $ 2698 20/p 8984 Abr 06- May 10

Ley 2904. Roberto Arbiza, prometió vender a Gonzalo Fernández, establecimiento de Venta

de Repuestos y Taller Mecánico denominado "EL CANARIO MOTOS".
Dirección: Uruguayana 3371. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 9066 Abr 07- May 11

LEY 2904. JUAN PABLO LOPEZ, prometió vender a MARÍA DEL CARMEN PAZ comercio "MAXIKIOSKO FRESQUITO" Zabala 1341 bis. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 9813 Abr 13- May 17

Ley 2904. Marianita Mercedes Rellan Luzardo prometió vender a Jorge Aníbal Roca Chizzola, rotisería "Le Cheval", en 8 de octubre 2281 bis. Acreedores presentarse en Grecia 4121.
25) $ 2698 20/p 10331 Abr 25- May 23

Ley Nº 2904 (26/09/1904)
Enajenante: Blanca Violeta Alpuin Aleman y Eusebio Francisco Machin
Adquirente: Niveril S.A.
Establecimiento Comercial: Avícola "El Gallito", ubicada en José Serrato 2502, Montevideo.
Acreedores presentarse en Rincón 468 piso 2, Montevideo.
25) $ 2698 20/p 11104 May 02- May 30



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7ª Turno en los autos caratulados "AROZTEGUI CAZHUR DELMIRA C/ MERLO JOSE GERMAN.- TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-7832/2011 se cita, llama y emplaza a JOSE GERMAN MERLO a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo veintinueve de marzo de dos mil once.-
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10248 Abr 15- May 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "DE TOLEDO HUNGARO, JOAO CELSO, RATIFICACION DE TENENCIA, Ficha 2-11069/2009", se cita, llama y emplaza a RENATA VELOSO ANTÚNES a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 10 de MARZO de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3333 10/p 10700 Abr 27- May 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º, dictada en autos "GAITAN, ANA CECILIA c/ URRUTIA, GUALBERTO; PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." IUE 2-22912/2010 y según providencia número 4221/2010 del 2 de setiembre de 2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor Gualberto Urrutia a comparecer y estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 20 de setiembre de 2010. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3333 10/p 11252 May 02- May 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "RODRIGUEZ CASTILLO, VANESSA MANUELA C/ GUERRA UMPIERREZ, WILSON DANIEL" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- IUE: 2-5474/2011, se cita, llama y emplaza a WILSON DANIEL GUERRA UMPIERREZ, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, diecisiete de marzo de dos mil once.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Exoneración Ley Nº 18078.
26) (Sin Costo) 10/p 10371 Abr 25- May 06

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MARTINEZ MURIAS, MARIA DEL ROSARIO Y RODRIGUEZ TROMBETTA, ENZO OMAR C/ DOMINGUEZ HERNANDEZ, JOSE Y ALVEZ SALRES, VALERIA PATRICIA" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE: 2-8455/2011 -se cita, llama y emplaza a JOSE DOMINGUEZ HERNANDEZ Y VALERIA PATRICIA ALVEZ SALRES, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que los represente.
Se deja constancia de que se trata de una separación definitiva con fines de adopción de acuerdo a lo establecido por el art. 133 de la ley 17.823.-
Montevideo, trece de abril de dos mil once.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 10909 Abr 28- May 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "RODRIGUEZ, ALEX SAMUEL Y PACHECO RODRIGUEZ, SORAYA" Ratificacion de Tenencia. Ficha: 2-15574/2009, se cita, llama y emplaza a Floravante PACHECO a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que está amparado en la Ley 18.078.-
Montevideo, Once de Setiembre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11383 May 03- May 16

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "SANCHEZ ORTIZ, MARIA ROSANA, TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION- Ficha 2-56839/2010 se da noticia de estas actuaciones al Sr. JUAN SANTIAGO RODRIGUEZ ARAUJO de estos procedimientos. Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la ley 18.078. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10722 Abr 27- May 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "CAMPOS ENRIQUE C/ SANTOS ANDREA- Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza RATIFICACION IUE 2-50311/2010" se cita, llama y emplaza a la Sra. Andrea Santos a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Ley 18.078 y resolución 59/08 del diario Oficial.- Montevideo, 2 de marzo del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11173 May 02- May 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "MORENO BARRETO, NATALIA SILVANA. TENENCIA. RATIFICACION" IUE: 2-39482/2010, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3712/2010 de fecha 08,09,2010, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. OSCAR DIEGO SAIMUR.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTAS ACTUACIONES SON PATROCINADAS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES.
MONTEVIDEO, 10 DE SETIEMBRE DE 2010
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 10977 Abr 29- May 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "ZAVALLA

LUCIA C/ FERNANDEZ NICOLAS. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-860/2011, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 153/2011 de fecha 04 de febrero de 2011, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. NICOLAS FERNANDEZ.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 14 de febrero de 2011.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 10825 Abr 28- May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

Edicto
Por disposición de la Sra. Juez Dra. Adriana De Aziz, dictada en autos "DE ARMAS RODRIGUEZ, GERMAN EDUARDO. RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 485-104/2010, y según la providencia nº 793/2010 de fecha 15 de setiembre de 2010, SE NOTIFICA a VANDA BERTOTTI DE ARMAS la providencia nº 793/2010 de fecha 15 de setiembre de 2010 que se transcribe: "CON EL SR. FISCAL ADMITESE EL PROCESO VOLUNTARIO PARA TRAMITAR LA SOLICITUD DE RATIFICACION DE TENENCIA.
NOTIFIQUESE A VANDA BERTOTTI DE ARMAS DEL PRESENTE TRAMITE A LOS EFECTOS PREVISTOS POR EL ART. 404.2 DEL CGP., POR INTERMEDIO DE EDICTOS, CONFORME CON LO DISPUESTO POR EL ART. 89 DEL CGP., POR EL TERMINO DE 90 DIAS"
Atlántida a los diez días del mes de marzo de 2010.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A GERMAN EDUARDO DE ARMAS. Autorizándose la publicación solo en el Diario Oficial (DECRETO 328/2011 DEL 22/2/2011). Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 10873 Abr 28- May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Ciudad de la Costa de 2º Turno, en autos caratulados: "HALLER SUAREZ NESTOR DANIEL Y DANREE VALLARINO DOMINIQUE C/ DE LEON UBAL YANET, UBAL MARIA DEL CARMEN, DE LEON JACQUELINE, DE LEON SANDRA. SEPARACION DEFINITIVA. IUE 179-243/2010", se NOTIFICA a la Sra. SANDRA DE LEON, de la AUDIENCIA que se señala para el dia 20/05/2011 a as 15:30 horas en el Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, sito en Av. Giannattasio Km. 23 de Solymar. CIUDAD DE LA COSTA, TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL ONCE. Esc. Dra SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Cta. Cte.) 10/p 10720 Abr 27- May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "TORRES, MARTHA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-1209/2009; se cita, llama y emplaza al Sr.: JOSE LUIS RAMIREZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 15 de Abril de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10818 Abr 28- May 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a EMILIANO AUSTIN YONA SANGUINETTI, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "RICO MARTINEZ, LUIS ALBERTO Y OTRA C/ YONA SANGUINETTI, EMILIANO AUSTIN. Pérdida de la Patria Potestad". IUE 443-16/2011, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 15 de marzo de 2011. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 10138 Abr 15- May 05

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

HOSPITAL POLICIAL
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO

Se notifica a la Sra. Luján de Lourdes MEDINA BENTANCOURT que debe presentarse en el Dpto. de Secretaría General de la Dirección Nacional de Sanidad Policial para notificarse respecto a la solicitud efectuada de dar de baja a sus hijas Abril y Oriana PEREIRA MEDINA como usuarias del Hospital Policial "Insp. Gral. Uruguay GENTA".
27) (Cta. Cte.) 3/p 11303 May 03- May 05

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Alejandro Rovira y José Frontini para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará las aguas del Arroyo Bayucua Grande, tributario del Río Dayman, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivo de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre los padrones 9533 y 9537 y su embalse afectará los padrones 9533, 9537, 9535, 9534, 9536, 1505 y 2522 todos de la 10a. Sección Catastral del Departamento de Salto.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 24 de Mayo del año 2011 a las 10:00 horas en la Oficina de la División de Suelos y Aguas del MGAP en la Ciudad de Salto, sita en la calle Artigas Nº 992, de dicha ciudad.-
Ing. Agr José Pintos
Jefe Regional Salto.
27) $ 2249 3/p 11093 May 02- May 04

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Juan José Martinicorena Mattos para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de una Cañada sin Nombre, que aporta a la Zanja de los 3 Capones, tributaria del Río Arapey Chico, afluente del Río Arapey Grande, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego

de cultivos de praderas. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón No. 6955, de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de Junio del año 2011 a las 10:00 horas en la Oficina del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca en la Ciudad de Salto, sita en la calle Artigas No. 992, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.
27) $ 2249 3/p 11097 May 02- May 04

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de GIMLEY S.A., para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsará aguas de un curso de agua denominado Cañada, tributario del Arroyo Casupá, afluente del Río Santa Lucía, en la cuenca del Río Santa Lucía, con destino al riego de pasturas. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nos. 14587 y 5382, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 14587, 5382, 18050 y 12637, todos de la 5ª Sección Catastral de Florida.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 24 de mayo del 2011 a las 11 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Av. Rondeau 1921 esquina Lima, Piso 11, de dicha ciudad.
Ing. Agrim. Ernesto de Macedo Arcari
JEFE REGIONAL SUR.
27) $ 2000 3/p 11121 May 02- May 04

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los Sucesores de José Machado San Martin Reg. 3657394, a efectos de notificarse de RGA 463/2011 de Gerencia Adscripta a la Dirección Técnica en Sarandí 570 1er Piso - Sección Mesa de Entrada - Montevideo, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11317 May 03- May 05



Se cita al Sr. Elbio Regueiro Tedesco C.I. 1.206.449-6, a efectos de notificarse de Informe de Gestión de Cobro en Vía judicial; en Sarandí 570 1er Piso - Sección Mesa de Entrada - Montevideo, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11318 May 03- May 05



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA DE DEUDAS MUTUALES recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
5.012.030, PIPS SRL, 2010/12.011, $ 1,763,00;
5.219.551, CAZET LANZ ALVARO RICARDO, 2010/125.659, $ 7.135,00.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES DE ACTIVOS
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11319 May 03- May 05



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA POR MULTA A EMPRESA recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
4 925.898, ACOMPAÑA PLUS S.R.L., 2010/142.210, $ 820,00.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES DE ACTIVOS
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11320 May 03- May 05



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación para conferirle NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR MULTA recaída en el respectivo expediente, quien deberá presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.917.780, MADALOOK S.A., 2009/155.422, $ 4.365,00.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES DE ACTIVOS
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11321 May 03- May 05



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES POR DEUDAS MUTUALES recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberan presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.753.921, VARELA RODRÍGUEZ ANSELMO DANIEL, 2011/2.129, $ 658,00;
3.660.018, AQUINO MARTÍNEZ MARY VIOLETA, 2010/2.165, $ 4.116,00;
4.719.360, OCAÑO MATEO JUAN ANDRES, 2010/5.124, $ 1.674,00;
3.705.052, BUENO GONZÁLEZ NORMA ARACELI, 2010/12.159, $ 7.891,00;
1.873.311, EMP. DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA UNIÓN SRL., 2010/20.097, $ 2.966,00;
0.448.095, RIO FACAL EVARISTO, 2005/29300, 3.496,00;
4.843.843, EGAÑA VALDEZ PAOLA, 2009/29.782, $ 4.330,00;
5.179.345, MARTINELLI ROSSI RUBEN DARÍO, 2010/38.151, $ 3.210,00;
5.236.145, BUONOMO VIERA MARCELO AMADEO, 2010/40.915, $ 1.227,00;
5.095.114, ALPUIN GONZÁLEZ JORGE IGNACIO, 2010/43.317, $ 595,00;
0.260.162, KURADLIAN BALVALIAN OVSANA, 2010/47.426, $ 4.304,00;
5.056.762, LACUESTA GATTO MARTÍN NICOLAS, 2010/49.511, $ 1.179,00;
3.799,079, ESCUDERO BAYARRES HEBERT LEONARDO, 2010/54.597, $ 16.694,00;
3.774.192, MARTÍNEZ NÚÑEZ VICTOR UBALDO, 2010/69.704, $ 3.570,00;
744.189, MENCHACA GARBARINO VERÓNICA KARINA, 2010/77.885, $ 2.226,00;
3.715.499, TAMBORINDEGUY CAMACHO ALVARO, 2010/80.367, $ 4.015,00.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11322 May 03- May 05



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA DE DEUDA MUTUAL recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio

Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.715.499, TAMBORINDEGUY CAMACHO ALVARO, 2010/80.367, $ 595,00.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES DE ACTIVOS
SECCION COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11324 May 03- May 05



Se cita al titular que se detalla a continuación, para conferirle NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR COBRO INDEBIDO recaída en el respectivo expediente, quien deberá presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto;
3.518.914-2, FERNANDO PEREIRA, 2007/106.995, $ 9.612,00.
GERENCIA SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDAS.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11327 May 03- May 05



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Colonia 1921, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:
REG., EMPRESA, MOTIVO;
1535117, DOMINGUEZ COLOMBO MARIA ISABEL, Resolución No. 105005;
1898594, MAUTONE DI MENZA ANGEL RAFAEL, Resolución No. 102716;
3697313, PEREZ CANDAME DOLORES, Resolución No. 107019;
3747521, KUEHR RUZICH ELENA VIRGINIA, Resoluciones Nos. 107011 y 107017;
5039161, CANEPA PEREIRA ADELA, Resolución No. 107012;
5219228, CUMMINS O'LEARY ERNESTO JUAN, Resolución No. 105007;
5228278, COPPOLA DAVIANA ROBERTO, Resolución No. 105001;
5243416, CRUZ GARCIA ELISA SARA, Resolución No. 105006;
5299152, MARTINEZ TORRENS HILDA ESTHER, Resolución No. 102440;
5303827, TORRES MARIA IGNACIA, Resolución No. 107016;
5325862, HARUTUNIAN ESAIAN HRIPZIME, Resolución No. 107005;
5330740, HELRIGHEL MIGUEL ANGEL, Resolución No. 107015;
5432695, SAURA BOERO TELMA CONSOLINA, Resolución No. 107004.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11328 May 03- May 05



Se cita a las Empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Colonia 1921, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:
REG., EMPRESA, MOTIVO;
1807792, GALERIA CITY HALL, Resolución No. 107013;
4745219, CALLERO HAYRABEDIAN LETICIA, Resolución No. 107007;
4759116, CELETUR SA, Resolución No. 107008;
5101748, VILARDO ACOSTA FIORAVANTI MARIO, Resolución No. 91132;
5117164, PEREIRA CORRALES WILSON FREDDY, Resolución No. 107006;
5167577, CORREA MODERNEL WALDEMAR, Resolución No. 105004.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11329 May 03- May 05



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Colonia 1921, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:
REG., EMPRESA, MOTIVO;
G102535, CALVO MARTINICORENA RAFAEL, Actuación No. 525168;
36354, GOLDSTAUB WACHSNER URSULA MARIANA, Actuación No. 532163;
1922552, SORRIBAS MATEU SERGIO, Actuación No. 517769;
3611300, FEIDELBERG GOLDMAN KATHE, Actuación No. 500592 Ver. 2;
3733006, VAZQUEZ PEREZ DOLORES, Actuación No. 527553;
4704895, SCLAVO MARABOTTO MARGARITA, Actuaciones Nos. 462091 Ver. 2 y 61207 Ver. 2;
4842883, RODRÍGUEZ JOHNSON ANA AGUSTINA, Actuación No. 487810;
5023758, GARGIULO SORRENTINO DELIA, Actuación No. 383669 Ver. 2;
5134122, RODRÍGUEZ MARINI IRIDE ERINA, Actuación No. 455934 Ver. 2;
5299825, GUERRERO PERE JULIO CESAR, Actuación No. 523490 Ver. 2.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11330 May 03- May 05



Se cita a los sucesores de IRAZOQUI ELORZA Juan Evangelista, empresa Nº 5.385.218, a comparecer a esta oficina sita en Minas, calle W. Beltrán Nº 712, de 9:15 a 16:00 horas, dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la ultima publicación de este aviso, a efectos de notificarse de la resolución No. 106896 de fecha 08/04/2011, correspondientes a las determinación tributaria No. 505331, comprendida en el expediente 2010/1/129954, caratulado: IRAZOQUI ELORZA Juan Evangelista-INSPECCION, bajo apercibimiento de darla por notificada, conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley 14.306 del 29/11/1974.
GERENCIA DE UNIDADES DESCENTRALIZADAS
ATENCIÓN INTEGRAL MINAS - DPTO DE LAVALLEJA
SECTOR GESTIÓN DE COBRO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11331 May 03- May 05



Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de los subsidios que se indican:
C.I., Nombre, RES. Nº, Expediente, Subsidio;
4.370.405-5, Diego Burghi, 522/2010, 2010/98732, Desempleo;
1.835.153-4, Olga Navarro, 004/2011, 2010/115887, Desempleo.
Tramitación y Liquidación
Departamento Prestaciones Activos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11332 May 03- May 05



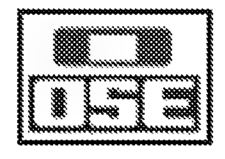
Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará resolución denegatoria.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
3.779.774-3, Andrés Sambran, 2010/1/125658, Desempleo;
3.180.270-8, Marcos Zeballos, 2010/1/142051, Desempleo.
Tramitación y Liquidaciones
Departamento Prestaciones Activos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11333 May 03- May 05

BPS
Instituto de Seguridad Social

Se cita a los Sucesores de Hipólito Irigoita Lacoste, reg. 3.685.876 a efectos de dar vista de actuación 531398 de fecha 18/11/2010 y de Resolución Nº 573/2008 de fecha 18/12/2008, y a los Sucesores de Adriana Galárraga Acheriteguy reg. 3.690.733 obra 371248861 a efectos de dar vista de la actuacion 257052 del 19/08/2010, en Giannatassio km 22.300 - Ciudad de la Costa (Solymar), dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11385 May 03- May 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO, notifica por este medio al Sr. Richard Machado CI Nº 4.389.750-1, la Resolución de Directorio Nº 135/11 de 9/2/11 que resuelve:
RESCINDIR - a partir del 17/12/10 - la contratación de los servicios del Peón del Servicio Paso de los Toros, Sr. Richard Machado, Nº 25.099, CI 4.389.750-1, en mérito a las razones expuestas.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11287 May 03- May 05

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la funcionaria Sra. Mariela Irene González que según lo resuelto por Resolución Nº 2781/010 de Directorio de fecha 19 de noviembre del 2010 que a continuación se transcribe: 1º) "Aceptase la renuncia presentada por la funcionaria Mariela Irene González, a la función contratada eventual de Profesional IV, Psicólogo, Escalafón "A", grado 10 para acceder a una función contratada eventual de Profesional Psicólogo, Escalafón "A", Grado 10 para ser desempeñadas en Montevideo". Firmado: Dr. Javier Salsamendi
Presidente INAU, Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11232 May 02- May 04

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la funcionaria Sra. Margarita Giralt que según lo resuelto por Resolución Nº 626/010 de Directorio de fecha 24 de junio del 2010 que a continuación se transcribe: 1º) "Encargase en forma remunerada de las funciones de Coordinador II, Educación del Menor, Escalafón D, Grado 08 a la funcionaria Margarita Giralt con la consiguiente precariedad transitoriedad e interinidad que ello implica" Firmado: Psic. Jorge Ferrando Presidente Interino INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11233 May 02- May 04

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la funcionaria Sra. Mónica Fagoaga que según Resolución Nº 3129/010 de Directorio de fecha 21 de diciembre de 2010 que a continuación se transcribe: 1) "Aceptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Mónica Beatriz Fagoaga Guanco, C.I. 3.185.366-6 a la función contratada eventual de Oficial V, SEMEJI, Escalafón "E", Grado 02 que ostenta en el Instituto, fijándose como fecha de desvinculación funcional el 14/12/2010". Firmado por: Dr. Javier Salsamendi
Presidente INAU, Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11238 May 02- May 04

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RAMOS PIEDRABUENA, PEDRO - DECLARACION DE AUSENCIA", ficha IUE: 458-902/2010; en autos se presentaron: SELVA MARIA ZANONI UMPIERREZ, ADRIANA RAMOS ZANONI, PABLO MARTIN RAMOS ZANONI y JORGE ANDRES RAMOS ZANONI, solicitando la declaración de ausencia del Sr. PEDRO RAMOS PIEDRABUENA. Ausente desde el año 1985, sin tener más noticias de su paradero durante los últimos 25 años. A lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil se realizan las presentes publicaciones.-
Las Piedras 24 de Diciembre de 2010.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 10915 Abr 29- May 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
SU SITUACION

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE MALDONADO, DRA. ADRIANA CITTADINO, EN AUTOS CARATULADOS: "JIMENEZ MENDOZA, FELIPE, SU SITUACION", FICHA 298-164/2010 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 5454 DE 22/11/2010 SE DESIGNO CURADOR INTERINO DEL SR. FELIPE JIMENEZ MENDOZA -C.I. 1.049.193- AL SR. HUGO ALFREDO TEJERIA FAJARDO -C.I. 3.408.021-2.-
MALDONADO, 15 DE ABRIL DE 2011.-
Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 3333 10/p 11152 May 02- May 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

COMUNA CANARIA

Resolución, Expediente, Acta;
Nº 10/05614, 2010-81-1020-01447, 10/00367.
Canelones, 25 de Octubre de 2010
EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE
1)- ACEPTAR la renuncia presentada por el funcionario Sr. Enrique Julian Castro cargo Nº 5838 a partir del 1º de octubre de 2010.
2)- (FDO) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. JAVIER RODRIGUEZ Director General de Administración.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11382 May 03- May 05

COMUNA CANARIA

Resolución, Expediente;
Nº 10/00498, 2009-81-1050-01094.
Canelones, 26 de enero de 2010.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE
1)- SUSPENDER del Registro de Conductores por el termino de 12 (doce) meses contados a partir del 24 de octubre de 2009, al Sr. Carlos Alberto Piriz García, C.I. Nº 1.765.481-0 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de

cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoria G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.
2)- APLICAR al Sr. Carlos Alberto Piriz García, por los mismos fundamentos, una multa equivalente a quince (15) Unidades Reajustables, la que quedara sin efectos al demostrar el infractor en forma fehaciente su pago ante la Autoridad actuante y la cancelación de las sanciones pecunarias accesorias previstas en la Ordenanza General de Tránsito, si las hubiere.
3)- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta en expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.
4)- (FDO) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente Municipal, SR. HÉCTOR ORTEGA DEL RIO, Secretario General, SR. FERNANDO MARCELO FERNANDEZ Director General de Tránsito y Transporte.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11393 May 03- May 05

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 2230-011518-00, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar a los señores Janet Renee, José Leonardo y Eduardo Mario Rodríguez Tejito y Blanca Nieves Tejito, sucesores del señor José Rodríguez Franco y a todas aquellas personas que entiendan tener derecho sobre la vivienda municipal sita en Pasaje Central Nro. 4492, Barrio Municipal Cerro Norte, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 15 de abril de 2011, se dispuso remitir el expediente referido al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar la escrituración de la vivienda y eventualmente iniciar las acciones judiciales tendientes a la recuperación de la vivienda; debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro del plazo de 10 días hábiles.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11245 May 02- May 04

"INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO: El Intendente de Montevideo por Resolución Nº. 3293/08 de fecha 28 de julio de 2008 en expediente Nº. 4149-004242-04 radicado en el Servicio de Tierras y Viviendas dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Sr. Gabriel Edgardo González Acosta, titular de la cédula de identidad 1.532.965.-3, respecto de lote Nº 16 del asentamiento ubicado en el predio de propiedad de esta comuna empadronado con el Nº. 38.930 (p), sito en la intersección de las calles Conciliación y Del Cid.. El presente edicto se efectúa en aplicación del art. R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, por desconocerse el domicilio".
27) (Cta. Cte.) 3/p 11248 May 02- May 04

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

REFORMAS
SPRINGVILLE S.A.

Asamblea 18/3/2011.
Reduce Capital Integrado a pesos uruguayos 8.082.112,22 (ocho millones ochenta y dos mil ciento doce con 22/100). Documentación en Juncal 1327, apto. 2201. Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 9820 10/p 9878 Abr 14- May 04

KLESCOTT CORPORATION S.A.

Asamblea: 31/1/2011.
Reduce Capital Integrado a dólares estadounidenses 5.000.001 (cinco millones uno). Documentación en Juncal 1327, apto. 2201. Se convoca a los interesados por 30 días.
28) $ 9820 10/p 10267 Abr 25- May 06

CANREY S.A.
(ART. 284 LEY 16.060)
Resolución Asamblea Extraordinaria del 25/3/11:

Aumentar el capital social a $ 8.000.000 (ocho millones de pesos), mediante la capitalización de $ 6.400.000 (seis millones cuatrocientos mil pesos) del pasivo que surge del estado de situación patrimonial especial al 31/12/2010.
28) $ 14729 10/p 10968 Abr 29- May 12

AVISOS DEL DÍA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LAURA VILLANUEVA, LILIA ESTHER VALLANUEVA o VILLANUEVA y WALTER HORALDO ALONSO VILLANUEVA (IUE 2-11879/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11532 May 04- May 17

TERCER TURNO

MARÍA GRACIELA SAPIS de los SANTOS (FICHA 2-10470/2011).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11592 May 04- May 17

CUARTO TURNO

LORENZO GRUOSSO PORCIELLO (FICHA 2-10301/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11533 May 04- May 17

SEXTO TURNO

NELLY GILDA IPAR PEIRANO (FICHA 2-7479/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11525 May 04- May 17

FEIBUS STIGLITZ ZORN (FICHA 2-11909/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11526 May 04- May 17

JOHN WILLIAM RAEDEKE (FICHA 2-2047/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11568 May 04- May 17

MARIA ANGELICA IGLESIAS (FICHA 2-10325/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11588 May 04- May 17

SÉPTIMO TURNO

ANGEL JACOBO TRAPUNSKY ABRAMOVITZ (FICHA 2-8570/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11520 May 04- May 17

OCTAVO TURNO

HECTOR OSVALDO ANGELILLO MENENDEZ (IUE 2-47216/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 11521 May 04- May 17

PATRICIO ROBERTO FURLONG (FICHA 2-11744/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11546 May 04- May 17

HEINZ GUNTER KRUSCHE MOHN (IUE 2-14861/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11583 May 04- May 17

NELLY ESTHER PEREZ MADINI (FICHA 2-11943/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11584 May 04- May 17

NOVENO TURNO

DICEA AMOROSO BRUZZO (FICHA 2-12326/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11440 May 04- May 17

JUAN MANUEL GUTIERREZ LAPLACE (FICHA 2-11379/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11527 May 04- May 17

ANGELA MARGARITA DEFERRARI EBOLI (FICHA 2-51824/2010).
Montevideo, 1 de diciembre de 2010.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11567 May 04- May 17

DÉCIMO TURNO

MARÍA del CARMEN RAICES o RAIZES BERREDO (EXPEDIENTE 2-38392/2010).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11448 May 04- May 17

HUGO WALBERTO o HUGO GUALBERTO URRUTIA ROLDAN (FICHA 2-61.819/2010).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11479 May 04- May 17

NELLIE o NELLY MARINA REGALADO GONZÁLEZ (FICHA 2-3473/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11587 May 04- May 17

DECIMOPRIMER TURNO

ELENA MAURICIA GONZALEZ BELZARENA (FICHA 2-24226/2010).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11442 May 04- May 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN LUIS ZILIANI BELLINI (EXPEDIENTE 2-11267/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11480 May 04- May 17

IDA PIANA BOSCO (FICHA 2_14154/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11483 May 04- May 17

ROBERTO LARA (FICHA 2-9054/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11534 May 04- May 17

CLARA MICAELA AUNCHAYNA SAENZ y MARIO WALTER MATEU VIQUE (FICHA 2-15840/2010).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11563 May 04- May 17

DECIMOTERCER TURNO

NADIOLEH THOMAZ PEREIRA (FICHA 2-10688/2011).

Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11566 May 04- May 17

DECIMOCUARTO TURNO

ANGEL CORBO BULLANTE (FICHA 2-10735/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11519 May 04- May 17

WALTER CESAR DAVILA BORGES (FICHA 2-12072/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11597 May 04- May 17

DECIMOQUINTO TURNO

MODESTA VARELA DE ESPIÑEIRA (EXPEDIENTE 2-5361/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11441 May 04- May 17

MARIA SUSANA DE LA PUENTE MEDEROS (EXPEDIENTE 2-9425/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11582 May 04- May 17

DECIMOSEXTO TURNO

ADELAIDA CECILIA VIVIANI BUYANTE (EXPEDIENTE 2-11182/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11524 May 04- May 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MALKA SZWEBEL HALPERN (IUE 2-9974/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11490 May 04- May 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDRE DUARTE BIURRA (IUE 2-12389/2011).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11445 May 04- May 17

GENSON BENDER, ALFREDO (IUE 2-5870/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11528 May 04- May 17

JUAN WALTER CABRERA GARCIA (IUE 2-12397/2010).
Montevideo, 14 de abril de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11529 May 04- May 17

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ESTHER AHIJO BURGUEZ (FICHA 2-7826/2011).
Montevideo, 24 de marzo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11531 May 04- May 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

MANUEL FERNANDO RECAREY YOY (IUE 2-5572/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11564 May 04- May 17

HUGO MAZZA MEISEL (IUE 2-9897/2011).
Montevideo, 31 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11586 May 04- May 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HUMBERTO AQUILES PRESA FERNANDEZ (IUE 2-10896/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11562 May 04- May 17

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS GUILLERMO BOUZAS MARCHESE (FICHA 2-14259/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 11439 May 04- May 17

STELLA MARIS DORREGO LABATE y NELSON FELIPE ZELICH SEGOVIA (FICHA 2-12037/2011).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 11489 May 04- May 17

DAVID HERMAN WEINSTOCK BZUROWSKA (FICHA 2-11322/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 11591 May 04- May 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUDOVICO DE LUCA ó DELUCA CAIAFA (FICHA 2-5753/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11590 May 04- May 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

BALTASAR GENTA COSTA y MARIA DELIA PINTADO RODRIGUEZ (FICHA 2-10789/2011).
Montevideo, 4 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11530 May 04- May 17

MIRTA ARACELI CAAMAÑO BUJAN (FICHA 2-12425/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11585 May 04- May 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALFREDO MARIA SANCHEZ (FICHA 2-10146/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11438 May 04- May 17

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

ROMUALDO BERNARDI BERNARDI o ROMUALDO BERNARDO BERNARDI (FICHA 68-474/1998).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de diciembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11452 May 04- May 17

CÁNDIDA MARÍA URDANGARIN ALMIRON (2-11702/2011).
Montevideo, 13 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11589 May 04- May 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

WASIGTON CURBELO (IUE 180-198/2011).
Ciudad de la Costa, 1 de abril de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11535 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA DEL CARMEN CARABALLO SILVA (FICHA IUE 440-49/2011).
Auxiliado de pobreza.

Las Piedras, 12 de abril de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 11618 May 04- May 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SEGUNDINA GIMENEZ RODRIGUEZ (IUE 223-238/2010).
Colonia, 28 de julio de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11509 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS PILON MONDON (IUE 225-664/2008).
Rosario, 8 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11504 May 04- May 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CATÓN LUDOVICO STEFANOLI SABUCO (IUE 241-197/2011).
Durazno, 4 de abril de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11616 May 04- May 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BARSABAS ALEJANDRINA CARABALLO RANCEL (IUE 274-19/2010).
Minas, 12 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11607 May 04- May 17

TERCER TURNO

IRMA GOMEZ MARTINEZ (IUE 432-85/2011).
Minas, 10 de marzo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 11608 May 04- May 17

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MILTON ASDRUBAL PEREZ PEREYRA (FICHA 341-569/2010).
Rocha, 1 de noviembre de 2010.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11600 May 04- May 17

ROBERTO IROLDI ESCOBAR (FICHA 341-662/2009).
Rocha, 26 de abril de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11601 May 04- May 17

CUARTO TURNO

BLANCA ROSA CASURIAGA (FICHA 342-60/2011).
Rocha, 25 de febrero de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11602 May 04- May 17

JUAN MARIA BARCELO PEREYRA (FICHA 342-93/2011).
Rocha, 21 de marzo de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11603 May 04- May 17

MABEL CALIMARES (FICHA 342-155/2011).
Rocha, 8 de abril de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11604 May 04- May 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SARQUIS, SIRIA (FICHA IUE 352-104/2011).
Salto, 3 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11469 May 04- May 17

TERCER TURNO

MENONI CORDONE, EDDIE MARÍA (FICHA IUE 353-267/2011).
Salto, 28 de marzo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11470 May 04- May 17

VILA SALAS, DORA ALICIA (FICHA IUE 353-98/2011).
Salto, 18 de febrero de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURU, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 11471 May 04- May 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
PRIMER TURNO

ISOLINA PETRONA PEREYRA ADROVE (IUE 382-152/2010).
Dolores, 10 de septiembre de 2010.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11465 May 04- May 17

SEGUNDO TURNO

VALENTIN IDELMAR o IDERMAR MALAN CARMONA y DANIEL AMADEO MALAN MONFIL (IUE 443-34/2011).
Dolores, 26 de abril de 2011.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 11462 May 04- May 17

ELBA AZUCENA BUZON DIAZ (IUE 443-63/2011).
Dolores, 11 de abril de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11463 May 04- May 17

LUIS RAMON MORA PANAMA (IUE 443-19/2011).
Dolores, 6 de abril de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 11468 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

NERY OBDULIO QUEIROZ MONTAÑO (IUE 381-92/2011).
Mercedes, 21 de marzo de 2011.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 11486 May 04- May 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ADOLFO SCHIFFINO BENNASAR (FICHA 412-22/2011).
Treinta y Tres, 29 de marzo de 2011.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj Pasante.
01) $ 2420 10/p 11467 May 04- May 17

TERCER TURNO

ANTONIO GERALDO PEREIRA MACHADO (FICHA 449-34/2011).
Treinta y Tres, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 11466 May 04- May 17

SUAREZ SUAREZ BAZ, EDELMA (FICHA 449-453/2010).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 6 de abril de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11503 May 04- May 17

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "IPAR

PEIRANO, NELLY GILDA,- SUCESION-" FICHA Nro. 2-7479/2011, por Providencia Nro. 1247/2011 de fecha 31/03/2011, se emplaza mediante edictos a el Sr. JORGE CESIO IPAR, a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, 27 de abril de 2011. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 11536 May 04- May 17



CAFUCA
CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Temas a tratar:
1) Memoria y Balance del ejercicio 01/10/09 al 30/09/10
2) Venta de Inmuebles
3) Designación de la Comisión Electoral
Fecha de realización: VIERNES 13 DE MAYO DE 2011.
Lugar de realización: Avda. 8 de Octubre 3324. CENTRO ECUMENICO (al lado del Policlínico del Sanatorio 2 de CASMU).
Primera citación: 11.30 horas
Segunda citación: 12.00 horas
Consejo Directivo de CAFUCA
Abril/11.
03) $ 1666 5/p 11475 May 04- May 10

CONVOCATORIA

Paysandú 29 de Abril de 2011
AGAIP (ASOCIACION DE ARTESANOS DE PAYSANDU) Comunica A sus socios que se realizará una ASAMBLEA el día 11 de MAYO de 2011 a las 15 Horas para la elección de la COMISION DIRECTIVA, se llevará a cabo en Los altos del MERCADO MUNICIPAL.-
POR COMISION DIRECTIVA.
03) $ 250 1/p 11514 May 04- May 04

CO.FU.BA.CE.- Coop. de Ahorro y Crédito Funcionarios del BCU
Con motivo del no corrimiento del feriado del 18 de mayo, la convocatoria para ese día se traslada al lunes 30 de mayo del corriente; por tal modo:

CO.FU.BA.CE., Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios del Banco Central del Uruguay, convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 30 de mayo del 2011, en única convocatoria, a las 17:45 hs., en la sala A del Anfiteatro del B.C.U., sito en el subsuelo de Juan P. Fabini 777,
Orden del Día:
1) Reforma de estatutos para adaptación a las disposiciones de la Ley 18.407.
2) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Consejo Directivo.
03) $ 1500 3/p 11517 May 04- May 06

CONATEL S.A.
Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de mayo de 2011, en el local de Ejido Nº 1690 2º piso en primera convocatoria a la hora 11.00 y en segunda convocatoria a la hora 12.00, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 Ley 16.060).
2) Consideración de los Estados Contables Auditados (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Cuadro de Bienes de Uso y Notas a los Estados Contables), Memoria, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Sindico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
3) Designación del Directorio, del Síndico y su suplente, y fijación de la remuneración del titular.
4) Gestión de la sociedad. Responsabilidad de los Directores (Art. 392 Ley 16.060).
5) Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 Ley 16.060).
Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 21 de los Estatutos Sociales deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad, o bien un recibo de depósito (según art. 350 ley 16.060), con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 2999 3/p 11539 May 04- May 06

LUNA ESTANCIA S.A.

De acuerdo al Estatuto Social la vicepresidencia del Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria a realizarse el 24 de mayo de 2011 en 18 de Julio 1210 (Montevideo), primera convocatoria hora 11 y segunda convocatoria hora 12, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración del acta anterior.
3. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4. Consideración de la gestión del Directorio y designación de nuevo Directorio.
Los accionistas deberán cumplir con los requisitos legales a los efectos de concurrir en debida forma a la asamblea.
03) $ 1500 3/p 11540 May 04- May 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS CARABALLO DE YACOVO o CARABALLO DE IACOVO y CAROLINA SOLANGE DANIELE SOMOZA (FICHA 2-47728/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11537 May 04- May 17

OCTAVO TURNO

NORA LIA SALOMON BARREDO y ATILIO FERNANDO LANZAVECCHIA GONZALEZ (FICHA 2-7562/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 11538 May 04- May 17

DECIMOTERCER TURNO

ENRIQUE RAFAEL PELUFFO PANIZZA y PAULA MARTINEZ ACOSTA (FICHA 2-5646/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11593 May 04- May 17

DECIMOQUINTO TURNO

ADOLFO EDUARDO POSE y ANA PAOLA CARBALLO POLOCASTRO (EXPEDIENTE 2-5062/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11571 May 04- May 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

NELSON DE SOUZA PISANI y LILIAN CARMEN REVELLO LOCATELLI (FICHA 2-46734/2010).

Montevideo, 28 de febrero de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 11581 May 04- May 17

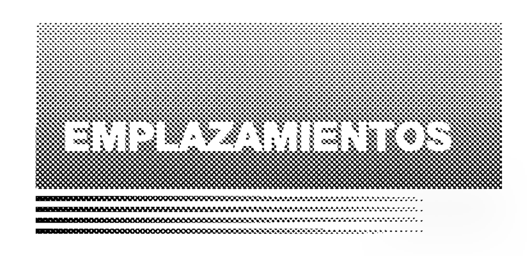
(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

LAURA LORELEY BONTI GIMENEZ y AMILCAR JAVIER ANSELMI SAPIA (IUE 443-15/2011.
Auxiliado de pobreza.
Dolores, 8 de abril de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 11487 May 04- May 17



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **FERNANDEZ HERNANDEZ, Celso Wilson (Exp. 2010-11-0001-0240)**
* **DIAZ PEREZ, Ceferino (Exp. 2010-11-0001-2822)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 11464 May 04- May 17

PODER JUDICIAL
CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "ERRECARTE MARTA Y CRISCIO ULISES OMAR - RECONOCIMIENTO DE UNION COCUBINARIA. Ficha 440-1471/2010; se cita, llama y emplaza a. ADRIANA ISABEL PORLEY Y ELENA STEINFELD, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Dejando constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras 25 de marzo de 2011.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 11507 May 04- May 17



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "PRATTO FRANCO, JUAN MANUEL- INCAPACIDAD, Ficha 2-23324/2010" se hace saber que por auto Nº 6682/2010 de fecha 6/12/2010 se declaró en estado de incapacidad a JUAN MANUEL PRATTO FRANCO designándosele curador a EDUARDO MIGUEL PRATTO PERNAS.-
Montevideo, 22 de FEBRERO de 2011. Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 11570 May 04- May 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MILDER PINTOS, Jessica Daniela. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-1360/2009, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 2309/2011, de fecha 06 de abril del año 2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra.: Jessica Daniela MILDER PINTOS, designándose CURADOR al promotor Sr.: Juan Daniel MILDER YURIK, C.I. Nº 3.744.710-6, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 14 de abril del año 2011, al que se le imponen de las obligaciones legales, con excepción de caución juratoria e inventario, atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCIÓN 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 15 (QUINCE) de ABRIL del año 2011 (DOS MIL ONCE).- Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11434 May 04- May 17

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR

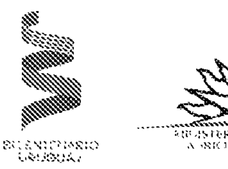


Licitación Pública Nº 11/2011
"Adquisición de útiles de oficina".

El Ministerio del Interior llama oferentes para realizar "compra centralizada (Licitación Publica) Nº 11/2011, para la adquisición de útiles de oficina".
La apertura de ofertas se realizará en el Departamento de Adquisiciones de esta Secretaría de Estado, el día 26 de mayo de 2011 a la hora 14:00.
Los interesados podrán retirar los pliegos particulares de condiciones en el horario de 10:00 a 17.00 horas, en el Ministerio del Interior - Mercedes 993 (Departamento de Adquisiciones, PB) tendrá un costo de $ 800,00.

Así mismo el oferente podrá consultar el pliego particular de condiciones en la página web: www.comprasestatales.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 11500 May 04- May 04

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA




DIVISION ADQUISICIONES
LICITACION ABREVIADA No. 49/2010

OBJETO: "VENTA Y COSECHA DE DOS PLANTACIONES DE PINOS UBICADAS EN EL VIVERO DR. ALEJANDRO GALLINAL, RUTA 6 KM. 21.700, TOLEDO, CANELONES"
FECHA Y HORA DE APERTURA: 07/06/2011
HORA: 13.00
LUGAR: Sala de Sesiones de Adquisiciones
PLIEGOS: Los Pliegos de Condiciones Particulares podrán ser retirados, previo pago $ 500 (pesos uruguayos) en Constituyente 1476 en el horario de 9.30 a 15.00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 11457 May 04- May 04

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

A.S.S.E.
CENTRO DPTAL DE CANELONES
DIRECCION BRUM Y CENDAN
TELE FAX 4332-3119

APERTURA: 11/5/2011
CONTRATO LICITACION PUBLICA 04-2011
NOMBRE: CONTRATACION DE TRASLADOS COMUNES EN AMBULANCIA PRIMER LLAMADO, PLAZA PERIODICA.-
VALOR DEL PLIEGO 3 UR
HORA: 10:00
PARA LOS PLIEGOS Y PROPUESTAS RESPECTIVAS, LOS INTERESADOS DEBERAN DIRIGIRSE AL DPTO DE RECAUDACIONES EN EL HORARIO DE 08 A 16:00
LOS PROPONENTES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F
PUBLICAR EN FECHA 04/05/2011
CANELONES. 02/05/2011.
12) (Cta. Cte.) 1/p 11644 May 04- May 04

ENTES AUTÓNOMOS ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 19/2011

OBJETO: Obras de Construcción del Local para la Escuela "La Capuera" del departamento de Maldonado, ubicado en Ruta 93 -a la altura del Km. 109 Avenida de 30 mts y calle 17 mts.- (Padrón 16.115- Manzana 760, 3ª seccional Judicial).
MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: $ 33:350.000,00 (pesos uruguayos treinta y tres millones trescientos cincuenta mil con 00/100).
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Consultas en el Área de Gestión y Contralor de Obras (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er Piso), de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, y retirar los recaudos, contra la presentación del recibo de compra respectivo, del 17 al 25 de mayo de2011.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Planta Baja), de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 horas, del 17 al 25 de mayo de 2011.
VALOR DEL PLIEGO: $ 12.000,00 (pesos uruguayos doce mil con 00/100).
APERTURA: 9 de junio de 2011 - hora 13:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) 1/p 11472 May 04- May 04

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



LICITACION PUBLICA Nº 2011/43864

OBJETO: CONTRATACION DE UNA EMPRESA QUE ELABORE EL PROYECTO EJECUTIVO Y REALICE TRABAJOS DE ADECUACION DE LAS DEPENDENCIAS DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL EN EL CENTRO CIVICO DE CIUDAD DE LA COSTA.
APERTURA DE OFERTAS:
FECHA: 25 de Mayo de 2011
HORA: 11:00
PRESENTACION DE OFERTAS: Hasta el 25/05/2011 - Hora 11:00 - Gerencia Administración - Sección Licitaciones - Edificio Sede "Nuevo" - Colonia 1921 3er. Piso, (entre Arenal Grande y Daniel Fernández Crespo)
RETIRO DE PLIEGOS: Los Pliegos se encuentran a disposición de los interesados en Sección Licitaciones - Colonia 1921 3er. Piso., en el horario de 9:15 a 16:00 hs.
COSTO DEL PLIEGO: $ 3.000 (Son pesos tres mil)
Gerencia de Administración.
12) (Cta. Cte.) 1/p 11461 May 04- May 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA



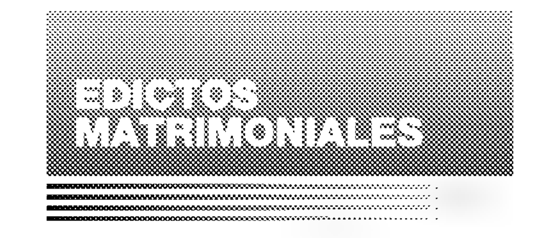
LICITACIÓN PÚBLICA No. 04/2011

La Intendencia de Colonia por Resolución Nº 636/011 recaída en Expte. 13-2011-143 1, llama a LICITACION PUBLICA Nº 04/2011 para la "Remodelación de "Plaza de los Fundadores" de Nueva Helvecia", de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Pliego particular de condiciones y sus anexos.
CONSULTAS DEL PLIEGO: en la web, www.colonia.gub.uy o en http://www.comprasestatales.gub.uy/consultas
PRECIO Y ADQUISICION DE PLIEGOS: A la venta en la Dirección de Recaudación de la I.C., Municipio de Nueva Helvecia y en la Secretaría del Congreso de Intendentes I.M. al precio de $ 2.000.- (Pesos Uruguayos Dos mil).
CONSULTAS: Dirigirse a la Dirección de Arquitectura o al teléfono 4522 7000 interno 276 o 282
APERTURA: Se realizará en la DIRECCIÓN DE COMPRAS de la I.C. 2do. Piso del Palacio, sito en Avda. General Flores 467 entre Alberto Méndez y Rivera, el día 27/05/11 a la hora 15:00, UNICO LLAMADO, donde se recibirán las ofertas de acuerdo al pliego.
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE COMPRAS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 11494 May 04- May 04

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA N?: 242270/1
OBJETO: ADQUISICIÓN DE BARREDORAS MECÁNICAS;
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL EDIFICIO SEDE CON ACCESO SOBRE
LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 10:15 A 15:30 HS. PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras
RECEPCION DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DIA DE APERTURA: 30/05/2011 HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 9000 (NUEVE MIL CON 00/100.).
12) (Cta. Cte.) 1/p 11619 May 04- May 04



Montevideo, mayo 4 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que

se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 6

JULIO CESAR RODRIGUEZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1223/4 y PATRICIA MARTINEZ, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Güemes 3172.
14) $ 253 3/p 11485 May 04- May 06

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del JUZGADO DE PAZ DE LA 3º SECCIÓN JUDICIAL DE CANELONES -LOS CERRILLOS- Providencia Nº 129 de 12.4.11 en autos: "NOBLE, JULIO CÉSAR Y OTRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 189-131/2010, se hace saber que se presentaron Julio César NOBLE y María de Lourdes FELIPEZ COLINA de NOBLE promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble Padrón Nº 19384, sito en Paraje Las Brujas, 3º Sección Catastral del Departamento de Canelones, zona rural. Se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término legal al Sr. Héctor Emilio ZANONI y a sus sucesores a cualquier título, a los propietarios de los Padrones Nº 49.950 y 49951 y a todos aquellos que consideren tener interés en el bien que se pretende prescribir, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dra. MARÍA ALVEZ MARQUISÁ, JUEZA DE PAZ.
16) $ 5832 10/p 11502 May 04- May 17



PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

PayTrue solutions. solicita la inscripción de las obras tituladas: software:
PayStudio Application
PayStudio Customer Management
PayStudio Credit Mangement
PayStudio Debit Management
PayStudio Prepaid Management
PayStudio Corporate Management
PayStudio Issuer Transaction Management
PayStudio Configuration
PayStudio Local Compliance
PayStudio Loyalty
PayStudio Logistics
PayStudio International Brand Exchange - Issuer
PayStudio Issuer Chargeback
PayStudio Collection
PayStudio Clearing & Settlement
PayStudio Merchant Management
PayStudio Acquirer Transaction Management
PayStudio Acquirer Chargeback
PayStudio International Brand Exchange - Acquirer
PayStudio EMV Front End
PayStudio Remittance
PayStudio Transaction Switch
PayStudio AAS Issuer
PayStudio AAS Acquirer
PayStudio CPS Services Framework
PayStudio Fleet & Cargo
PayStudio Transaction Tester
PayStudio Advanced Console - Issuer
PayStudio Advanced Console - Acquirer
PayStudio Detection Engine Rules Edition - Issuer
PayStudio Detection Engine Rules Edition - Acquirer
PayStudio Detection Engine Neural Edition - Issuer
PayStudio Detection Engine Neural Edition - Acquirer
PayStudio Switch Console - Acquirer
PayStudio Switch Console - Issuer
PayStudio Smart Analyzer Rules Edition - Issuer
PayStudio Smart Analyzer Rules Edition - Acquirer
PayStudio Smart Analyzer Neural Edition - Issuer
PayStudio Smart Analyzer Neural Edition - Acquirer
PayStudio Statiscal Manger
PayStudio POC Pointer
PayStudio Compromise Manager
PayStudio Fraud Intelligence Framework
PayStudio RMW
de la cual se declara editor y propietario, siendo autor Lic. Diego Nario.
Montevideo 02 de mayo de 2011
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 417 1/p 11506 May 04- May 04

A.B.A, Asociación para el Bienestar Animal, solicita la inscripción de la obra titulada: Folletos de ABA San José del número 10 al 18, de la cual se declara editora y propietaria..
Montevideo 02 de mayo de 2011
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 11516 May 04- May 04

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por Resolución Nº 811/2011 de fecha 22/03/2011 dictada por el Señor Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "DA MOTTA RAMON -PROCESO CONCURSAL VOLUNTARIO. IUE 467-36/2011", se ha dispuesto convocar por este medio JUNTA DE ACREEDORES que se celebrará el día 01 de agosto de 2011 a la hora 14:00 en este Juzgado sito en Avda. Giannattasio Km. 23 - Solymar, debiendo los interesados acreditarse desde la hora 13:30 a los efectos de la confección del acta. Quienes comparezcan luego de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En cumplimiento de lo dispuesto por los Arts. 20 y 21 de la Ley 18.387, se expiden los presentes edictos SIN COSTO, los que se publicarán por tres días, en Ciudad de la Costa a los trece días del mes de Abril de dos mil once.- Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 3/p 11436 May 04- May 06

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

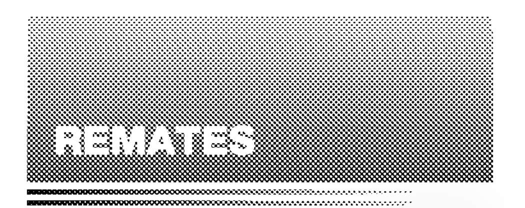
DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CELAYES,

NELIDA ANGELICA" - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-5849/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MATRIMONIO de: Noitier Antonio Sánchez y Nélida Angélica Celayes, matrimonio celebrado el 24 de marzo de 1961 en el departamento de Florida, ante la Oficina de Estado Civil de la 1ª sección del Departamento de Florida, Acta Nº 66, en el sentido que que donde dice que es hijo de ... "Petrona Romero", debe decir "hijo de.. "madre desconocida"..., por así corresponder.
DE DEFUNCION de:
Noitier Sánchez Romero, fallecido el día catorce de enero de 1974 e inscripto el 15 de enero de 1974, ante el Oficial de Estado Civil de la 24 sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 96, en el sentido que donde dice... "Noitier Sánchez Romero", debe decir.... "Noitier Antonio Sánchez", por asi corresponder.- Montevideo, quince de abril de dos mil once. Dra. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 11617 May 04- May 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "PERDIGON SIERRA, NOELIA LETICIA" RECTIFICACION DE PARTIDA. NACIMIENTO - FICHA: 2-44632/2009, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de: a) NACIMIENTO - Acta Nº 505, de fecha veintiuno de febrero de dos mil ocho, de la oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, en el sentido que se establezca en ella que es hijo de Noelia Leticia Perdigón Sierra y Maximiliano Manuel Landeira y que donde dice Juan Manuel Perdigón pase a decir Juan Manuel Landeira Perdigón.- Montevideo, 23 de Diciembre de 2010.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA. CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.
19) (Sin Costo) 10/p 11451 May 04- May 17



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

EDICTO: Se hace saber que el día 06 de Mayo del año 2011 a la hora 10, se procederá a la venta, en pública subasta, al mejor postor en el local de la firma Rematadora Michel Mauad matrícula 3950, sito en la calle Víctor Haedo 2011, Montevideo: se trata de mercaderías varias, todo declarado en abandono.- Exhibición desde el lunes 2 al miércoles 4 de mayo del 2011 en el horario de 10.00 a 12.30 y de 14.00 a 17.30 la entrada a dicha exhibición se realizará por la calle-antes mencionada.- Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de la aceptación de su oferta el 30% como garantía, más la comisión del Rematador del 12% más impuestos, en efectivo.- II) El saldo podrá abonarse hasta 48 horas después del remate y retiro de la mercadería, pasado dicho plazo se perderá todo derecho sobre la suma abonada a cuenta del artículo rematado.- LIC. JORGE IRIBARNEGARAY, Adscripto a la Dirección Nacional de Aduanas.
20) $ 607 1/p 11518 May 04- May 04

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
SEGUNDO TURNO

Luis E. Cardozo Castro
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL de 2º TURNO, en autos caratulados "REPUBLICA AFISA C/ BARRIOS MORALES, MARIA TERESA"; Ejecución Hipotecaria, Ficha: 2-35891/2004, se hace saber que el día 26 de MAYO de 2011 a las 15.00 horas, en el local sede de la ANRTCI., Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base en dólares USA y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, construido en un solar de terreno sito en la 7ª (antes 10ª) sección judicial del departamento de Rocha, balneario Costa Azul, localidad catastral Costa Azul, empadronado individualmente con el Nº 145/001, la que según plano del Agrimensor Carlos Arboleya, de junio de 1988, cotejado e inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha el 20 de Julio de 1988, con el Nº 8632, se ubica en planta baja, a cota más 0,15 m. y se compone de una superficie de 78 m. 64 dm. Dicha unidad forma parte de la edificación construida bajo el régimen común e incorporado al régimen de propiedad horizontal de la Ley 10.751 de acuerdo a las disposiciones de la Ley 14.261. La construcción fue realizada en el padrón matriz 145, solar señalado con el Nº 10 de la manzana 5, en el plano del Agrimensor Osvaldo Olivera, inscripto en la Oficina técnica Municipal de Rocha el 29 de Marzo de 1930, según el cual consta de una superficie de 541 m. 03 dm. con 14 m.75 cm. al Noreste de frente a cale Pública.
SE PREVIENE : 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado en dólares Usa y en el acto, el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea el 3.66% del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34%, más el 1% del impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de autos, los certificados registrales y de la documentación agregada. 5º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien. 6º) Que el expediente, titulación agregada, certificados y demás antecedentes de la subasta se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en "Palacio de los Tribunales" Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 3º piso. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo quince de Abril de 2011. Carina Bercovich, Actuaria Pasante.
20) $ 4856 3/p 11598 May 04- May 06

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 11º Turno dictada en Autos" GOBANREL S.A. C/ C/ MANZIONE ANTUÑANO RODOLFO y Otros EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 23-408/2003 se hace saber que el próximo 26 de mayo de 2011 a las 14 y 30 horas en el local de la Bolsa de COMERCIO EN Rincón 454 5º Piso, el martillero OSCAR CASTRO Matricula 5259 RUC 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en publica subasta, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble. Fraccion de campo con edificios sita en la sexta sección catastral del Departamento de Canelones, Paraje Sauce, zona rural, empadronada con el numero trece mil cuatrocientos noventa y cinco (13.495) la que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Heber H. Rebufello de diciembre de 1955 inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales el 29 de Diciembre de 1955 con el numero 9.099 se señala como fracción A, tiene una superficie de dieciocho hectáreas seis mil treinta y dos metros veinte decímetros (18 Has. 6032 mts 20 dmts) y se deslinda así: 95 metros 50 centímetros de frente al Sureste sobre Carretera Vecinal Sauce-Las Piedras, al Suroeste linea quebrada en tres tramos rectos de 252 metros 30 centímetros, 81 metros 90 centímetros y 862 metros 75 centímetros, orientándose el primero y el ultimo de Sureste a Noroeste y el restante de Noreste a Suroeste y que lindan los dos primeros con fracción B del mismo plano, padrón 1.273 y el restante con padrón 9.189 al Norte con Arroyo Sauce, al Noreste línea quebrada en tres tramos rectos de 230 metros, 78 metros 80 centímetros y 705 metros 30 centímetros, orientados al primero y ultimo de Noroeste a Sureste y el restante de Noreste a Suroeste y que lindan el primero con parte del padrón 1.271 y los dos restantes con padrón 1.257
PREVENCIONES 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo, así como la comisión de compra del martillero, 3.66% incluidos los impuestos 2) Que será de cargo de la parte compradora los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que serán de parte de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.22% del precio del remate. 4) Que se desconoce si el bien hipotecado se encuentra ocupado o no. 5) De existir deudas por aportes del BPS por las construcciones existentes en el inmueble, las mismas serán de cargo del mejor postor. 6) Que el bien se subasta en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente y en el estado en que se encuentra. 7) Del precio de la subasta solo se podrán descontar Contribución Inmobiliaria y el 2% correspondiente a la parte vendedora por el ITP. 8) Que los títulos de propiedad, antecedentes del bien y certificados del bien a rematarse se

encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 3er. Piso. Y los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. once de abril de dos mil once. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
20) $ 5665 3/p 11492 May 04- May 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
QUINTO TURNO

MARCELO W. NIETO
Remate Judicial

EDICTO: Por mandato del Sr.. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 5º. Turno, se hace saber que en autos caratulados "ACAC S.A C/ RODRIGUEZ MARIA - Ejecución Prendaria" (IUE 179-472/2004), el día 19 de mayo del 2011 a las 15 horas, en el local sito en la Avenida Ing. Luis Giannattasio Km. 21.100 esquina Manuel Varela, balneario Lagomar, el Rematador MARCELO W. NIETO (matrícula 3691 - RUC. 211223010012), asistido por la Sra. Alguacil de la sede, procederá al remate público sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, del vehículo marca Chevrolet, Modelo Ipanema GL STD, año 1994, padrón 42895 y matrícula EM 52050 de Melo, Cerro Largo, motor B20NZ31121974 a nafta.- SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 45% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado, así como la comisión de compra e impuestos del Rematador (12.20%); 2) Serán de su cargo, los gastos de transferencia, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo; 3) Serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 2.44% del precio resultante, más el Impuesto de la Ley 18.083 si correspondiere; 4) Existe importante deuda por concepto de Patente de Rodados; 5) No surge de Autos original del título; 6) El bien se remata a la vista y sin reclamos, en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente; 7) La documentación del vehículo se encuentra para su estudio, en la Oficina Actuaria de la Sede (Avda. Ing. Luis Giannattasio Km. 23 - Solymar).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Ciudad de la Costa, cinco de abril del 2011.- Esc. SILVIA FREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1012 1/p 11493 May 04- May 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA C/ FACCELLI PERLAS María Cristina; DILIGENCIA PREPARATORIAS; IUE. 289-124/2003" se hace saber que el día viernes 27 de mayo del 2011 a las 14 horas en las puertas del Juzgado Sarandí esquina Ledesma, Edificio "San Lázaro" de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUT. 100080270014 presidido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público Sin Base, al mejor postor, en dólares americanos, sobre los siguientes Inmuebles y sus anexos: 1) Fracción de terreno sita en zona Rural de Pan de Azúcar, Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, con el siguiente deslinde: Padrón Nº 15.558, señalada con el Nº 4 en el plano del Agr. Alberto de Arteaga del 4/4/1933, inscripto el 6 de mayo del mismo año, con el Nº 1057 en la Dirección de Topografía con un área de 5.019 mts 75 dmts y cuyo deslinde es: 45 mts al Oeste de frente a Carretera a Piriápolis, 95 mts 40 cmts al Norte con Fracción 3 del mismo Plano, Padrón 15.557; al Noreste 7 mts 25 cmts y 47 mts 20 cmts confinantes con Senda de la vía antigua del ferrocarril a Piriápolis, por medio con Sucesión Jaume, y 127 mts 70 cmts al Sur con fracción 5 del mismo plano, hoy Padrón Nº 8.530. 2) Fracción de terreno sita en la zona Rural de Pan de Azúcar, Padrón 15.557 de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, la que según plano del Agr. Julio César Costa de octubre de 1986, inscripto el 15 de los mismos, con el Nº 5.395 en la Dirección General de Catastro Nacional, se sub-divide a su vez en 2 fracciones: la denominada letra "A" con un área de 3.458 mts 94 dmts, que lindan: 43 mts 78 cmts al Noroeste línea divisoria con fracción "B" del mismo plano, con Ruta 37, 63 mts 40 cmts al Norte con el Padrón 15.556, 49 mts 15 cmts al Noreste con senda de la vía antigua del ferrocarril Pan de Azúcar-Piriápolis: y 95 mts 40 cmts al Sur con Padrón 15.558 ya descripto; y la denominada con la letra "B", de formo triangular, con un área de 300 mts, que lindan: 40 mts de frente al Oeste a Ruta 37; 15 mts al Norte con Padrón 15.556;
y 43 mts 78 cmts al Sureste con Fracción "A" del mismo plano, correspondiendo en consecuencia el total del área para ambas fracciones de 3.759 mts 94 dmts. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, siendo de su cargo la Comisión de Compra e IVA del Rematador totalizando el 3,66% del precio del remate. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente. 3) La documentación disponible relativa a los bienes a rematarse se encuentra en la oficina actuaría de este Juzgado donde podrán ser examinadas por los interesados, 4) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional de los inmuebles 5) Serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22%; y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. A los efectos legales se realicen 4 publicaciones diarios oficial y local. Maldonado 27 de abril 2011. Alvaro Urruty, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 7823 4/p 11657 May 04- May 09

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Tercer Turno, dictada en autos: "OPERADORES INMOBILIARIOS S.R.L. C/ SILVERA COPPES, Ana María y LUCERO, Eduardo.- Juicio Ejecutivo" - (IUE 308-397/2004), se hace saber que el día 17 de Mayo de 2011 a las 15 y 30 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín Nº 942), el martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUT No. 120003800017, asistido del Sr. Alguacil procederá a la venta en remate público, en moneda nacional y con la de $ 6.003.00 (2/3 de su valor de tasación de fs. 10), de siguiente bien: una fracción de terreno y cuantas mejoras tiene, ubicado en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, empadronado con el Nº 2314, chacra 198ª, Solar 6 con una superficie de 2.220 mc, con frente al Oeste a la calle Enrique Chaplin entre Avda, Israel y calle Nº 52 S "e".- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en moneda nacional, debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta así como el 3,66% de comisión e impuestos en el acto del remate y el saldo dentro de 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate; 2)- Que son de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos de escrituración que la ley le asigna; 3)- Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 4)- Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes y/o tributos de especie alguna, pudiéndose descontar del precio únicamente Contribución Inmobiliaria e impuesto de Instrucción Primaria;- 5)- Que se desconoce el estado ocupacional del bien; y 6)- Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en esta sede.- Paysandú, 28 de Abril de 2011.- .- Dr. FRANCISCO RODRIGUEZ.- Juez de Paz Departamental.
20) $ 5395 5/p 11515 May 04- May 10

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TORRES & MARRERO LTDA.

Contrato: 5/4/2011
Inscripción: 5245/2011
Socios: Fernando Andrés Torres Pereyra (23 cuotas)
Eugenio Adolfo Marrero Umpiérrez (27 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 1 año con prórroga automática.
Capital: $ 50.000.-
Administración: Indistinta
Objeto: Traslado de pacientes-ambulancia.
22) $ 982 1/p 11443 May 04- May 04

ARCOIR'S S.R.L.
Cesión/Modificación

Contrato: 31/12/2010
Inscripción: 313 - 10/01/2011
Cedente: Ruben Jorge Finamore Panizza
Cesionario: Ruben Jorge Finamore Ortiz
Modificación:
Administración: María Del Carmen Ortiz Arizaga.
22) $ 982 1/p 11447 May 04- May 04

PROVER S.RL.

Modificación de contrato social: 28/10/2010
Inscripción: 19/11/10 Nro. 16810

Modificación: se modifica la representación y administración de la sociedad.=
Representación y Administración: PACI, Serena.
22) $ 982 1/p 11449 May 04- May 04

"TRANSPORTES BBJ S.R.L."

CONTRATO: 23/03/2011. INSCRIPCIÓN Nº 4931. 07/04/2011.
SOCIOS: JULIAN EDGARDO RUIZ BREMERMANN, (40 Cuotas)
NELSON GONZALO SILVA ABOAL, (40 Cuotas).
HECTOR MAURICIO OEHLER GOROSTIAGA, (40 Cuotas).
CAPITAL: $ 120.000 en 120 Cuotas de $ 1.000 cada una.
ADMINISTRADOR: Nelson Gonzalo Silva Aboal.
OBJETO: Transporte nacional e internacional de cargas por vía terrestre, importación y exportación de cualquier tipo de bienes, arrendamiento de bienes, obras y servicios, representaciones, comisiones y consignaciones; prestará actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y a las actividades posteriores a la cosecha, prestará servicio de provisión de maquinaría agrícola, fumigación y riego y demás anexos a la explotación agropecuaria.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Dolores.
22) $ 2946 1/p 11474 May 04- May 04

ESTUDIO EDISON FERREIRA Y CIA. LTDA
Cesión

Contrato: 01/04/2011
Inscripción: No. 4810 05/04/2011 inscripción definitiva 27/04/2011
Cedente: Martín Ferreira Rodríguez (90 cuotas)
Cesionario: Gladys Marleni Rodríguez Dos Santos (90 cuotas).
22) $ 982 1/p 11476 May 04- May 04

COLONIA GAS S.R.L.

Contrato: 24/03/2011
Vigencia a partir: 24/03/2011
Inscripción: No. 4941, 7/4/2011
Socios: Walter Hugo BRESCIA CABRERA, Homero Gabriel SUAREZ POMMERENCK y Roberto Eugenio FLORES PEDRIEL
Capital: $ 300.000.oo
Objeto: La industrialización, producción, comercialización, importación, y exportación de bienes y artículos en general, así como la prestación de servicios. En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, cualquier operación comercial o civil, sea en el país o en el extranjero.
Plazo: 30 años. Derecho rescisión de los socios cada dos años.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente. Para enajenar inmuebles o automotores o gravarlos se necesita consentimiento de dos de los socios conjuntamente, así como para solicitar créditos mayores de U$S 10.000.
Domicilio: Departamento de Colonia, ciudad del mismo nombre.
22) $ 3437 1/p 11508 May 04- May 04

"MARIFLOR S.R.L."
Cesión de cuota y modificación contrato

Contrato: 1º Marzo 2011
Inscripción: Registro Comercio Nº 3421 el 11/03/2011
Cedentes: Mario Edward Rodríguez Mariñelarena y Maximiliano Ismael Rodríguez Otero
Cesionarios: Alberto Martin Bogliacino Sequeira y Oscar Jonathan Assandri Martínez
Administración: Ambos socios en forma conjunta.
22) $ 1473 1/p 11510 May 04- May 04

FORESTAL TALA S.R.L.

Contrato: 22/03/2011
Inscripción: Nº 4362/2011
Socios: JUAN GABRIEL BASSO MAC GREGOR (240 cuotas), MARTIN SANTIAGO SEGREDO RESTANO (240 cuotas), ALEJANDRO GERMAN FALCO URTIAGA (160 cuotas), WALTER ABEL PEREZ PEREZ (160 cuotas).
Capital: $ 400.000
Objeto: Prestación servicios forestales. Industrializar, comercializar en toda forma mercaderías, madera, arrendamiento de obras, servicios en general.- Forestación. Compraventa, arrendamiento, administración, toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles. Importación, exportación y representación de toda índole. Asesorar, administrar empresas, personas físicas, jurídicas, intermediación, comisiones, consignaciones, inversiones en títulos, bonos, acciones, adquirir empresas o fusionarse.-
Plazo: 30 años
Administración: JUAN GABRIEL BASSO MAC GREGOR, MARTIN SANTIAGO SEGREDO RESTANO, indistintamente; ALEJANDRO GERMAN FALCO URTIAGA WALTER ABEL PEREZ PEREZ, conjuntamente.-
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2946 1/p 11541 May 04- May 04

VIVERO AUSTRAL SRL

Fecha: 7/12/2010
Inscripción: Nº 18980-24/12/2010
Socios: CARLOS JAVIER SARACCO LANZ (75 cuotas), JUAN ANDRES VILLALBA OTTONELLO (75 cuotas), ALEJANDRO ARNOLDO VENTURINO CAMMAROTA (150 cuotas).
Objeto: Vivero, producción, comercialización de plantas y flores, jardines y afines. Cualquier acto, contrato o negocio de la naturaleza que sea
Capital: $ 30.000
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 11542 May 04- May 04

DECURNEX SRL
antes RAMOS DECURNEX SRL
CESION- MODIFICACIÓN

Fecha: 27/9/2010.
Inscripción: Nº 15406-26/10/2010
Cedente: ALEJANDRO RAMOS CARBAJALES (totalidad).
Cesionarios: STELLA MARÍA RISSO VIGNOLI (50 cuotas).
Modificación: Nombre: DECURNEX SRL.
22) $ 982 1/p 11543 May 04- May 04

AULAR S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 22/03/2011
Inscripción: No. 4265, 28/03/11
Cedente: María Esther Campa Solares (99 cuotas)
Cesionaria: Tana Investment Company S.A. (99 cuotas)
Administración: Yavango Investment Inc.
22) $ 982 1/p 11579 May 04- May 04

ENGINEERING SIMULATION AND SCIENTIFIC SOFTWARE INVESTMENT COMPANY S.R.L.

Contrato: 29/11/10
Inscripción: Nº 4266 - 28/03/11
Socios: Clovis Raimundo Maliska Junior, Marcus Vinicius Filgueiras dos Reis, Marcos Cabral Damiani, Alexandre Motta de Andrade.
Objeto: Principal: Realizar todo tipo de actividades de inversión y tenencia de activos de cualquier clase en el país o el exterior, por cuenta propia o de terceros; participar en sociedades comerciales en Uruguay, y en el extranjero (Art. 47, Ley 16.060, y Art. 100 Ley 18.083), respetando las prohibiciones legales en vigencia.
Administración: Yavango Investment Inc.
Capital: $ 200.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2455 1/p 11580 May 04- May 04

CONVIDA AVENTURA S.R.L.
Cesión

Contrato: 23/03/2011
Inscripción: Nº 4774, 05/04/2011
Cedente: CECILIA MONTES LÓPEZ (1 cuota)
Cesionario: Guzmán Faget Pons.
22) $ 491 1/p 11594 May 04- May 04

BONDARCHUK S.R.L.

Contrato: 10/3/2011
Inscripción: Nº 3912, 21/03/2011
Socios: SERGIO DIMITRI BONDARCHUK FLORES (640 cuotas)
MIRTA SONIA BONDARCHUK ANTONACCI (160 cuotas)
Capital: $ 200.000.-
Objeto: Informática. Representaciones, comisiones, importaciones, exportaciones, explotación, comercialización, adquisición, compraventa, permuta todo tipo y clase de productos, materias primas, mercaderías, bienes, material de oficina, materiales didácticos, productos informáticos, hardware, servicios en general, servicios profesionales, técnicos, administrativos y exterior. Servicios de consultoría, asesoría, auditoría, sevicios informáticos. Instalaciones, reparación, mantenimiento, afines de equipos, programas informáticos. Servicios de desarrollo y mantenimiento de software. Instalación, organización, explotación de industrias relacionadas a informática. Seguros.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 2455 1/p 11595 May 04- May 04

GRANTAL SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: GRANTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Asamblea Extraordinaria del 15.2.2011
SOCIOS: Carlos Eduardo Parietti Henderson, María Alejandra Parietti Henderson y Natalia Elena Parietti Henderson
CAPITAL: $ 5.076.000, dividido en 5.076 cuotas sociales de $ 1000 cada una, por partes iguales.
OBJETO: Arrendadora y arrendataria de inmuebles; Industrializar y comercializar en



todas sus formas materias primas y mercaderías de toda clase. Arrendamientos de bienes, obra y servicios en general. Transporte nacional e internacional de personas, semovientes, cosas y noticias. Compra, venta, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Servicios profesionales, técnicos y administrativos. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones. Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. Explotación agropecuaria, actividades de arboricultura, forestación citricultura, fruticultura.
ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Carlos Eduardo Parietti Henderson.
DOMICILIO: Paysandú
DURACION: 30 años
Inscripción: 2.5.2011, No. 6156.
22) $ 3928 1/p 11611 May 04- May 04

LOGISTICA Y SERVICIOS DURAZNO LTDA.

Contrato: 11 de abril de 2011
Inscripción: Nº 5178 de 12/04/2011.
Socios: Martín Bosch (20 cuotas), Álvaro Rivas (20 cuotas) y Leopoldo Fernández (20 cuotas).
Capital: $ 60.000 (60 cuotas de $ 1.000)
Objeto: prestar todo tipo de servicios, comercializar e intermediar en la actividad agropecuaria; almacenar y distribuir semillas, fertilizantes, agroquímicos e insumos agrícolas.
Domicilio: Durazno.
Plazo: 30 años
Administración: Martín Bosch, Álvaro Rivas y Leopoldo Fernández, indistintamente.
22) $ 1964 1/p 11613 May 04- May 04

LOMA NEGRA AGROPECUARIA S.R.L.

Contrato: 26 de marzo de 2011
Inscripción: Nº 4345 de 29/03/2011
Socios: Mariana SOSA GARCÍA (20 cuotas) y Alberto PARODI HALLER (20 cuotas).
Capital: $ 40.000 (40 cuotas de $ 1.000)
Objeto: desarrollar la actividad agropecuaria y forestal en todas sus formas.
Domicilio: Durazno.
Plazo: 30 años
Administración: Mariana Sosa García y Alberto Parodi Haller, indistintamente.
22) $ 1473 1/p 11615 May 04- May 04

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
SÉPTIMO TURNO

Edicto
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados: "BENTANCOR AQUINO MONICA ELIZABETH Y OTROS C/ CURBELO SHEILA - SEPARACION DEFINITIVA" Fa. 2-59776/2010, se cita llama y emplaza a SHEILA CURBELO Y A CUALQUIER INTERESADO QUE SE CREA CON DERECHO A EJERCER EN AUTOS por el término de noventa días bajo apercibimiento de que no comparecer se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil once.
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11557 May 04- May 17

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "BONINI, PAMELA C/ GARCIA SALDAÑA, CARLOS MIGUEL" - TENENCIA RATIFICACION- IUE: 2-9233/2011, se cita, llama y emplaza a CARLOS MIGUEL GARCIA SALDAÑA, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, once de abril de dos mil once. FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3333 10/p 11544 May 04- May 17

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FERRARO, TATIANA c/ FELDMAN, JUAN PEDRO.- PERDIDA PATRIA POTESTAD-"; Ficha 2-2201/2011. Emplazase al Sr. JUAN PEDRO FELDMAN a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinado por Defensor de Oficio de Familia y Menores, Ley 18.078.
Montevideo, 18 de febrero de 2011.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11505 May 04- May 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to TURNO, en autos caratulados "RODRIGUEZ CAMPOS DANIELA PAOLA"- TENENCIA RATIFICACION- FICHA 2-11566/2011 se cita y emplaza a Alejandro Nieves por el plazo de 90 días estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se le designará.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY 18.078.-
Montevideo, cuatro de Abril de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11511 May 04- May 17

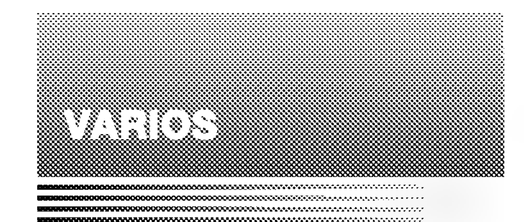
CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO
"Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida Dra. Adriana De Aziz, dictada en autos: "TRAVIESA CILURCZUK YENNY Y CANTERO NUÑEZ RICHARD WASHINGTON C/ SILVERA MONICA ESTELA. TENENCIA CON FINES DE ADOPCION. IUE 485-43/2011", según providencia Nro. 932/2011 de 5 de abril de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. MONICA ESTELA SILVERA por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Atlántida, doce de abril de dos mil once.-" Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 11560 May 04- May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SUAREZ, ELVIS ROBERTO - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA" ficha IUE: 458-792/2010; se cita, llama y emplaza a la Sra. BEATRIZ NAHIR KOKOTOVIC, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 16 de Febrero de 2011.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11501 May 04- May 17



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. MARTA BEATRIZ GIMIGLIANO, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones

de ésta División sita en la calle Daniel Fernández Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 2347/2010 de fecha 03/12/2010, dictada en Expediente Nº 2010/05/005/00/06/1083 caratulado: "DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS - COMUNICACIONES VARIAS" bajo apercibimiento de darla por notificada.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 27 de abril de 2011
El Director de la División Administración
Lic. Joaquín Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 11456 May 04- May 06

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

PUESTA DE MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133 Entrepiso - División Biodiversidad y Área Protegidas), por el término de 60 días corridos a partir de la fecha de la presente publicación, el Proyecto de Selección y Delimitación de la siguiente área protegida para ingresar al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) en cumplimiento de la Ley Nº 17.234 y su Decreto Reglamentario Nº 52/005:
ISLA DE FLORES (Río de la Plata)
Culminada la Puesta de Manifiesto, se realizará la Audiencia Pública sobre la propuesta de la que oportunamente se indicará fecha y lugar.
Las propuestas se encuentran disponibles en la División Biodiversidad y Área Protegidas y en los sitios web www.mvotma.gub.uy/dinama y www.snap.gub.uy.
Los comentarios y observaciones sobre la propuesta deberán ser enviados a la Secretaría de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133 Piso1).
Montevideo, 3 de mayo de 2011.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11473 May 04- May 04

Solicitud de Autorización Ambiental Previa MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por PAWER S.A. del proyecto "EXTRACCIÓN DE AGATAS Y AMATISTAS". Se ubica en los padrones Nº 1569 (p) y 5346 (p) de la Tercera Sección Catastral, del Departamento de Artigas, en el paraje La Bolsa. Se accede al proyecto desde la Ciudad de Artigas por la Ruta Nacional Nº 30 en dirección Sur hasta camino departamental a La Bolsa transitando por este 6000 metros al Suroeste y luego 1500 metros al Norte por servidumbre de paso, coordenadas SGM X= 449.500, Y= 6.592.500.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.mvotma gub.uy/dinama
Montevideo, 28 de abril de 2011.
27) $ 833 1/p 11523 May 04- May 04

Solicitud de Autorización Ambiental Previa MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el termino de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solcitud de Autorización Ambiental Previa presentada por ESTANCIAS DEL LAGO S.R.L del proyecto agroindustrial "ESTANCIAS DEL LAGO". Se ubica en los padrones Nº 782, 821, 3330, 9554, 9555 y 10477 de la Segunda Sección Catastral, del Departamento de Durazno, en el paraje Santa Bernardina. Se accede al proyecto desde la Ciudad de Durazno por la Ruta Nacional Nº 5 en dirección Norte tomando al Oeste por empalme a Santa Bernardina transitando 1350 metros hasta la rotonda y luego se transita hacia el Noroeste 3200 metros hasta ingreso al predio, coordenadas S 33º 21'16.79, W 56º 34'35.23.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sito:
www.mvotma.gub.uy/dinama
Montevideo, 28 de abril de 2011.
27) $ 916 1/p 11555 May 04- May 04

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto, que su Directorio, por R. 11.-308 del 11 de marzo de 2011, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica "Línea de 30 kV desde Galofer S.A. a nueva Estación 30/15/6 kV Treinta y Tres" y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383.
Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:
7ª SECCION CATASTRAL DEL DPTO. DE TREINTA Y TRES
Nº DE PADRON, POSIBLES PROPIETARIOS;
9143, Luis Caceres y otra;
4630, Industrias Calcares Treinta y Tres;
6523, Arroz Uruguayo S.A.;
6578, Galofer S.A.
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios,

comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc, se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 11484 May 04- May 17

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR



Universidad de la República
División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión de un (1) cargo interino de Asistente (Esc. G, Gº 2, 20 hs. semanales), para residentes en Rivera, Proyecto “Flor de Ceibo II”. CSIC, CSE y CSEAM
Resolución Nº 53 del CED del 11/04/11
Inscripciones sólo en la Ciudad de Rivera
Apertura: 04/05/11
Cierre: 01/06/11
www.universidad.edu.uy
Expte.: (004020-000341-11).
27) (Cta. Cte.) 1/p 11458 May 04- May 04



Universidad de la República
División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión efectiva de dos (2) cargos de Prof. Adjunto (Esc. G, Gº 3, 30 hs. semanales), para cumplir funciones en la Comisión Sectorial de Enseñanza. (CSE)
Resolución Nº 52 del CED del 11/04/11
Apertura: 05 - mayo - 2011
Cierre: 29 - julio - 2011
Inscripciones en el Departamento de Personal de Oficinas Centrales
Sección Concursos Docentes, Avda. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas
www.universidad.edu.uy
Expte.: (004020-000034-11).
27) (Cta. Cte.) 1/p 11459 May 04- May 04



Universidad de la República
División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión efectiva de dos (2) cargos de Asistente (Esc. G, Gº 2, 30 hs. semanales), para cumplir funciones en la Comisión Sectorial de Enseñanza. (CSE)
Resolución Nº 51 del CED del 11/04/11
Apertura: 04 mayo 2011
Cierre: 28 julio 2011
Inscripciones en el Departamento de Personal de Oficinas Centrales
Sección Concursos Docentes, Avda. 18 de Julio 1968 - 1er. Piso lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas
www.universidad.edu.uy
Expte.: (004020-000042-11).
27) (Cta. Cte.) 1/p 11460 May 04- May 04

Dirección General de Personal

Llamado a concurso de ascenso Jefe de Sección Servicios Generales (Escalafón F, Grado 9).
Resolución C.E.D. Nº 57, 11/04/11
Apertura: 23.mayo.2011, hora 9:00
Cierre: 10.junio.2011, hora 12:00
Inscripciones en: Dirección General de Personal- Dpto. de Concursos No Docentes, (Av. 18 de Julio 1968, tercer piso).
Hospital de Clínicas, Dpto. de Selección y Desarrollo, Sección Concursos (Av. Italia s/n, planta baja).
De acuerdo al calendario establecido, el cual fue enviado a los Servicios Universitarios y publicado en la página web.
Sección Inscripciones.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11497 May 04- May 04

FACULTAD DE QUÍMICA

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001494-11
LLAMADO Nº 128/11

Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Grado 3, 20 hs. sem.) para trabajar en el Computational Chemistry and Biology Gruop dentro del proyecto CSIC Grupos “Nanotransductores en procesos celulares de señales redox efectuados por especies reactivas de oxígeno”, a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/11, con cargo a fondos del mencionado proyecto.
APERTURA:. Jueves 5 de mayo hora 10:00
CIERRE: Miercoles 11 de mayo hora 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11495 May 04- May 04

SECCIÓN CONCURSOS
EXPEDIENTE Nº 101120-001507-11
LLAMADO Nº 129/11

Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de la Cátedra de Microbiología - DEPBIO (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/11, con cargo a fondos CSIC I+D Grupos 652.
APERTURA: . Jueves 5 de mayo hora 10:00
CIERRE: Miercoles 11 de mayo hora 13:00
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11512 May 04- May 04

SECCIÓN CONCURSOS
LLAMADO Nº 130/11

Se llama a aspirantes entre estudiantes de la Facultad de Química, para la provisión de cuatro becas (cuatro titulares y cuatro suplentes) para el Laboratorio Central “Dr. Francisco Alciaturi”, en el marco del Convenio suscrito entre OSE - UdelaR/F. Química y de acuerdo con la resolución del Directorio de OSE del 30/06/10, con cargo a fondos provenientes de OSE, durante un período de 6 meses (renovable por un plazo de igual duración por única vez), según informe de desempeño del Jefe de Sector.
Los becarios realizarán un horario de 30 horas semanales, en régimen de 6 hs. de labor diaria y con una remuneración de 4 BPC.
Las becas son una para cada una de las siguientes Divisiones: División Análisis Biológicos, División Análisis Químicos, División Insumos y Logística, División Análisis Residuales.
APERTURA: Jueves 7 de mayo de 2011
CIERRE: Martes 31 de mayo de 2011
Por informes e inscripciones dirigirse a Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Tel: 29290124.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11522 May 04- May 04

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes, entre sus funcionarios para asignar funciones en un cargo de Jefe de Unidad Financiera Centro, Clase 2.10.B0, con destino Gerencia de División Gestión de Clientes, Sector Administrativo Financiera Centro.
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse:
* 2.10.A0
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 24/05/2011
Los interesados se podrán inscribir On-line a través de la siguiente dirección:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
o enviando nota al fax 29284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre

C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 2928.43.50 al 53.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11488 May 04- May 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE COLONIA



DEPTO. DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL

Colonia, abril 13 de 2011.
- Intímese al propietario/a del Padrón Nº 12223, ubicado en Playa Fomento, manzana 11, a la limpieza del mismo en plazo de 30 (treinta) DIAS, acorde a lo previsto en Art. 5º de la Ordenanza de Terrenos Baldíos.
ING. AGR. LUIS GARAT
DIRECTOR
HIGIENE y MEDIO AMBIENTE.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11498 May 04- May 04



DEPTO. DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL

Colonia, abril 13 de 2011.
- Intímese a las propietarias de los Pad. 2089 y 3829, ubicados sobre calle José P. Varela de la ciudad de Carmelo, Sra. Lucila Mattos y María Elgue de Torres respectivamente, a la limpieza de los mismos en plazo de 30 (treinta) DIAS, acorde a lo previsto en el Art. 5º de la Ordenanza de Terrenos Baldíos.
ING. AGR. LUIS GARAT
DIRECTOR
HIGIENE y MEDIO AMBIENTE.
27) (Cta. Cte.) 1/p 11499 May 04- May 04

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 26 de abril de 2011
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Mansavillagra que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

PADRÓN

102398
102397
171061
102613
102612
98384
92070
102381

27) (Cta. Cte.) 3/p 11620 May 04- May 06

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 27 de abril de 2011
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Florentino Castellanos que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

PADRÓN

80201	80210
152469	80215
152468	80217
80152	80185
80151	148779
80150	148780
80149	80160
80082	

27) (Cta. Cte.) 3/p 11621 May 04- May 06

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 26 de abril de 2011
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Máximo Gómez que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

PADRÓN

72883	144645
72884	144644
80813	144643
80810	109357
129966	402499
171557	109358
80806	80932
143672	80933
80804	80934
195490	166892
3202	80917
80803	80916
144655	80915
144654	80914
144653	80872
144652	80874
144650	80876
144649	167820
144648	80822
144647	80819
	80816
	80815

27) (Cta. Cte.) 3/p 11622 May 04- May 06

VARIOS

Banco Santander S.A.

Comunica a sus clientes modificaciones en sus tarifas a partir del 1° de Junio de 2011, según se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	NUEVAS TARIFAS		
	%	Mínimo	Máximo
Letras de Cambio en Moneda Nacional		USD 35	USD 35
Letras de Cambio en Moneda Extranjera		USD 35	USD 35
Giros y Transferencias - Comisión	0.20 %	USD 80	USD 400
Giros y Transferencias - Gastos de Swift		USD 20	
Órdenes de pago recibidas		USD 15	
Giros internacionales recibidos		USD 25	
Comisión de Emisión de cheques sobre el Exterior	0.20 %	USD 80	USD 400
Comisión de Compra de cheques sobre el Exterior	1 %	USD 120	USD 400
Transferencias Locales Por Supernet / e-Banking		USD 10	
Transferencias Locales Por Mostrador		USD 25	
Transferencias al B.R.O.U en moneda nacional		USD 35	
Carta de crédito Exportación: Aviso (No clientes)	0.50 %	USD 400	
Carta de crédito Exportación: Aviso (Clientes)	0.50 %	USD 150	
Carta de crédito Exportación: Confirmación	1 %	USD 200	
Carta de crédito Exportación: Aceptación	0.50 %	USD 200	
Carta de crédito Exportación: Negociación	0.50 %	USD 200	
Carta de crédito Exportación: Manejo de Documentos		USD 200	
Carta de crédito Exportación: Transferencia		USD 200	
Carta de crédito Exportación: Modificación		USD 100	
Carta de crédito Exportación: Cesión de Crédito		USD 200	
Gastos de courier: Argentina		USD 20	
Gastos de courier: Resto de América		USD 50	
Gastos de courier: Europa		USD 60	
Gastos de courier: Otros		USD 90	
Gastos de Swift:		USD 40	
Cobranzas Exportación: Manejo documentos	1.25 %	USD 200	
Gastos de courier: Argentina		USD 20	
Gastos de courier: Resto de América		USD 50	
Gastos de courier: Europa		USD 60	
Gastos de courier: Otros		USD 90	
Gastos de Swift:		USD 40	

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	NUEVAS TARIFAS		
	%	Mínimo	Máximo
Carta de crédito Importación: Vista	1.50 %	USD 150	
Carta de crédito Importación: Plazo	1.75 %	USD 175	
Carta de crédito Importación: Swift		USD 50	
Carta de crédito Importación: Modificación (cada una)		USD 100	
Carta de crédito Importación: Swift		USD 40	
Carta de crédito Importación: Prórroga (L/C Vista)	1.15 %	USD 115	
Carta de crédito Importación: Prórroga (L/C Plazo)	1.35 %	USD 130	
Carta de crédito Importación: Discrepancias		USD 150	
Cobranzas Importación: Vista	1.00 %	USD 125	
Cobranzas Importación: Plazo	1.25 %	USD 150	
Cobranzas Importación: Swift		USD 40	
Cobranzas Importación: Comisión reembolso (a descontar del valor a girar)		USD 50	
Cobranzas Importación: Modificación		USD 50	

DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	COSTO
Costo mensual de cuentatotal básica	$ 360
Costo mensual de cuenta personal	$ 199
Costo mensual de cuenta joven	$ 150
Costo mensual de cuenta inversiones	$ 150
Costo mensual de pack pyme básico	$ 250
Comisión por movimiento en cuentas pesos	$ 60 c/u
Comisión por movimiento en cuentas dólares	USD 3 c/u
Comisión por movimiento en cuentas euros	Euros 3 c/u
Chequera común cruzada de 25 cheques	$ 280
Comisión por bajo promedio en USD	USD 40
Comisión por bajo promedio en euros	Euros 40
Comisión pre giro persona física	USD 15
Letras de cambio	USD 35

Banco Santander S.A. es supervisado por el Banco Central del Uruguay, por más información acceda a www.bcu.gub.uy. Por sugerencias y reclamos diríjase a atencionalcliente@santander.com.uy o al tel.: 132 48 88.



27) $ 6498 1/p 11614 May 04- May 04

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANÓNIMAS Y BALANCES

TORNERIA LAGUZZI HNOS S.A.
(antes Torneria Laguzzi S.R.L.)

Capital $ 15.000.000
Domicilio: Montevideo
Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes obras servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
05.04.2011 4.801.
28) $ 2946 1/p 11513 May 04- May 04

BAJUR S.A.

Objeto: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en ramos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, extractivas y minería siempre y cuando no coliden con los Monopolios Estatales vigentes en extractivas y minería y obteniendo las autorizaciones y concesiones estatales de acuerdo al Código de Minería, normativa vigente en la materia, modificativas y concordantes. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en Art. 3, Ley 17.777. con previa autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.- Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000. 28/04/11, 6008.
28) $ 4419 1/p 11547 May 04- May 04

GIRMELOR S.A.

Objeto: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en ramos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, extractivas y minería siempre y cuando no coliden con los Monopolios Estatales vigentes en extractivas y minería y obteniendo las autorizaciones y concesiones estatales de acuerdo al Código de Minería, normativa vigente en la materia, modificativas y concordantes. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en Art. 3, Ley 17.777. con previa autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.- Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000. 28/04/11, 6007.
28) $ 4419 1/p 11548 May 04- May 04

HOLFY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 26/04/2011, 5820.
28) $ 2455 1/p 11549 May 04- May 04

CUMPEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 26/04/2011, 5832.
28) $ 2455 1/p 11550 May 04- May 04

ENZAW S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 26/04/2011, 5830.
28) $ 2455 1/p 11551 May 04- May 04

NEBOSUD S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 26/04/2011, 5828.
28) $ 2455 1/p 11552 May 04- May 04

QUARSIL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música,

obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 26/04/2011, 5829.

28) $ 2455 1/p 11553 May 04- May 04

FONSELAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000. 15/04/2011. 5554.

28) $ 2946 1/p 11554 May 04- May 04

ESTINAF S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000. 15/04/2011. 5555.

28) $ 2946 1/p 11556 May 04- May 04

DOTANEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000. 15/04/2011. 5557.

28) $ 2946 1/p 11558 May 04- May 04

SENGER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000. 15/04/2011. 5560.

28) $ 2946 1/p 11559 May 04- May 04

EDASOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000. 15/04/2011. 5562.

28) $ 2946 1/p 11561 May 04- May 04

AYMUK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000. 15/04/2011. 5566.

28) $ 2946 1/p 11565 May 04- May 04

BUNKAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000. 15/04/2011. 5567.

28) $ 2946 1/p 11569 May 04- May 04

ELMADUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos,

anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000. 15/04/2011. 5571.

28) $ 2946 1/p 11572 May 04- May 04

TEWNOR CORPORATION S.A.

OBJETO: Principal: participar en sociedades comerciales en Uruguay, extranjero; art. 47, ley 16.060, art 100 ley 18.083. Secundario: realizar, administrar actividad inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto Ley 15322 ni actividad controlada por BCU; compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 400.000. 15/04/2011. 5575.

28) $ 2455 1/p 11573 May 04- May 04

TONWEL INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Principal: participar en sociedades comerciales en Uruguay, extranjero; art. 47, ley 16.060, art 100 ley 18.083. Secundario: realizar, administrar actividad inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto Ley 15322 ni actividad controlada por BCU; compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 400.000. 25/04/2011. 5699.

28) $ 2455 1/p 11574 May 04- May 04

WESDEY TRADING S.A.

OBJETO: Principal: participar en sociedades comerciales en Uruguay, extranjero; art. 47, ley 16.060, art 100 ley 18.083. Secundario: realizar, administrar actividad inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto Ley 15322 ni actividad controlada por BCU; compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 400.000. 25/04/2011. 5698.

28) $ 2455 1/p 11575 May 04- May 04

GROUTER INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Principal: participar en sociedades comerciales en Uruguay, extranjero; art. 47, ley 16.060, art 100 ley 18.083. Secundario: realizar, administrar actividad inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto Ley 15322 ni actividad controlada por BCU; compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 400.000. 25/04/2011. 5697.

28) $ 2455 1/p 11576 May 04- May 04

GULIVER S.A.

$ 1.500.000.-
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, ramos anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería fotografía, fibras, frutos del país, hotel imprenta, informática joyería, juguetería, lana lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación constitución, adquisición de empresas en ramos preindicados.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción 31/07/07 Nº 17881.

28) $ 2946 1/p 11577 May 04- May 04

GRECCONSTRUCCIONES S.A.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 1.600.000
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 2.5.2011, No. 6158.

28) $ 3437 1/p 11606 May 04- May 04

LA PRODUCTORA FILMS URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, producción de audiovisuales, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 420.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
2.5.2011, No. 6154.

28) $ 3437 1/p 11609 May 04- May 04

ARF SILOS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Almacenaje, secado, maquinado y limpieza de cereales. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 420.000
DURACION: 100
DOMICILIO: Florida
Inscripción: 2.5.2011, No. 6152.

28) $ 3928 1/p 11610 May 04- May 04

REFORMAS

ENUKAR S.A.

Aumento Capital Art. 284 Ley 16.060

Acta: 19/1/2011
Artículo 5º: Aumentando capital social: $ 40.000.000.-
Inscripción: 3553-15/3/2011.
28) $ 491 1/p 11444 May 04- May 04

LUZ DEL NORTE S.A.

Aumento de capital: $ 90.000.000 (pesos uruguayos noventa millones)
Registro: 25/03/2011, Nº 4156.
28) $ 491 1/p 11446 May 04- May 04

DEJARDINS TRADING S.A.
Reforma de Estatutos

ACTA: 20/05/2010
ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES: U$S 100.000 - ACCIONES: nominativas de U$S 100 cada una.
REGISTRO Nº 4743 de 05/04/2011.
28) $ 982 1/p 11477 May 04- May 04

NECTRON S.A.
En adelante
"SNC-Lavalin Uruguay S.A."

Por Asamblea Extraordinaria del 24/01/11, se modificó el artículo 1º de los Estatutos: "Artículo 1.- Constitúyese "SNC-Lavalin Uruguay S.A.".
Inscripción Registro Pers. Jurídicas - Sección Comercio el 07/04/11, Nº 4973.
28) $ 982 1/p 11478 May 04- May 04

BAY SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTO

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebradas los días 19 de diciembre de 2008 y 2 de marzo de 2010, se modificaron los artículos 2º y 3º del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente forma:
OBJETO: Artículo 2º: Su objeto es: A) La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento e investigación en el campo de las ciencias sociales aplicadas, lo cual comprende la investigación de mercados, los estudios de opinión pública, las mediciones de audiencias, las evaluaciones de políticas y programas sociales. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, construcción, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. D) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos indicados.-
CAPITAL Y ACCIONES: Artículo 3º: El capital, formado por títulos de una o más acciones ordinarias al portador de $ 1,oo (pesos uruguayos uno) cada una, será de $ 36.400,oo (pesos uruguayos treinta y seis mil cuatrocientos). Todo aumento de capital contractual será resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas, mediante el procedimiento de reforma de estatutos, sin necesidad de conformidad administrativa. La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.-
APROBADO resolución Auditoría Interna de la Nación el 11 de noviembre de 2010.-
INSCRIPCION: Registro de Personas Jurídicas sección Comercio Nº 4178 el 25 de marzo de 2011.
28) $ 7365 1/p 11545 May 04- May 04

FELFORD INTERNATIONAL S.A.

REFORMA: Art. 1 - Nombre- Plazo- Domicilio. FELFORD INTERNATIONAL S.A. Plazo: 100 años, Domicilio Montevideo. Podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.-
Art. 2- Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen con los ramos pre-indicados.
Art. 3- Capital: $ 2.092.300,00.
RC: Nº 1777 del 7/2/2011.
28) $ 4419 1/p 11578 May 04- May 04

CABANET S.A.
Reforma

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fechas 19 de febrero de 2008 y 31 de marzo de 2009, se resolvió modificarlos artículos 3º, 14º, 15º y 23º de sus estatutos, quedando el artículo 3º redactado de la siguiente manera.
Artículo 3. Capital y Acciones.: El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1.- cada una será de $ 800.000.- (pesos uruguayos ochocientos mil).
Inscripción: Nº 1858 el 08/02/2011.
28) $ 1964 1/p 11596 May 04- May 04

ANTARES SOCIEDAD DE BOLSA SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: Southern Cone Corredor de Bolsa S.A.

Asamblea del 6.12.2010
Modifica los artículos 1 y 2 del estatuto
DENOMINACION: Southern Cone Corredor de Bolsa S.A.
OBJETO: Su objeto exclusivo es: realizar en forma profesional y habitual operaciones de intermediación entre oferentes y demandantes de valores de oferta pública o privada, previa autorización de la Superintendencia de Servicios Financiero de Banco Central del Uruguay, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
Inscripción: 2.5.2011 No. 6151.
28) $ 2455 1/p 11599 May 04- May 04

DELUNADO SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo; TRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.- (TRUST AFI S.A.)

Asambleas del 8.11.2010, 21.12.2010 y 17.3.2011
Modifica los artículos 1, 4, 5, 21, 22 y 25 del estatuto.
DENOMINACIÓN: TRUST ADMINISTADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.- (TRUST AFI S.A.)
OBJETO: La sociedad tendrá por objeto exclusivo la administración de fondos de inversión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 16.774 de 27 de setiembre de 1996 y demás normas reglamentarias, modificativas y complementarias, pudiendo ser fiduciaria en fideicomisos financieros de acuerdo al Artículo 26 de la Ley 17.703.
CAPITAL: $ 20.000.000 (acciones nominativas)
Inscripción: 2.5.2011, No. 6157.
28) $ 2946 1/p 11605 May 04- May 04

INVERSORA RETILUR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 28.2.2011
OBJETO: Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obra de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura y sus derivados.
CAPITAL: $ 3.905.800 (acciones nominativas)
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 2.5.2011, No. 6155.
28) $ 3928 1/p 11612 May 04- May 04

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 181.

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Tolentino González 309	4332-7131	4332-7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378	impomelo@adinet.com.uy
Carmelo	19 de Abril 430	4542-6543	4542-6543	impocarmelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471	impocolonia@adinet.com.uy
Rosario	Sarandí 555	4552-3678	4552-3678	imporosario@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Independencia 824	4352-6150	4352-6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	4472-7609	4472-7609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Treinta y Tres 91	4732-7759	4732-7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609	imposanjose@adinet.com.uy
Dolores	Francisco Prestes 1241	4534-5847	4534-2388	impodolores@adinet.com.uy
Mercedes	Colón 319	4532-9651	4532-9651	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Gral. Flores 186	4633-1382	4633-1382	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598	impotreintaytres@adinet.com.uy


Diario Oficial

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1º de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS	***TARIFA (por cm.)***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES	***TARIFA (por cm.)***
Apertura de Sucesiones	$ 60.50 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$ 83.31 (*)
Venta de Comercios, Remates	$ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACIÓN LEGAL	***TARIFA (por cm.)***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$ 41.66 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES	***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$ 252.93 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada	$ 490.98 (*)
Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*	$ 490.98 (*)
Balances *(por página 26 cms.)*	$ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES	**MENSUAL**	**SEMESTRAL**	**ANUAL**
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS	**TARIFA**
Página	$ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS	***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044	$ 8.93 (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO OFICIAL EN LÍNEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA**
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA DOCUMENTOS**	**TARIFA AVISOS DEL DÍA**
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada

Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas

Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica

Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"

JUAN LUIS BLANES
1856 - 1895 | PINTOR - ESCULTOR

BIOGRAFÍA

Juan Luis Blanes —hijo mayor de Juan Manuel Blanes— nació en Montevideo, el 21 de mayo de 1856.

Su padre fue su primer maestro de arte y luego entre los años 1879 y 1883 se perfeccionó estudiando en la Academia de Arte de Florencia.

Regresó a Montevideo y viajó nuevamente a Italia, desde allí, en 1880, realizó un viaje al Cercano Oriente en compañía de su padre y su hermano Nicanor.

Vivió en Buenos Aires dos años y en 1893, se instaló nuevamente en Montevideo.

Durante su corta vida se dedicó a la pintura y la escultura. Se lo considera el primer escultor uruguayo.

En 1887 modeló al cacique charrúa *Abayubá*, estatua que fue vertida al bronce recién en 1930.

Realizó el monumento a *Artigas* que se encuentra en la Plaza Independencia de la ciudad de San José de Mayo. Planeaba un nuevo viaje a Europa para vigilar la fundición en bronce cuando falleció.

Llegó a realizar el boceto de la estatua de Joaquín Suárez, cuya ejecución fue terminada por su padre. Otra de sus obras —compuesta con su hermano Nicanor— es el monumento a Francisco Vidiella, emplazado en Colón.

Como pintor su obra más destacada es el óleo: *Batalla de Las Piedras* que tampoco pudo concluir y hoy se encuentra en el Museo Histórico Nacional.

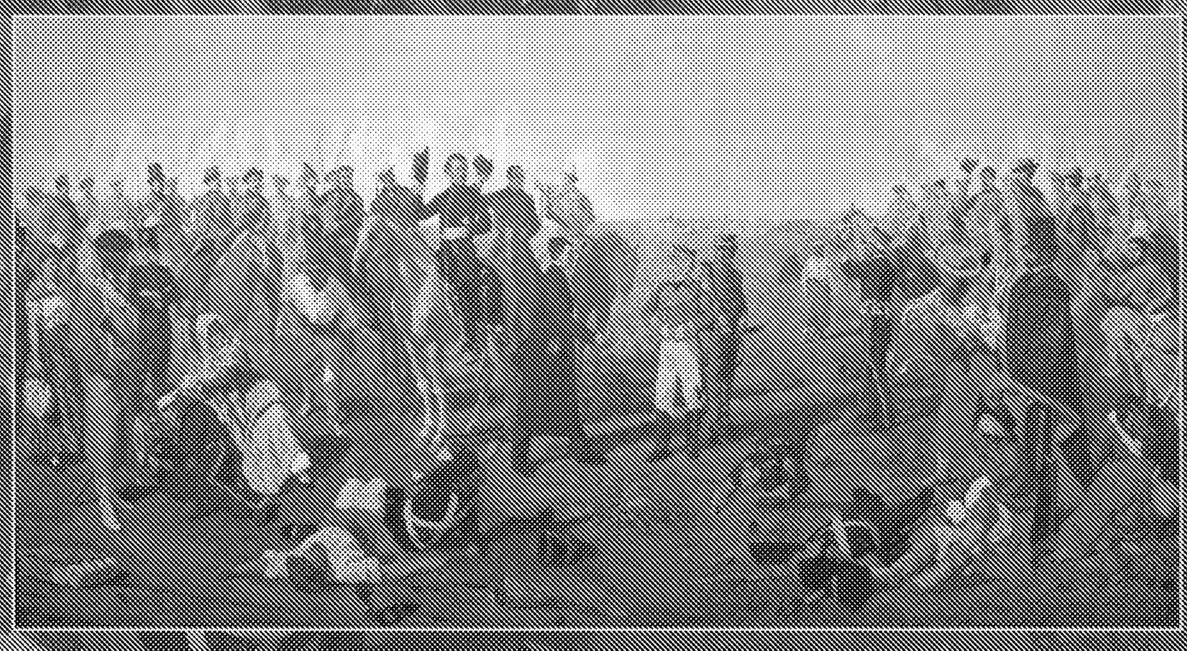
En el Museo Nacional de Artes Visuales se encuentran algunos de sus óleos: *Venecia, Paisaje, Una toldería, Marina y Paisaje del Pueblo de las Piedras*.

Al igual que su padre, encontró en los héroes y hechos históricos, un fecundo campo para su expresión artística.

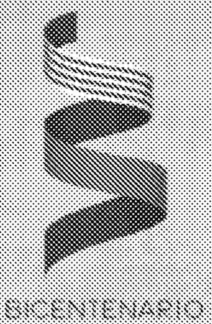
Murió en un accidente, el 18 de marzo de 1895.

La piedra fundamental del monumento a Artigas fue colocada en San José el 19 de junio de 1894 pero fue inaugurado el 25 de agosto de 1898, luego de su muerte la terminación de la obra fue realizada por su padre.

En diferentes ciudades del país y del exterior hay réplicas de este monumento, que a la vez, guarda estrecha relación con el cuadro que pintó Juan Manuel Blanes de Artigas en la puerta de la Ciudadela.



Rendición de Posadas - Batalla de Las Piedras (Juan Luis Blanes).
Óleo sobre tela inconcluso, formato 503 x 304 cm. Ubicación: Museo Histórico Nacional - Casa de Fructuoso Rivera.



más información, más ciudadanía

Tapa y contratapa: ***Rendición de Posadas - Batalla de Las Piedras*** (Juan Luis Blanes)
Óleo sobre tela (inconcluso), formato 500 x 304 cm. Ubicación: Museo Histórico Nacional - Casa de Fructuoso Rivera

Fotografías: Jorge Castelli | **Realización fotográfica:** Sra. Margarita Echevestre | **Diseño de tapas y retiros:** Lic. Marcelo Casta